



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de junio de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo

Los miembros del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo, cuyo mandato fue prorrogado en virtud de la resolución [2424 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad, tienen el honor de transmitir por la presente, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución, el informe final sobre su labor.

El informe fue presentado el 8 de mayo de 2019 al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo y fue examinado por el Comité el 24 de mayo de 2019.

El Grupo agradecerá que la presente carta y el informe se señalen a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publiquen como documento del Consejo.

(Firmado) David **Zounmenou**
Coordinador Interino del
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo

(Firmado) Nelson **Alusala**
Experto

(Firmado) Jane **Lewis**
Experta

(Firmado) Virginie **Monchy**
Experta

(Firmado) Bart **Vanthomme**
Experto



Informe final del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo

Resumen

Las elecciones presidenciales celebradas en la República Democrática del Congo el 30 de diciembre de 2018 condujeron a una transferencia relativamente pacífica del poder, a pesar de haber sido impugnada y empañada por la injerencia de grupos armados. En el período desde la asunción del nuevo Presidente, el Grupo ha observado un número cada vez mayor de grupos armados dispuestos a rendirse a condición de que se establezcan estructuras adecuadas y se cumplan ciertas condiciones.

No obstante, numerosos grupos armados locales y extranjeros siguieron planteando graves amenazas para la seguridad en la República Democrática del Congo. Las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), dirigidas por Seka Musa Baluku, se han reagrupado y han reconstruido su capacidad. Siguieron atacando a civiles y a las fuerzas de seguridad durante el período sobre el que se informa. El Grupo llegó a la conclusión de que las FDA seguían reclutando y utilizando a niños, en particular en ataques y combate. También constató que las FDA cometían actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, en particular por medio del matrimonio forzado. Aunque la interpretación radical del Islam de las FDA y su reciente propaganda indicaban el deseo de aliarse con otros grupos islamistas, el Grupo no encontró pruebas de colaboración directa entre estos durante el período sobre el que se informa. El Grupo observó que, por primera vez, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante se había adjudicado un ataque en territorio congolés en abril de 2019, pero en el momento de redactar el presente informe el Grupo no había podido confirmar una relación directa con las FDA.

Después de los violentos enfrentamientos con grupos armados locales, el Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia-Ubwiyunge (CNRD), un grupo armado rwandés, levantó campamento con 4.000 combatientes, familiares a cargo y refugiados rwandeses en Masisi, Kivu del Norte, para trasladarse a Kalehe, Kivu del Sur, en diciembre de 2018, a raíz de los ataques de Nduma Defensa del Congo-Renovado (NDC-R). El aumento de las tensiones entre el CNRD, la población local y las fuerzas armadas nacionales, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), plantea problemas para la protección de los civiles y pone de relieve la urgencia de encontrar soluciones duraderas para una situación en evolución.

En cambio, NDC-R amplió su control territorial en Kivu del Norte y ha aumentado el número de efectivos, planteando así una grave amenaza para la estabilidad en la zona. Los enfrentamientos armados entre NDC-R y otros grupos armados locales en la parte septentrional del territorio de Masisi y la parte occidental del de Rutshuru, a mediados de enero de 2019, dieron lugar a varias violaciones graves de los derechos humanos. El Grupo también detectó la colaboración entre las FARDC y NDC-R en esas zonas, lo que es coherente con sus constataciones anteriores.

La colaboración entre grupos armados locales y extranjeros en territorio congolés era un factor agravante. Por ejemplo, en Kivu del Sur, varios grupos armados burundeses, en particular Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi (RED Tabara), colaboraron con grupos armados locales en las llanuras centrales de Uvira. A su vez, las fuerzas armadas de Burundi, Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi (FDNB), junto con miembros de un grupo juvenil burundés conocido como Imbonerakure, afiliado al partido gobernante de Burundi, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia, emprendieron al menos dos incursiones militares en territorio congolés. Dos grupos armados locales prestaron apoyo a las FDNB y a Imbonerakure. Las intervenciones militares directas

y la prestación de apoyo material a grupos armados que operan en la República Democrática del Congo constituyen violaciones del régimen de sanciones.

La persistente situación de inseguridad causada por los grupos armados siguió obstaculizando la respuesta al brote de ébola en el territorio de Beni. Los problemas relativos a la aceptación por la comunidad y su confianza, junto con los ataques reiterados contra los centros de tratamiento y el personal médico, fueron factores agravantes.

En el territorio de Yumbi, miembros de la comunidad batende mataron sistemática e indiscriminadamente a cientos de miembros de la comunidad banunu y a otras personas percibidas como cercanas a esta los días 16 y 17 de diciembre de 2018. Los ataques estuvieron bien planificados, organizados y coordinados, entre otros por dirigentes locales de la comunidad batende. Esos actos constituyen violaciones graves de los derechos humanos y son sancionables y podrían ser crímenes de lesa humanidad; los responsables deberían rendir cuentas.

Con respecto a los recursos naturales, el Grupo observó que la reglamentación del sector de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala era incompleta o se aplicaba de manera deficiente en la República Democrática del Congo. El Grupo también observó que el contrabando y la subdeclaración continuaron en Bukavu y Butembo, para su transporte posterior a través de Buyumbura, Kigali y Kampala a Dubái.

El Grupo constató que los grupos armados continuaban financiando sus actividades mediante la extracción ilegal de estaño (casiterita), tantalio (coltan) y tungsteno (wolframita), contaminando así la cadena de suministro. El Grupo también documentó casos de contrabando de estaño, tantalio y tungsteno en que participaban redes delictivas utilizando diversas tácticas, así como casos concretos de desviación de minerales en que estaban implicados funcionarios del Gobierno congolés. Estos actos constituyen violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad, la Guía de diligencia debida de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo, y el Mecanismo Regional de Certificación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

El Grupo documentó varios casos de violaciones del embargo de armas y de incumplimiento por los Estados proveedores con el requisito de notificar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo antes de una entrega de armas y equipo militar conexo. Los grupos armados siguieron atacando campamentos y depósitos de las FARDC para hacerse de armas y municiones y recuperaron un número importante de armas y municiones de las pérdidas de las FARDC en combate.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	5
II. Grupos armados en Kivu del Norte	7
A. Fuerzas Democráticas Aliadas	7
B. Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia-Ubwiyunge	12
C. Nduma Defensa del Congo-Renovado	13
D. Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda	15
III. Grupos armados en Kivu del Sur	16
A. Incursiones de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi e Imbonerakure	16
B. Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi	19
C. Desarme, desmovilización, integración y reintegración	21
IV. Violaciones graves del derecho internacional humanitario y los derechos humanos	22
A. Reclutamiento y utilización de niños	22
B. Violencia sexual relacionada con el conflicto	24
C. Ataques contra civiles en el territorio de Beni	25
D. Ataques contra civiles en el territorio de Yumbi	27
V. Recursos naturales y financiación	32
A. Estaño, tantalio y tungsteno	33
B. Oro	36
C. Financiación de Nduma Defensa del Congo-Renovado	40
VI. Armas	41
A. Violaciones del embargo de armas	41
B. Omisión de notificación	43
VII. Recomendaciones	44
Anexos*	46

* Los anexos se distribuyen únicamente en el idioma en que fueron presentados y sin revisión editorial.

I. Introducción

1. El informe final del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución [2424 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad. Zobel Behalal (Camerún), experto en recursos naturales y Coordinador del Grupo, llegó al final de su mandato de cinco años como experto en sanciones el 27 de marzo de 2019, pero participó en las investigaciones para el informe. Posteriormente, David Zounmenou (Benin), experto en armas, fue nombrado Coordinador Interino. El 2 de enero de 2019, Jane Lewis (Irlanda) fue designada experta en grupos armados, de un total de dos expertos en la materia.
2. Del 28 de abril al 5 de mayo de 2019, el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo, Mansour Ayyad Alotaibi (Kuwait), visitó los Emiratos Árabes Unidos, la República Democrática del Congo y Uganda junto con varios miembros del Comité. El Presidente y su delegación no pudieron visitar la República Unida de Tanzania, que había notificado al Comité que la visita debería tener lugar más adelante.
3. De conformidad con la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en el párrafo 8 de su resolución [2360 \(2017\)](#), y renovada en la resolución [2424 \(2018\)](#), el Grupo siguió intercambiando información con los Grupos de Expertos sobre la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur.

Cooperación con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

4. El Grupo observa con aprecio el apoyo y la colaboración que le prestó la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) durante el período sobre el que se informa.

Respuesta a las solicitudes de información cursadas por el Grupo

5. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo celebró reuniones con funcionarios de gobierno, agentes del sector privado y organizaciones en ocho países (véase el anexo 1). Si bien cursó 47 cartas en las que solicitaba información a Gobiernos y entidades, dichas solicitudes fueron atendidas de manera desigual (véase el anexo 2). Por ejemplo, pese a que las autoridades de Burundi, finalmente mantuvieron una breve reunión con el Grupo en Buyumbura (Burundi) y proporcionaron algunas respuestas a sus preguntas, el Grupo lamenta que el proceso de organizar reuniones con las autoridades sea innecesariamente engorroso. El Grupo había pedido una reunión el 14 de marzo de 2019 en una carta de fecha 30 de enero de 2019. El 14 de marzo de 2019, las autoridades confirmaron la fecha del 14 de marzo para la reunión. El Grupo viajó a Burundi tras la fijación del 16 de marzo de 2019 como nueva fecha y esperaron tres días más antes de reunirse. Los funcionarios de Burundi informaron al Grupo de que no habían recibido las comunicaciones oficiales del Grupo sobre las solicitudes y las cuestiones que habían de examinarse (que figuraban en la carta del Grupo de 30 de enero). El Grupo entiende que el Representante Permanente de Burundi ante las Naciones Unidas reconoció que todas las comunicaciones oficiales del grupo habían sido transmitidas a la capital incluyendo los temas que se tratarían en la reunión en Burundi. El Grupo también envió varios mensajes de correo electrónico e hizo varias llamadas telefónicas a las autoridades de Burundi en relación con la reunión.

Metodología

6. El Grupo aplicó los criterios probatorios recomendados por el Grupo de Trabajo Oficioso del Consejo de Seguridad sobre Cuestiones Generales Relativas a las Sanciones (véase [S/2006/997](#)). Basó sus conclusiones en documentos y, en la medida de lo posible, en las observaciones directas *in situ* de los propios expertos. En los casos en que ello no fue posible, corroboró la información recurriendo como mínimo a tres fuentes independientes y fidedignas.

7. Dada la naturaleza del conflicto en la República Democrática del Congo, pocos documentos proporcionan pruebas definitivas de transferencias de armas, reclutamiento, responsabilidad de los mandos por abusos graves de los derechos humanos y explotación ilegal de recursos naturales. Por lo tanto, el Grupo se ha basado en las declaraciones de testigos presenciales de las comunidades locales, excombatientes y miembros actuales de grupos armados. También ha tenido en cuenta los testimonios especializados de funcionarios públicos y oficiales militares de la Región de los Grandes Lagos y de fuentes de las Naciones Unidas.

8. El presente informe abarca las investigaciones realizadas hasta el 18 de abril de 2019 inclusive.

Aplicación de las recomendaciones del Grupo

9. En su informe de mitad de período de diciembre de 2018, el Grupo informó de que la facción Kokodikoko de Raia Mutomboki, dirigida por Masudi Alimasi Kokodikoko, había cometido actos de violencia sexual relacionada con el conflicto y utilizado a niños soldados en el territorio de Shabunda, Kivu del Sur, en septiembre de 2018, y recomendó que los autores de esos delitos fueran investigados y enjuiciados ([S/2018/1133](#), párrs. 72 a 83 y 112 b)). Kokodikoko, que fue herido en combate, se rindió a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) el 26 de marzo de 2019, y 28 de sus efectivos se entregaron a las FARDC o fueron capturados por estas ese día y los siguientes. Además, se informó al Grupo de que las autoridades judiciales del ejército congolés habían iniciado una investigación contra Kokodikoko y su adjunto por asesinato, violación, tortura y saqueo. El Grupo celebra este acontecimiento positivo.

Información actualizada sobre las personas y entidades sujetas a sanciones

10. El Grupo recibió información de que Ignace Murwanashyaka (CDi.016), Presidente de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) (véase [S/2016/466](#), anexo 6), murió en la clínica universitaria de Mannheim (Alemania) en abril de 2019, mientras estaba a la espera de un nuevo juicio por crímenes de guerra.

Rectificación del informe de mitad de período del Grupo de 2013

11. En su informe de mitad de período de julio de 2013, el Grupo informó de que “los aliados de Ntaganda en Kitchanga colaboraban clandestinamente con Mudahunga y su adjunto, el Teniente Coronel Alexis Muhire, para reclutar soldados para el M23 y establecer una base de retaguardia para el movimiento en Kitchanga” ([S/2013/433](#), párr. 120). Sin embargo, el nombre correcto del adjunto de Mudahunga no era Teniente Coronel Alexis Muhire, sino Teniente Coronel François Muhire.

Investigación del asesinato de miembros del Grupo en marzo de 2017

12. El Grupo reitera que es imperativo identificar a los autores de los asesinatos de Michael Sharp y Zaida Catalán, en particular las redes que los apoyan y sus motivos, y que las personas involucradas sean enjuiciadas con arreglo a la legislación congoleña.

II. Grupos armados en Kivu del Norte

A. Fuerzas Democráticas Aliadas

13. El Grupo investigó los grupos armados extranjeros en la región de Beni-Butembo en Kivu del Norte y observó que las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) seguían activas ([S/2018/531](#), párrs. 27 a 42). El Grupo llegó a la conclusión de que las FDA se habían reagrupado y habían reconstruido su capacidad después de las grandes pérdidas sufridas por las operaciones de las FARDC contra ellas en 2014 ([S/2015/19](#), párr. 5). Durante el período sobre el que se informa, las FDA siguieron atrayendo a nuevos reclutas mediante una red internacional de reclutamiento, mientras lanzaban ataques contra civiles, secuestraban niños y participaban en actos de violencia sexual (véanse los párrs. 94 a 101 y 105 a 108).

14. Las FDA han mostrado desde hace tiempo que siguen una interpretación radical del Islam. Durante el período sobre el que se informa, a pesar de que la propaganda de las FDA sugería la voluntad de aliarse con otros grupos islamistas, el Grupo no encontró pruebas que indicaran un vínculo directo entre ellos¹.

15. Como se informó anteriormente (véase [S/2014/428](#), anexo 9), el Grupo observó que varios excombatientes y exsecuestrados de las FDA seguían utilizando indistintamente nombres diferentes para el mismo grupo armado, a saber, FDA, Fuerzas Democráticas Aliadas-Ejército Nacional para la Liberación de Uganda, Ejército Nacional para la Liberación de Uganda y Madina al Tawhid Wal Muwahedeen (MTM)².

Lugares

16. El Grupo observó que las FDA eran un grupo armado bien organizado distribuido en varios campamentos en la región de Beni-Butembo, cerca del Parque Nacional Virunga o en este. Sobre la base de los testimonios de 9 excombatientes, 10 víctimas, agentes de la sociedad civil, investigadores locales, fuentes de la MONUSCO y oficiales de las FARDC, el Grupo localizó varios campamentos principales³ utilizados por las FDA (véase el anexo 3). Cabe señalar que, si bien los lugares exactos de los campamentos han cambiado con el paso del tiempo, la mayoría de sus nombres se ha mantenido constante. Además, el Grupo constató que había hombres, mujeres y niños presentes en todos los campamentos de las FDA (véanse los párrs. 94 a 101).

17. El campamento de base de las FDA denominado Madina⁴, dividido en Madina I y Madina II, era un complejo de campamentos más pequeños en el llamado “Triángulo de la muerte”, situado entre Oicha, Eringeti y Kamango, a unos 35 km al norte de Beni. Los dirigentes de las FDA permanecían en Madina II, que incluía los campamentos de Kajaju, Bango, Whisper y Richard, todos situados aproximadamente a un kilómetro entre sí (véase el anexo 4). El Grupo estimó que había entre 150 y 200 elementos de las FDA en cada uno de esos cuatro campamentos más pequeños.

¹ El Grupo es consciente de que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante reivindicó un ataque perpetrado en la República Democrática del Congo el 18 de abril de 2019 (véase el párr. 34).

² Esto puede traducirse como “la ciudad de Tawhid y los monoteístas”.

³ Las FDA también utilizaban posiciones más reducidas como escondite o puesto de observación, que a menudo no tenían una dotación permanente y probablemente se emplearan como puntos de salida de los ataques.

⁴ En informes anteriores, el Grupo informó reiteradamente de un campamento llamado Madina, pero había determinado que, si bien el nombre del campamento se había mantenido, su ubicación había cambiado a lo largo de los años, siempre en la misma región.

18. Otro importante campamento de las FDA, conocido como Mwalika, Irungu y Domaine, estaba situado en las proximidades de la aldea de Mwalika, entre Kasindi y Butembo en el territorio de Beni, en el Parque Nacional Virunga. Este campamento se utilizaba fundamentalmente como zona de concentración de los reclutas extranjeros. El campamento de Mwalika se trasladaba con frecuencia y por lo general se ubicaba cerca del río Semuliki. Cuatro excombatientes dijeron al Grupo que el campamento había sido trasladado en dos ocasiones durante su estancia de cuatro meses y que había llevado unas cinco horas a pie llegar al nuevo campamento. El Grupo estimó que el campamento de Mwalika albergaba de 100 a 150 personas, según la llegada de nuevos reclutas.

19. Un tercer campamento, denominado Mulalo, el nombre de su líder, conocido también como campamento de Lahe, estaba situado en el bosque de Mayangose en el noreste de Beni (véase el anexo 5). En ese campamento había entre 60 y 80 combatientes. Mulalo era utilizado como campamento de tránsito por elementos de las FDA y sus cautivos que viajaban entre Mwalika y Madina. Sobre la base de imágenes satelitales tomadas en enero de 2019, es probable que este campamento haya sido trasladado después de las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUSCO de noviembre de 2018 (véanse los párrs. 38 a 42), aunque permanecía en la misma zona general.

20. Otro campamento de las FDA, situado cerca de Mapobu, fue atacado y ocupado por las FARDC en febrero de 2018 ([S/2018/531](#), párr. 36). Según un excombatiente y varios exsecuestrados, desde esa fecha las FDA trasladaron el campamento entre dos posiciones de las FARDC cerca de Mapobu. El campamento se utilizaba como centro logístico para las provisiones enviadas a Madina procedentes de Beni y contaba con unos 30 combatientes con familiares a cargo.

Liderazgo

21. Si bien las FDA quedaron debilitadas y dispersas después de las operaciones de las FARDC de 2014 contra ellas, el Grupo observó que entre tanto se habían reagrupado y reorganizado con una única estructura de mando y control. Quince excombatientes y exsecuestrados confirmaron la continuación de la presencia y el liderazgo de comandantes de las FDA de larga data (véase [S/2015/19](#), anexos 3 y 4, y véase el anexo 6). El líder general e indiscutido de las FDA seguía siendo Seka Musa Baluku. Residía en el barrio de Kajaju del complejo de Madina. Las fuentes confirmaron que Baluku controlaba estrictamente el movimiento.

22. En Madina, el “Jequé” Lumisa era el líder religioso y estaba encargado de las comunicaciones externas. Abdulrahman Waswa, también conocido como “PC Sentongo”, actuaba como juez y comisionado de policía encargado de la disciplina y los castigos. Kasadha reemplazó como comandante del campamento a Kajaju, cuando este se trasladó a una posición desconocida.

23. En Mwalika, algunos reclutas y excombatientes identificaron a un hombre llamado Amigo como la persona a cargo del reclutamiento y las comunicaciones con el campamento de Madina. El “Jequé” Koko era el líder religioso y Kikote el comandante del campamento.

24. Algunos excombatientes, exsecuestrados y reclutas mencionaron a varios otros líderes militares, incluidos Kajaju, Kikote, Werrason, Mugisa, Rafiki, Mulalo, Braida y Akeda, que rotaban entre los diferentes campamentos.

25. La mayoría de los combatientes de las FDA eran nacionales de Uganda, pero el movimiento también incluía a nacionales de Burundi, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda y otros países. Dos fuentes señalaron a un tal Hussein, o Marabou, como miembro de las FDA que no era africano.

y hablaba en árabe (véase el anexo 7). Los combatientes incluían a hombres, mujeres y niños (véase el párr. 100).

26. Algunas fuentes de las FARDC y dos excombatientes dijeron al Grupo que había sido asesinado un importante comandante de las FDA, Richard Mugisa, también conocido como Mzee (hijo del fundador y líder de larga data de las FDA, Jamil Mukulu, que había sido detenido en la República Unida de Tanzania en 2015 (S/2018/531, párr. 31)). Tres excombatientes confirmaron que Mzee ya no estaba en los campamentos de las FDA, mientras que dos de ellos creían que había sido asesinado por miembros de las FDA. Asimismo, otras fuentes de las FARDC dijeron al Grupo que el adjunto de Baluku, Hood Lukwago, había muerto en 2018. Si bien dos excombatientes confirmaron la muerte de Hood, un exsecuestrado dijo al Grupo que este seguía vivo. Funcionarios ugandeses también informaron al Grupo durante una reunión oficial de que Hood estaba vivo.

Red de reclutamiento ugandesa

27. El Grupo pudo confirmar que la red internacional de reclutamiento señalada en su informe de mitad de período de diciembre de 2018 (S/2018/1133, párrs. 8 a 17) formaba parte de la red de reclutamiento de las FDA. Un oficial de las FARDC informó al Grupo de que el reclutamiento a través de Bukavu y Goma había disminuido a raíz de la detención de personas clave en julio de 2018. El Grupo prosiguió su investigación del pilar ugandés de la red de las FDA y constató que los métodos de reclutamiento eran coherentes con los que se habían informado anteriormente (S/2015/19, párrs. 19 a 21).

28. Seis personas dijeron al Grupo que habían sido reclutadas en Uganda por las FDA bajo diversos pretextos. De estas, 2 habían sido reclutadas en mezquitas de Uganda, 2 dijeron que se les había prometido empleo en la República Democrática del Congo, mientras que 2 habían sido convencidas engañosamente por un familiar de visitar la República Democrática del Congo. Una persona había sido reclutada para enseñar el Islam a las FDA, pero negó haber tenido conocimiento previo de sus tácticas violentas. Por lo menos 3 personas habían participado en el reclutamiento de las 6 personas. Durante una reunión celebrada con el Grupo el 1 de marzo de 2019, las autoridades ugandesas confirmaron que las FDA seguían utilizando en Uganda los tres métodos de contratación mencionados.

29. Los nuevos reclutas ingresaban en la República Democrática del Congo cerca del cruce fronterizo de Kasindi, permanecían en el campamento de Mwalika hasta su traslado en grandes grupos a Madina a través de Mulalo (véase el anexo 8).

30. El Grupo también determinó que los líderes de las FDA estaban haciendo un esfuerzo concertado para reclutar a excombatientes desmovilizados de las FDA en Uganda y está preocupado por la seguridad de los excombatientes que regresaban a Uganda y la posibilidad de que volvieran a ser reclutados en las FDA.

Ideología y capacitación

31. Las FDA seguían siendo una organización hermética que no compartía sus objetivos en el dominio público ni reivindicaban ataques. Sin embargo, en marzo de 2019, varios secuestrados liberados transmitieron un doble mensaje del grupo armado: a) que las FARDC dejaran a las FDA en paz y permitieran a sus miembros el acceso a los mercados; y b) que todas las personas se convirtieran al Islam (véanse los párrs. 111 a 115).

32. El Grupo trató de confirmar si las FDA tenían vínculos con otros grupos islamistas conocidos y solicitó información adicional sobre varias personas a los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Kenya y Sudáfrica. En el momento de

redactar el presente informe, el Grupo no había recibido respuesta alguna. El Grupo también pidió hablar con reclusos que presuntamente tenían vínculos con una red internacional de financiación de las FDA en Uganda. El Gobierno de Uganda informó al Grupo de que los presos no podían ser entrevistados antes de la conclusión de las acciones judiciales en curso.

33. El Grupo obtuvo varios vídeos que incluían el logotipo de MTM (véase el anexo 10) y mostraban la capacitación de hombres y niños, la instrucción religiosa, las armas y los combatientes. El Grupo pudo determinar que esos vídeos eran de las FDA. Varias fuentes reconocieron a combatientes de las FDA e identificaron algunos de los lugares donde se habían grabado los vídeos como pertenecientes al campamento de Madina I. Un exsecuestrado confirmó haber estado presente mientras se habían filmado dos de los vídeos. La mayoría de los vídeos se publicaron en grupos privados en las redes sociales y probablemente datasen de mediados de 2017 y después. Uno de esos vídeos se distribuyó ampliamente en Internet e incluía mensajes de propaganda. Aunque los vídeos sugerían que las FDA podrían estar alineándose con otros movimientos islamistas y tratando de atraer a combatientes extranjeros, en sí mismas no eran una prueba de contacto directo o alianza con otros grupos islamistas.

34. El 18 de abril de 2019, el Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL) reivindicó un ataque contra un campamento pequeño de las FARDC en Bovota, una aldea en la carretera entre Mbau y Kamango en el territorio de Beni, que había tenido lugar el 16 de abril de 2019, en el que habían muerto 2 soldados de las FARDC y 1 civil. Se trató de la primera vez que el EIIL reivindicaba un ataque en territorio congolés (véase el anexo 9)⁵. No obstante, el Grupo no pudo confirmar una relación directa entre el EIIL y las FDA en el momento de redactar el presente informe.

35. Las FDA siguieron manteniendo una cultura de hermetismo interno y temor entre sus combatientes. Los nuevos reclutas recibían instrucciones precisas sobre cómo actuar en los campamentos. El “Jeque” Koko, el líder religioso del campamento de Mwalika, indicaba a los reclutas que no formularan preguntas sobre los líderes, los campamentos, las mujeres o el número de armas en poder de las FDA. Koko también les decía que si no obedecían las órdenes serían castigados y que los que trataran de huir serían matados. Además, algunos reclutas y exsecuestrados dijeron al Grupo que habían recibido instrucciones de no encender fuegos durante el día y, en caso de que hubiera helicópteros o drones volando por encima de los campamentos, se los había adiestrado para camuflar las chozas, las armas y los paneles solares y esconderse.

36. Ocho excombatientes dijeron al Grupo que un tal Muzaya en Mwalika se encargaba de la capacitación básica, incluidos la manipulación de armas y otros ejercicios. En el barrio Kajaju de Madina, Akeda y Rafika dirigían la capacitación avanzada. Después de tres semanas de capacitación, la mayoría de los combatientes eran trasladados a un campamento cercano, llamado Kabila, en el que solo residían combatientes.

37. En consonancia con los informes anteriores del Grupo (S/2016/1102, párr. 43), algunos exsecuestrados y excombatientes dijeron al Grupo que la práctica y enseñanza del Islam desempeñaba un papel importante en los campamentos de las FDA. Las oraciones diarias eran seguidas de instrucción islámica, aprovechada por los líderes de las FDA para transmitir mensajes a todo el campamento. Se esperaba que las mujeres miembros de las FDA vistieran prendas similares a *niqabs* (véase el párr. 97). El Grupo también documentó casos de conversión forzosa al Islam (véase el párr. 98).

⁵ Véase www.nytimes.com/2019/04/20/world/africa/isis-attack-congo.html.

Operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y ataques por las Fuerzas Democráticas Aliadas

38. Durante el período sobre el que se informa, las FARDC y la MONUSCO realizaron una operación conjunta contra las FDA. Del 13 al 15 de noviembre de 2018, se ejecutó la operación Usalama Centro en el bosque de Mayangose cerca de Beni a fin de recuperar dos objetivos en poder de las FDA. Durante la operación, y en dos enfrentamientos diferentes con las FDA, 7 soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas resultaron muertos y 10 fueron heridos, mientras que 2 seguían desaparecidos en acción en el momento de redactarse el presente informe. Las FARDC informaron de que habían muerto 14 de sus soldados, 29 había resultado heridos y 12 seguían desaparecidos en acción. Se calcula que entre 40 y 50 combatientes de las FDA resultaron muertos.

39. Según 8 soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y 1 oficial de las FARDC, las tropas conjuntas de las FARDC y la MONUSCO tomaron el primer objetivo, un antiguo campamento de las FARDC conocido como Kididiwe, en las primeras horas de la mañana del 14 de noviembre de 2018. Justo antes de llegar al segundo objetivo, sufrieron una emboscada por las FDA y fueron obligados a retirarse al primer objetivo. Al final de la tarde, las FDA atacaron a las tropas conjuntas de las FARDC y la MONUSCO en esa posición (véase el anexo 11).

40. Los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz escucharon o vieron a muchas mujeres y niños entre los atacantes (véase el párr. 100). Todos los combatientes de las FDA estaban armados y gritaron antes del ataque. Algunos atacantes gritaron “ríndanse, Naciones Unidas, ríndete Malawi”⁶. Algunos atacantes vestían uniformes similares a los de las FARDC, mientras que otros estaban vestidos de civil. Utilizaron varios tipos de armas, incluidos fusiles de asalto del tipo AK, ametralladoras y morteros. El ataque duró por lo menos cinco horas y continuó durante la noche, cuando algunos soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz fueron rastreados por los combatientes de las FDA que quedaban. Estos estimaron que habían sido atacados por al menos 200 combatientes de las FDA.

41. Las pautas de los ataques y el hecho de que las FDA no hayan dudado en atacar a unas fuerzas armadas importantes y bien armadas demuestra la resiliencia y la capacidad del grupo. Las FDA estaban organizadas y suficientemente preparadas, lo que hizo que algunos soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y por lo menos un oficial de las FARDC creyeran que sus miembros habían tenido conocimiento de las operaciones de antemano.

42. Durante el mismo período, además de los ataques contra la población civil (véanse los párrs. 109 a 115), las FDA también atacaron a las FARDC y se enfrentaron con estas durante los primeros meses de 2019. Según cifras oficiales de las FARDC, 53 de sus efectivos fueron muertos por las FDA en 13 ataques y enfrentamientos entre enero y marzo de 2019. El ataque más mortífero ocurrió el 21 de enero, cuando 25 soldados de las FARDC fueron muertos en una posición militar cerca de Mapobu. El Grupo reunió otras pruebas que corroboraban esta información. Durante el mismo período, varias fuentes fueron testigos de un alto número de combatientes de las FDA heridos llevados de vuelta a los campamentos de las FDA, indicando su participación en los ataques y enfrentamientos.

43. Además, según fuentes de las FARDC, entre enero de 2018 y marzo de 2019 se recuperaron 69 rifles de asalto del tipo AK, 7 ametralladoras PKM, 2 lanzadores de granadas propulsadas por cohetes RPG-7, 1 mortero de 60 mm, 6 radios Motorola,

⁶ Entre el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas involucrado en las operaciones conjuntas había soldados de Malawi.

183 cartuchos, 5 cargadores, 2 cadenas de munición PKM y 6 bombas artesanales de las FDA. El elevado número de armas incautadas de las FDA, junto con el número considerable de armas tomadas por las FDA de las FARDC (véase el párr. 202), demuestra la capacidad militar de las FDA. El Grupo también obtuvo un vídeo de propaganda en que un combatiente de las FDA mostraba el arsenal del grupo (véase el anexo 12).

B. Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia-Ubwiyunge

44. La situación del Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia-Ubwiyunge (CNRD), un grupo armado extranjero que opera en Kivu del Norte y Kivu del Sur, ha cambiado considerablemente desde el anterior mandato del Grupo ([S/2017/1091](#), párrs. 23 a 27). El Grupo observó la pérdida efectiva de control territorial por el CNRD en Kivu del Norte después de los ataques de grupos armados locales en diciembre de 2018. Posteriormente, se observó el traslado de un gran grupo de combatientes del CNRD y sus familiares a cargo hacia el territorio de Kalehe, Kivu del Sur.

45. Según cuatro miembros de la sociedad civil y dirigentes comunitarios, el aumento de las tensiones por el control de territorio entre el CNRD, Nduma Defensa del Congo-Renovado (NDC-R) y grupos armados Nyatura condujo al ataque contra el cuartel general del CNRD en Faringa, territorio de Rutshuru, a finales de 2018 (véase el anexo 13). Tres combatientes del CNRD presentes en Faringa en el momento del ataque informaron al Grupo de que su mando había sido tomado por sorpresa por una coalición de aproximadamente 300 combatientes bien armados de NDC-R y Nyatura John Love⁷. Sobre la base de los testimonios de refugiados rwandeses, combatientes y agentes de la sociedad civil, y de los informes de la MONUSCO, al menos 18 civiles y 15 combatientes resultaron muertos durante el ataque.

46. El “General” Antoine Jeva, comandante operacional del CNRD en Kivu del Norte, ordenó a los combatientes y sus familiares a cargo que salieran de Faringa y se dirigieran a Kashuga, territorio de Masisi. Sin embargo, NDC-R siguió persiguiendo y atacando al CNRD. Al 18 de enero de 2019, el CNRD, junto con varios refugiados rwandeses de la zona, había abandonado su último bastión en Kivuye, territorio de Masisi, y huido hacia Kivu del Sur. Según tres refugiados, los dirigentes no indicaron claramente adónde iban. Se dijo a los refugiados que irían a un “gran bosque” en Kivu del Sur.

47. El Grupo no pudo determinar el fin u objetivo más amplio del traslado del CNRD a Kivu del Sur, además de huir de los ataques armados, ni confirmar si tenía la intención de unir fuerzas con otros grupos armados. En el momento de redactarse el presente informe, la situación del CNRD en el territorio de Kalehe, Kivu del Sur, aún estaba cambiando.

48. Los testimonios convergentes de fuentes locales, dirigentes comunitarios, oficiales de las FARDC y fuentes de la MONUSCO indicaron que se habían observado por lo menos dos grupos principales de alrededor de 1.000 y 2.000 personas, mientras que otros los seguían en grupos más pequeños. Según los refugiados y combatientes, había personas armadas adelante y atrás. Tres excombatientes del CNRD dijeron al Grupo que habían llevado consigo todas las armas y municiones que pudieron, incluso entregando armas a mujeres y niños para que las transportaran (véase el anexo 14). Durante el viaje, tuvieron lugar varios

⁷ El líder del grupo armado, John Love, dijo al Grupo en 2017 que su grupo formaba parte de Nyatura Domi y de una coalición más amplia denominada Colectivo de Movimientos por el Cambio ([S/2017/1091](#), párr. 32).

enfrentamientos con las FARDC y otros grupos armados y un número considerable de personas resultaron muertas, pero no se disponía de cifras exactas.

49. Fuentes de la MONUSCO informaron al Grupo de que, desde principios de febrero de 2019, unas 4.000 personas se habían trasladado de Kivu del Norte a Kivu del Sur y asentado en varios campamentos cerca de las aldeas de Rutare y Kitindiro en el territorio de Kalehe. Sobre la base de los testimonios de excombatientes y refugiados, el Grupo estimó que entre las 4.000 personas había unos 400 combatientes. Algunos excombatientes indicaron que el líder general del CNRD, Laurent Ndagijimana, conocido también como Lumbago o Wilson Irategeka, había huido a Kivu del Sur, pero el Grupo no pudo determinar su paradero exacto.

50. Cinco excombatientes informaron al Grupo de que la mayoría de los miembros congolese del CNRD, que constituían aproximadamente una tercera parte de los efectivos del grupo armado, no se había trasladado a Kivu del Sur. Varios combatientes congolese se sumaron a otros grupos armados como NDC-R y Nyatura Domi, mientras que otros se rindieron a las FARDC o a la MONUSCO, o se quedaron en sus lugares de residencia.

51. Según cuatro refugiados rwandeses que se quedaron en el territorio de Masisi, varios cientos de refugiados de Rwanda permanecieron en la región y se dispersaron por el territorio de Masisi. Mantenían una presencia discreta para evitar el acoso de grupos armados locales y eran reacios a regresar a Rwanda.

52. Desde finales de marzo de 2019 se han registrado incidentes en el territorio de Kalehe entre el CNRD y las FARDC, por un lado, y la población local, por el otro, entre otras cosas debido a los tributos impuestos por el CNRD. En el momento de redactarse el presente informe, proseguían las negociaciones con el CNRD encabezadas por la MONUSCO. El Grupo está preocupado por la presencia de un gran número de civiles a cargo y de refugiados entre los combatientes del CNRD y, en particular, por la protección de esos civiles durante posibles futuros enfrentamientos armados.

C. Nduma Defensa del Congo-Renovado

53. Durante su mandato, el Grupo observó un aumento de los incidentes de violencia y una transferencia del control territorial en Masisi septentrional y algunas partes de Rutshuru en Kivu del Norte. NDC-R, dirigida por el sancionado “General” Shimiray Mwissa Guidon (CDi.033), cobró preeminencia aumentando el territorio bajo su control y su dotación de efectivos mediante la integración de combatientes de otros grupos armados. En ubicaciones ocupadas recientemente en el territorio de Masisi, NDC-R estableció un sistema administrativo basado en la tributación y el trabajo forzoso análogo al empleado en los territorios de Lubero y Walikale del que había informado el Grupo anteriormente (véanse los párrs. 187 a 191). El Grupo también detectó la colaboración entre las FARDC y NDC-R en esas zonas, lo que también concordaba con sus constataciones anteriores ([S/2018/531](#), párrs. 84 y 85).

Enfrentamientos armados e incorporación de combatientes de otros grupos armados

54. La partida del CNRD (véanse los párrs. 44 a 52) desencadenó una lucha por el poder entre los grupos armados locales activos en Masisi septentrional y Rutshuru occidental a mediados de enero de 2019. NDC-R luchó contra la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS) del “General” Janvier Karairi y los grupos Nyatura de Nzai, Jean-Marie y Kavumbi por el control de la zona de Mpati-Kivue,

del territorio de Masisi. En el territorio de Rutshuru, NDC-R se enfrentó con el grupo Nyatura de Domi⁸ por el control de las tierras más altas al norte de Kashuga y Mweso.

55. Los enfrentamientos armados provocaron la muerte de al menos 46 civiles y 101 combatientes y el desplazamiento de miles de civiles entre enero y marzo de 2019. El Grupo registró al menos 30 incidentes entre grupos armados en docenas de aldeas pequeñas y remotas de la zona. Fuentes de la sociedad civil y de la MONUSCO también informaron al Grupo de varios casos de violencia sexual cometida por grupos armados en la región. A finales de marzo de 2019, NDC-R controlaba grandes partes de Masisi septentrional (véase el anexo 15). Algunos oficiales de las FARDC y fuentes locales informaron al Grupo de que uno de los principales opositores de NDC-R, el “General” Kavumbi, se había rendido a las FARDC con muchos combatientes el 29 de marzo de 2019, tras los ataques lanzados por NDC-R contra sus posiciones principales.

56. A finales de 2018, la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano-Renovada (APCLS-R) y NDC-R eran aliados estrechos (S/2018/1133, párr. 61). Esa alianza evolucionó y culminó con la integración plena de la APCLS-R en NDC-R en enero de 2019. Según fuentes locales y de la MONUSCO, el “General” Poyo de la APCLS-R había pasado a ser un comandante de NDC-R en la zona de Nyabiondo-Kalungu del territorio de Masisi. El exdirigente de la APCLS-R, “General” Mapenzi Bulere Likuwe, supuestamente “desapareció” de la zona tras los enfrentamientos de febrero de 2019. Sin embargo, agentes de la sociedad civil y una fuente cercana a NDC-R dijeron al Grupo que Mapenzi había recibido un nuevo puesto en el cuartel general de NDC-R cerca de Pinga, territorio de Walikale.

57. El 4 de febrero de 2019 se celebró una ceremonia oficial en Kalembe para integrar al menos a 75 combatientes de otros grupos armados en NDC-R. Un testigo ocular dijo al Grupo que Guidon había dirigido la ceremonia y mencionado el origen de los nuevos reclutas, incluidos antiguos combatientes de Nyatura, el CNRD y la APCLS-R. El Grupo obtuvo varias fotografías de la ceremonia (véase el anexo 16). Según fuentes locales y de la MONUSCO, la integración de combatientes de otros grupos armados continuaba. El 30 de marzo de 2019, unos 80 elementos de diversas facciones de Nyatura se integraron en NDC-R. El Grupo también recibió información de fuentes locales sobre el reclutamiento forzoso por NDC-R de combatientes desmovilizados en Kalungu.

Colaboración continua entre Nduma Defensa del Congo Renovado y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo

58. El Grupo observó que las FARDC colaboraban con NDC-R en las nuevas zonas bajo el control de este último en el territorio de Masisi, lo que era coherente con las prácticas notificadas anteriormente (S/2018/1133, párrs. 63 a 68). El Grupo también fue testigo de que las FARDC toleraban la libre circulación de elementos de NDC-R y el uso de uniformes de las FARDC por elementos de NDC-R en desfiles en las zonas bajo control de las FARDC (véase el anexo 17). El Grupo no tenía conocimiento de operaciones de las FARDC contra NDC-R durante el período sobre el que se informa.

59. Fuentes locales y de la sociedad civil informaron al Grupo de que líderes de NDC-R y un comandante local de las FARDC locales se habían reunido a mediados de 2018 en Kalungu⁹ para asegurar a la población que no había nada que temer de la presencia de NDC-R.

⁸ No obstante, NDC-R, Nyatura Domi y John Love todavía habían sido aliados en el ataque contra el CNRD dos semanas antes, a principios de enero de 2019.

⁹ NDC-R mantenía una posición militar de unos 200 combatientes en Kalungu.

60. El Grupo recibió varios testimonios de colaboración con NDC-R en que había estado involucrado el Coronel Yves Kijenge, un comandante del 4311^{er} Regimiento de las FARDC con base en la zona de Kitchanga. Según fuentes locales y de la sociedad civil, Kijenge entregaba armas y municiones a combatientes de NDC-R. Un testigo vio a Kijenge entregar al menos 10 cajas de municiones a combatientes de NDC-R en enero de 2019 en Kalembe. Además, un soldado de las FARDC bajo el mando de Kijenge dijo al Grupo que, en marzo de 2019, había recibido órdenes de sus superiores de no obstaculizar la circulación de combatientes de NDC-R y que recientemente había dado libre paso al líder de NDC-R, Guidon. El Grupo trató de hablar con Kijenge, pero no pudo comunicarse con él.

61. En marzo de 2019, el Grupo fue testigo de la circulación sin trabas de combatientes de NDC-R a través de las aldeas de Kalembe y Kashuga, en presencia de las FARDC y la Policía Nacional Congoleesa (véase el anexo 18). En el mismo período, el Grupo observó a un combatiente de NDC-R armado y uniformado caminar por las calles de Kashuga sin que la policía actuara. El Grupo también observó la presencia de varias posiciones de NDC-R en la proximidad de posiciones de las FARDC (véase el anexo 19).

62. Varios habitantes de Kalembe dijeron al Grupo que seis efectivos locales de las FARDC de grado desconocido habían estado presentes durante la ceremonia de integración de nuevos reclutas de NDC-R el 4 de febrero de 2019 (véase el párr. 57). Los elementos de las FARDC vestían ropa de civil. Los testigos no vieron oficiales de alto grado de las FARDC durante la ceremonia.

D. Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda

63. Dos miembros importantes de las FDLR fueron detenidos por las autoridades congoleesas en el puesto fronterizo de Bunangana, en el territorio de Rutshuru, Kivu del Norte, el 16 de diciembre de 2018. El portavoz de las FDLR, Ignace Nkaka, también conocido como “La Forge Fils Bazeye” (S/2016/466, párr. 16), y el oficial adjunto de inteligencia de la rama militar de las FDLR, Jean-Pierre Nsekanabo, también conocido como “Abega”, fueron detenidos a su regreso de Kampala, donde se habían reunido con una delegación del Congreso Nacional de Rwanda.

64. El Grupo habló con La Forge y Abega en Kigali en febrero de 2019. Según La Forge, el Vicepresidente primero y Presidente Interino de las FDLR, Victor Byiringiro, designó a La Forge y Abega para reunirse con el Congreso Nacional de Rwanda en Kampala. Se trató de la reunión inicial entre las FDLR y el Congreso para estudiar las posibilidades de una colaboración futura, pero el Grupo no pudo determinar si las FDLR tenían la intención de colaborar con el Congreso después de esa reunión. La Forge y Abega informaron al Grupo de que la reunión había sido organizada por un tal Tito y que Frank Ntwali y un tal Rashid del Congreso habían estado presentes. Según La Forge y Abega, durante su estancia en Kampala, también se reunieron con el Ministro de Estado de Cooperación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uganda, Philémon Mateke. Durante una reunión oficial con el Grupo el 1 de marzo de 2019, las autoridades ugandesas dijeron que no tenían conocimiento de la reunión celebrada entre las FDLR y el Congreso en Kampala. El Grupo presentó una solicitud oficial para reunirse con el Sr. Mateke con objeto de reunir más información sobre la visita de La Forge y Abega. El 23 de abril de 2019, las autoridades de Uganda respondieron que la solicitud y la motivación del Grupo se basaban exclusivamente en alegaciones publicadas por la prensa.

65. La situación de las FDLR, una entidad sancionada (CDe.005), no cambió de manera significativa durante el mandato del Grupo (S/2018/531, párrs. 15 a 21). Algunos elementos de las FDLR seguían activos en partes de Kivu del Norte y la

estructura principal del movimiento se mantenía intacta, con excepción de las detenciones ya descritas. El 16 de abril de 2019, el Presidente de las FDLR, Ignace Murwanashyaka (CDi.016), murió en Alemania. Según La Forge, se seguía considerando a Murwanashyaka Presidente de las FDLR, a pesar de haber estado encarcelado durante mucho tiempo (véase S/2016/466, anexo 6). El Grupo determinó que ni la detención ni la muerte de Murwanashyaka habían tenido una repercusión importante en la estructura del movimiento.

III. Grupos armados en Kivu del Sur

66. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo investigó una serie de incursiones por las fuerzas armadas de Burundi, las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi (FDNB), en el territorio de la República Democrática del Congo. El Grupo observó que muchos de los ataques encabezados por las FDNB habían tenido lugar junto con miembros de un grupo juvenil burundés conocido como Imbonerakure, afiliado al partido gobernante de Burundi, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia. Los ataques de las FDNB e Imbonerakure estaban dirigidos contra un grupo armado burundés, Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi (RED Tabara)¹⁰, y se llevaron a cabo contra lugares en el interior de la República Democrática del Congo accesibles desde Burundi a través de la llanura Ruzizi en Kivu del Sur. El Grupo informó anteriormente del despliegue de las FDNB en Kivu del Sur (S/2015/19, párrs. 83 a 87, y S/2017/672/Rev.1, párrs. 148 a 150) y de la presencia de Imbonerakure en territorio congolés (S/2015/19, párrs. 88 y 89). El Grupo sostiene que el Gobierno de Burundi violó el régimen de sanciones durante el mandato del Grupo. Esas violaciones incluyeron la prestación de apoyo material a los Mai-Mai Kijangala y los Mai-Mai Mbulu, dos grupos armados locales que operaban en la República Democrática del Congo (véanse los párrs. 71 a 74 y 193 a 196), y las intervenciones militares directas de las FDNB e Imbonerakure en territorio congolés, que contravenían lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad, reafirmado en el párrafo 1 de su resolución 2424 (2018).

A. Incursiones de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi e Imbonerakure

67. En febrero y marzo de 2019, el Grupo recibió declaraciones convergentes de testigos presenciales, agentes de la sociedad civil, combatientes congoleños y burundeses activos que habían sido capturados o que se habían rendido, funcionarios de seguridad y autoridades de alto nivel del Gobierno congolés y obtuvo pruebas de la presencia de elementos de las FDNB y de Imbonerakure en territorio congolés en las llanuras centrales de Uvira, Kivu del Sur. Sobre esta base, el Grupo determinó que, entre octubre de 2018 y febrero de 2019, había elementos de las FDNB y de Imbonerakure en la República Democrática del Congo. El Grupo había documentado anteriormente un incidente similar de presencia de las FDNB e Imbonerakure en Kiliba Ondes, una aldea situada al norte de la carretera entre Uvira y Buyumbura, en Kivu del Sur, en 2014 y a fines de 2016 (S/2015/19, párrs. 82 a 90, y S/2017/672/Rev.1, párrs. 148 a 150).

¹⁰ Sobre la base de conversaciones con diversas fuentes, entre ellas combatientes activos y excombatientes, el Grupo confirmó la presencia activa y continua de otros dos grupos armados burundeses en Kivu del Sur (véanse los párrs. 80 a 88). Ninguno de los dos grupos fue el objeto de las incursiones o ataques por las FDNB e Imbonerakure que se describen en el presente informe.

68. Fuentes locales y de la sociedad civil, oficiales de las FARDC, combatientes activos y excombatientes informaron al Grupo de por lo menos dos oleadas de infiltraciones de las FDNB e Imbonerakure, junto con una serie de enfrentamientos armados contra RED Tabara en Kivu del Sur (véase el anexo 20). Los primeros ataques tuvieron lugar a finales de octubre y en noviembre de 2018 en Kabere y sus alrededores, territorio de Uvira. La segunda oleada de ataques fue en enero y febrero de 2019 en Mulenge y sus alrededores, territorio de Uvira. Los testigos de las incursiones y los enfrentamientos posteriores, incluidos combatientes, denunciaron decenas de bajas entre los combatientes. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en noviembre de 2018 y enero de 2019, hasta 12.000 y 25.000 personas civiles, respectivamente, se desplazaron en las llanuras centrales de Uvira.

69. Tres fuentes independientes con conocimiento directo de las incursiones informaron al Grupo de que el Mayor Aron Ndayishimiye del 212° Batallón de Comandos de las FDNB había dirigido a elementos de las FDNB en ambas ocasiones. Los testigos corroboraron la presencia de hasta 500 miembros de las FDNB y de Imbonerakure vestidos con uniformes de fajina burundeses y ropa de civil, que llevaban armamento ligero y pesado. Oficiales de las FARDC y fuentes locales y de la sociedad civil confirmaron la captura, la detención y el encarcelamiento por las FARDC en noviembre de 2018 de un cabo de las FDNB, Mustapha Birori, encontrado separado de su brigada, que relató las incursiones y los ataques contra oficiales de las FARDC entrevistados por el Grupo (véase el anexo 21). El Grupo envió una solicitud al Gobierno de Burundi para que confirmara si el Mayor Aron Ndayishimiye y Mustapha Birori eran miembros de las FDNB y estaba a la espera de una respuesta en el momento de redactar el presente informe. El Grupo también recuperó raciones militares en Nyamoma, llanuras centrales de Uvira, fabricadas exclusivamente para el Ministerio de Defensa Nacional y ex Combatientes de Burundi (véase el anexo 22). A raíz de una solicitud, el Gobierno de Burundi informó al Grupo de que era probable que esas raciones militares hubieran estado en manos de elementos del ejército implicados en el golpe de Estado del 13 de mayo de 2015.

70. El inicio de las operaciones Sukola II dirigidas por las FARDC contra grupos armados locales y extranjeros en las llanuras altas de Uvira el 6 de febrero de 2019 prácticamente coincidió con la retirada de las FDNB a Burundi. Las FARDC informaron al Grupo de que las operaciones realizadas entre el 6 de febrero y el 11 de marzo habían causado 37 bajas de combatientes enemigos y la captura o rendición de 52 combatientes, así como la recuperación de sus armas y municiones. A mediados de abril de 2019, proseguían las operaciones de las FARDC contra los grupos armados burundeses.

Colaboración con grupos armados locales

71. Varias fuentes militares, combatientes activos, excombatientes y agentes de la sociedad civil informaron al Grupo de que las FDNB e Imbonerakure recibían ayuda de por lo menos dos grupos armados locales¹¹: Mai-Mai Mbulu y Mai-Mai Kijangala (véase el anexo 23). Los Mai-Mai Kijangala eran el principal aliado operacional de las FDNB e Imbonerakure en la región de las llanuras centrales de Uvira y ha surgido como uno de los grupos más influyentes en la zona, ya que también celebró alianzas funcionales con los Mai-Mai Buhirwe y los Mai-Mai Munyamali. Anteriormente el Grupo había documentado alianzas similares entre las FDNB y grupos armados locales (S/2017/672/Rev.1, párrs. 151 a 154).

72. Según combatientes activos, fuentes locales y oficiales de seguridad, los Mai-Mai Mbulu eran dirigidos por Kamale Mbulu, un nativo fuliro oriundo de Sange, y

¹¹ El Grupo tenía conocimiento de la presencia de otros grupos armados locales integrados en las comunidades locales en las llanuras centrales de Uvira.

contaban con unos 25 combatientes. El cuartel general del Grupo estaba en Lukobero, territorio de Uvira. El Grupo determinó que, durante el período sobre el que se informa, los Mai-Mai Mbulu contribuyeron al cruce de la llanura de Ruzizi por las FDNB e Imbonerakure y a su ingreso en la República Democrática del Congo en el territorio de Uvira. El alcance de la alianza de los Mai-Mai Mbulu con las FDNB e Imbonerakure se limitaba a guiar y facilitar su paso seguro a las posiciones de los Mai-Mai Kijangala.

73. Según combatientes activos y excombatientes, oficiales de las FARDC y fuentes locales y de la sociedad civil, el “Coronel” Kijangala¹², un nativo fuliro oriundo de Kanga, territorio de Uvira, era el comandante militar de un grupo Mai-Mai del mismo nombre, bajo la dirección general de un tal Kapapa. El cuartel general del grupo se encontraba en Buleza, cerca de Mubere y Kabere, territorio de Uvira, aunque los combatientes fueron dispersados por las operaciones Sukola II dirigidas por las FARDC. En el momento de redactar el presente informe, el Grupo determinó que Kijangala estaba ubicado en Kahanda, territorio de Uvira. El Grupo estimó que el Grupo tenía entre 40 y 50 efectivos armados.

74. El objetivo declarado de los Mai-Mai Kijangala era restablecer la paz y proteger a la población fulira de los grupos armados extranjeros. Una alianza con las FDNB e Imbonerakure tomó forma en 2018, con el objetivo común de expulsar a los grupos armados burundeses del territorio congolés. Según combatientes activos y excombatientes, los Mai-Mai Kijangala proporcionaban información de inteligencia a las FDNB e Imbonerakure y los llevaron a los emplazamientos de RED Tabara y lucharon junto a ellos a cambio de alimentos, dinero en efectivo, municiones y, después, armas (véanse los párrs. 193 a 196). Algunos funcionarios congoleños y excombatientes informaron al Grupo de que un número reducido de oficiales de las FDNB se integraron en los Mai-Mai Kijangala después de las operaciones Sukola II dirigidas por las FARDC, aunque el Grupo no pudo determinar de manera independiente su presencia.

Posiciones oficiales de los Gobiernos de Burundi y de la República Democrática del Congo

75. Tras varias solicitudes, el Grupo se reunió con funcionarios del Gobierno de Burundi el 19 de marzo de 2019 (véase el párr. 5). Durante la reunión celebrada en Buyumbura, el Grupo trató de aclarar si las incursiones militares de las FDNB en la República Democrática del Congo habían tenido lugar y si existía un acuerdo con el Gobierno de la República Democrática del Congo a tal fin. Funcionarios del Gobierno de Burundi dijeron al Grupo que las FDNB no habían participado en incursión alguna y confirmaron que no existía tal acuerdo.

76. El Gobierno de Burundi también informó al Grupo de que entre los grupos armados burundeses que operaban en la República Democrática del Congo figuraban las Fuerzas Nacionales de Liberación-Nzabampema (FNL-Nzabampema), RED Tabara y soldados renegados del golpe de Estado fallido de 2015 en Burundi que habían desertado con armas y seguían vistiendo uniformes militares de las FDNB para crear confusión. Durante la reunión, los funcionarios del Gobierno de Burundi también informaron al Grupo de que no podían conceder acceso a los combatientes burundeses capturados o que se habían rendido, que fueron trasladados a Burundi desde la República Democrática del Congo antes de la conclusión de las acciones judiciales en curso.

¹² Anteriormente, Kijangala estuvo asociado con la Coalición Congoleña para la Democracia y con los Mai-Mai Bede, dirigidos por Bede Rusagara (fallecido).

77. El Grupo recibió una respuesta por escrito el 25 de marzo de 2019, en la que el Gobierno de Burundi reiteró que los informes de incursiones de las FDNB en noviembre de 2018 y enero de 2019 en la República Democrática del Congo eran infundados, y añadió que las FDNB nunca habían cruzado la frontera común con la República Democrática del Congo.

78. El Grupo solicitó información al Gobierno de la República Democrática del Congo en relación con las operaciones de las FDNB contra grupos armados burundeses en una carta de fecha 4 de enero de 2019, pero aún no había recibido respuesta. Sin embargo, en marzo de 2019, un oficial superior del ejército congolés confirmó que las FDNB habían lanzado al menos dos incursiones en territorio congolés durante el período sobre el que se informa, sin consultar a las autoridades congoleñas de antemano. El mismo funcionario dijo al Grupo que no había ningún acuerdo bilateral entre los gobiernos de la República Democrática del Congo y de Burundi para iniciar operaciones militares en territorio congolés. Además, los comandantes de las FARDC en Kivu del Sur dijeron al Grupo que no habían recibido órdenes o instrucciones de sus superiores relativos al ingreso de las FDNB e Imbonerakure en territorio congolés. Oficiales de las FARDC en Kivu del Sur dijeron al Grupo que, una vez procesados, los combatientes burundeses que habían sido detenidos o que se habían entregado eran trasladados directamente a Burundi.

79. El Grupo no tiene conocimiento de notificación alguna del Gobierno de Burundi al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo sobre incursiones de las FDNB en las llanuras centrales de Uvira, como se dispone en el párrafo 5 de la resolución del Consejo de Seguridad [1807 \(2008\)](#) y se renueva en el párrafo 1 de la resolución [2293 \(2016\)](#) y el párrafo 1 de la resolución [2424 \(2018\)](#). En opinión del Grupo, las incursiones por las FDNB e Imbonerakure y su alianza con grupos Mai-Mai en las llanuras centrales de Uvira, han exacerbado las de por sí tensas y violentas relaciones entre los grupos armados locales. La dinámica de los conflictos documentada por el Grupo, por la cual grupos armados locales de una misma comunidad participaban en enfrentamientos violentos a instancias de aliados extranjeros, ha tenido el efecto secundario de enfrentar a unos grupos armados locales contra otros, corriendo el riesgo de represalias y con consecuencias negativas para la población civil. El Grupo está preocupado por que esa colaboración represente una amenaza para la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

B. Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi

80. Como se informó anteriormente, RED Tabara, un grupo armado burundés, fue creada en abril de 2011 y funcionaba en Kivu del Sur ([S/2016/466](#), párrs. 33 a 41). Se creía que RED Tabara estaba vinculada con el fundador y dirigente del partido político de Burundi Movimiento por la Solidaridad y la Democracia, Alexis Sinduhije. Según un oficial de alto grado de RED Tabara, desde mayo de 2018 el grupo ha estado representado por la plataforma de la oposición de Burundi en el exilio Consejo Nacional por el Respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el Restablecimiento del Estado de Derecho. El Grupo también observa, sin embargo, que el 18 de enero de 2019, el Movimiento para la Solidaridad y la Democracia emitió un comunicado en el que declaró que abandonaba el Consejo (véase el anexo 24).

81. Como indicaron combatientes activos y excombatientes y oficiales de las FARDC, se reconocía como líder de RED Tabara, a pesar de su detención en 2017, al “General” Birembu Melkiade, también conocido como “General” David ([S/2018/531](#), párr. 200). En abril de 2019, las autoridades congoleñas informaron al Grupo de que Melkiade seguía detenido. Oficiales de las FARDC y combatientes activos y

excombatientes dijeron al Grupo que el “Coronel” Raymond Lukondo, también conocido como “Bowaze”, era el jefe interino y número dos, el “Coronel” Bahati, estaba encargado de la inteligencia, y el “Coronel” Kisiga de la logística y las operaciones. Otros comandantes eran el “Coronel” Obedi y el “General” Aimé.

82. Sobre la base de las entrevistas del Grupo con oficiales de las FARDC y combatientes activos y excombatientes, RED Tabara estaba integrada en su totalidad por nacionales burundeses, incluidos desertores de las FDNB que se habían incorporado al grupo tras el fallido golpe de Estado en Burundi de mediados de mayo de 2015 (S/2016/466, párrs. 33 y 34). La mayoría de los nuevos reclutas no tenían entrenamiento militar anterior y procedían de Burundi y los campamentos de refugiados en Burundi. Los nuevos reclutas completaban el entrenamiento militar, incluidos el manejo de armas e instrucción táctica, en la República Democrática del Congo. Según un oficial de alto nivel de RED Tabara y excombatientes, el apoyo y la financiación procedían de contactos en Burundi y países no revelados de Europa.

83. El Grupo observó que RED Tabara no tenía los mismos objetivos que otros grupos armados burundeses que operaban en Kivu del Sur, a saber, las FNL-Nzabampema y las Fuerzas Populares de Burundi, anteriormente conocidas como Fuerzas Republicanas de Burundi o FOREBU. Sin embargo, sobre la base de entrevistas con combatientes activos y excombatientes, el Grupo determinó que esos grupos cooperaban entre sí y periódicamente intercambiaban información e inteligencia. El Grupo también observó durante sus investigaciones que los observadores tenían dificultades para diferenciar a los grupos armados burundeses, a menudo atribuyendo los incidentes a las “FNL” en general, a pesar de que cada grupo tenía un *modus operandi* diferente.

84. Combatientes activos y excombatientes, oficiales de las FARDC y fuentes de la sociedad civil dijeron al Grupo que RED Tabara actuaba en las llanuras centrales de Uvira y tenía su cuartel general en el bosque de Kitavuga Mbegere y bases cerca de las aldeas de Kiriama y Kifuni (véase el anexo 25). En marzo de 2019, oficiales de las FARDC y un oficial de alto nivel de RED Tabara informaron al Grupo de que, por medio de las operaciones Sukola II, esos y otros lugares habían sido recuperados con éxito de manos de grupos armados locales y extranjeros. También informaron al Grupo de que Red Tabara no se había enfrentado con las tropas de las FARDC, sino que se había retirado. El Grupo considera que, en el momento de redactar el presente informe, había elementos de RED Tabara en las llanuras altas de Uvira, cerca de Kitoga. El Grupo estimaba que el número de efectivos de RED Tabara se situaba entre 500 y 750 combatientes, organizados en tres brigadas.

85. El Grupo recogió testimonios y pruebas que confirmaban la colaboración entre RED Tabara y grupos armados locales, como los Mai-Mai Kihebe, comandados por Kihebe Ngabunga, ya en 2017, y los Mai-Mai Mushombe, al menos desde 2018.

86. Kihebe Ngabunga (véase el anexo 26), un nativo fuliro oriundo de Mulenge, estuvo aliado anteriormente con las fuerzas de defensa locales desmovilizadas de Molière Mutulani (S/2011/738, párrs. 252 a 254), el difunto “Coronel” Kayamba de los Mai-Mai Kayamba y los Mai-Mai Kijangala. A raíz de una controversia con Kijangala en 2017, Kihebe creó un grupo armado que tenía su cuartel general en la aldea de Mulenge, en las llanuras centrales de Uvira. Según el testimonio de fuentes locales y de la sociedad civil, oficiales de las FARDC y combatientes activos y excombatientes, los Mai-Mai Kihebe proporcionaban información de inteligencia local y facilitaban el tránsito seguro de alimentos y suministros para RED Tabara¹³.

¹³ Según combatientes activos y excombatientes, la alianza de Kihebe con la RED Tabara fue otra causa de controversia con Kijangala, aunque no la única, que lo alentó a cooperar con las FDNB e Imbonerakure.

En una entrevista con el Grupo, Kihebe negó toda colaboración con grupos armados burundeses, alegando que nunca había oído hablar de RED Tabara, aunque había negociado con las “FNL” que sus miembros no portaran armas en el mercado de Mulenge. Varias fuentes informaron al Grupo de la colaboración a menudo no alineada y oportunista de Kihebe con grupos armados locales y extranjeros.

87. Kihebe se entregó a las FARDC en febrero de 2019 junto con otros 7 combatientes¹⁴, entre ellos el comandante de batallón Zabene Basabini, oriundo de Lemera, y 2 fusiles del tipo AK. En su grupo había 34 combatientes, de los cuales 10 niños fueron liberados a la MONUSCO a principios de febrero de 2019. El resto de los combatientes, incluido el adjunto de Kihebe, Mubiri, seguía en libertad.

88. Según fuentes locales y combatientes activos, los Mai-Mai Mushombe tenían su cuartel general en Marungu, en las altas llanuras de Uvira y estaban liderados por el “General de División” Mushombe, con el “General” Llunga como encargado de las operaciones. El grupo se había establecido como fuerza de defensa local ante el aumento de las tensiones con la comunidad baynamulenge a finales de los años noventa y actuaba en los territorios de Uvira, Itombwe y Mwenga. Sobre la base de entrevistas con combatientes activos, el Grupo confirmó que los Mai-Mai Mushombe habían proporcionado protección a la Red Tabara y había luchado junto a esta para repeler los ataques de las FDNB e Imbonerakure. Según un alto miembro de los Mai-Mai Mushombe, el grupo contaba con un total de 120 combatientes y tenía la capacidad de movilizar a otras personas según fuera necesario.

C. Desarme, desmovilización, integración y reintegración

89. Si bien el Grupo no llevó a cabo una investigación exhaustiva en todo el país, durante las entrevistas con decenas de combatientes activos o que se habían entregado recientemente en Kivu del Norte y Kivu del Sur realizadas entre enero y marzo de 2019 documentó una aparente disposición a desmovilizarse. El interés de los grupos armados en rendirse y las condiciones en que lo harían variaban a lo largo del tiempo según los contextos y condiciones locales. Los principales motivos citados por los combatientes, aunque no los únicos, fueron el agotamiento, la desilusión, las operaciones de las FARDC contra ellos y el nuevo cambio de gobierno.

90. El Grupo observó las grandes expectativas que había con respecto al apoyo a los medios de subsistencia y el empleo, y la integración en las FARDC, incluida la asignación de grados y puestos. Algunos combatientes pusieron de relieve la importancia de las tarjetas de desmovilización para poder regresar de forma segura a sus comunidades.

91. El efectivo monopolio de la fuerza por el Gobierno de la República Democrática del Congo y sus fuerzas armadas se mencionaba a menudo como una condición para que se rindieran los grupos armados, especialmente en los lugares en los que grupos armados extranjeros seguían activos. Otros combatientes señalaron la persistencia de la violencia y los conflictos locales y comunitarios, y exhortaron a invertir en el diálogo y la mediación para acompañar el proceso de rendición.

92. El Grupo llegó a la conclusión de que la aparente voluntad de los grupos armados de desmovilizarse debería verse como una oportunidad para reducir la violencia y restablecer la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo. Se requerirían un análisis minucioso y un enfoque basado en las necesidades para definir una respuesta adecuada a la demanda de desmovilización, integración y

¹⁴ Un oficial de alto rango de las FARDC informó al Grupo que desde esa fecha, dos combatientes habían escapado de la custodia de las FARDC.

reintegración. También se necesitarían recursos considerables para acompañar al proceso. El Grupo también observó la importancia de un proceso de selección transparente a fin de asegurar que los excombatientes responsables de graves violaciones de los derechos humanos y crímenes en virtud del derecho internacional humanitario no se reintegren en las instituciones públicas. Además, se necesitarían procesos penales oportunos para abordar la impunidad, según procediera.

IV. Violaciones graves del derecho internacional humanitario y los derechos humanos

A. Reclutamiento y utilización de niños

93. Durante sus investigaciones, el Grupo llegó a la conclusión de que las FDA y la Unión de Patriotas por la Liberación del Congo (UPLC) siguieron reclutando y utilizando niños. Estos actos constituyen violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y son sancionables de conformidad con el párrafo 7 d) de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad, como se reafirma en el párrafo 2 de la resolución 2424 (2018).

Reclutamiento y utilización de niños por las Fuerzas Democráticas Aliadas

94. El Grupo llegó a la conclusión de que las FDA, bajo el mando general de Seka Musa Baluku (véase el párr. 21), siguieron reclutando y utilizando niños, también durante los ataques y las operaciones de combate, en consonancia con las prácticas documentadas anteriormente (S/2015/19, párr. 131). El Grupo estableció que muchos niños habían llegado y seguían llegando a los campamentos de las FDA, aunque no pudo determinar su número. Los secuestros siguieron siendo uno de los principales medios de reclutamiento. Continuó obligándose a los niños a convertirse al Islam, a recibir instrucción militar, a participar en ataques y a someterse a trabajo forzoso. Las conclusiones del Grupo se basan en entrevistas con 13 exsecuestrados (4 niños y 9 adultos), 3 reclutas de las FDA, 2 excombatientes, 6 soldados de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, miembros de la sociedad civil, testigos de ataques, información de la MONUSCO y las FARDC y grabaciones de vídeo y audio.

95. Se ha demostrado una considerable presencia infantil y la incorporación continua de nuevos niños en los campamentos de las FDA, como Madina, Malolu, Mapobu y Mwalika. La mayoría de los niños estaban en el campamento de Madina. Un niño secuestrado recientemente indicó al Grupo que había muchos niños congolese en Madina, “como si una aldea entera se hubiera trasladado allí”. Dos de los mencionados vídeos de propaganda, grabados en presencia de un exprisionero entrevistado por el Grupo, confirman la presencia de muchos niños en Madina (véanse el párr. 33 y el anexo 27). Además, un excombatiente explicó que las FDA trasladaron a los niños de Mwalika a Madina sin sus familias para disuadir a los padres de abandonar el grupo armado.

96. En general los niños eran secuestrados durante los ataques y cuando realizaban sus actividades cotidianas. Por ejemplo, según un testigo, miembros de la sociedad civil y fuentes de la MONUSCO, el 24 de septiembre de 2018, 16 niños fueron secuestrados durante un ataque a Oicha¹⁵. Los secuestradores dijeron a dos fuentes que necesitaban a los niños, que no los liberarían y que secuestrarían más. Aunque las FDA han secuestrado niños de todas las edades, las pruebas sugieren que recientemente no han secuestrado niños pequeños ni mujeres embarazadas. El Grupo documentó cuatro incidentes en los que las FDA secuestraron mujeres jóvenes y sus hijos mayores, pero

¹⁵ Tres de esos niños se reintegraron a sus familias en octubre de 2018.

no se llevaron a sus bebés. Las FDA liberaron a las mujeres embarazadas o a las mujeres que fingieron estar embarazadas. En un caso, elementos de las FDA dijeron a una joven madre que la necesitaban, pero no a su bebé de dos meses.

97. Cinco exprisioneros del campamento de Madina informaron de que las niñas mayores de 9 años habían sido separadas de los hombres y los niños e incorporadas en grupos de mujeres, y se las había tratado de la misma forma que a las mujeres adultas prisioneras en el campamento. Se las mantenía en fosas subterráneas, se las obligaba a vestir prendas similares a *niqabs* (véase el anexo 28), se les prohibía hablar con los hombres (véase [S/2015/19](#), anexo 7) y, en algunos casos, se las sometía a violencia sexual (véanse los párrs. 105 a 108).

98. Según tres niños que habían estado secuestrados, las FDA han continuado con su práctica de obligar a los niños a convertirse al Islam ([S/2015/19](#), párr. 137). Una niña explicó al Grupo que unos elementos de las FDA habían amenazado de muerte a ella y a su hermana de 12 años si se negaban a convertirse al Islam. En los campamentos de Malolu y Madina se les enseñaba el alfabeto árabe y el Corán. Mariam Lumisa, la hija del “Jeque” Lumisa (véase el párr. 22), fue su maestra. Se les prohibió rezar a otro Dios, pronunciar el nombre de Jesús y comer carne de cerdo. También se les dio nombres musulmanes. Una niña católica de 16 años prisionera en Madina relató que se la había obligado a convertirse al Islam bajo amenaza de muerte. Un niño de 9 años puesto en libertad recientemente mostró al Grupo la oración musulmana que se le había enseñado inmediatamente después de su llegada a Madina. Varios exsecuestrados adultos confirmaron la práctica de las FDA de la conversión forzada al Islam.

99. Las FDA también siguieron impartiendo instrucción militar a niños ([S/2015/19](#), párr. 131 y [S/2013/433](#), párr. 94). Según un exprisionero de Madina, los niños mayores de 9 años recibían armas y capacitación sobre cómo utilizarlas y participaban en ejercicios militares improvisados. Su instructor era Muse Mea, de nacionalidad ugandesa. Los secuestradores de dos niños que habían estado prisioneros en Madina les dijeron que comenzarían a recibir instrucción militar. Uno de los vídeos mencionados anteriormente muestran a niños pequeños practicando artes marciales en Madina (véanse los párrs. 33 y 95 y el anexo 29). Dos exprisioneros reconocieron e identificaron en otro vídeo a un niño practicando artes marciales (véase el anexo 30). Un recluta informó de que en Mwalika, todos los mayores de 12 años portaban armas y recibían instrucción de un tal Muzaya.

100. Los testigos y las víctimas de los ataques denunciaron de manera sistemática la presencia de niños en los ataques de las FDA, con frecuencia portando municiones, armas y machetes, como durante los ataques contra Mamove los días 12 y 24 de febrero de 2019 (véanse los párrs. 110 a 115). Un testigo del ataque perpetrado el 24 de septiembre de 2018 en Oicha (véase el párr. 96) informó al Grupo de que se había ordenado a niños de 9 o 10 años que capturasen a un civil. Seis soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que participaron en las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUSCO (véanse los párrs. 38 a 41) confirmaron haber oído y visto niños entre los combatientes de las FDA. Un niño de 9 años relató al Grupo que, inmediatamente después de su captura por las FDA durante un ataque reciente, se le había encargado transportar municiones. También se utilizaban niños para transportar el producto de saqueos. Según un niño secuestrado, se habían utilizado niños de 9 años armados para vigilar a niños secuestrados en Madina.

101. Los niños entrevistados confirmaron la persistencia de la práctica del trabajo forzoso ([S/2015/19](#), párr. 133; véase el anexo 7). Los niños debían recoger leña y alimentos, incluso de otros campamentos de las FDA, y cultivar los campos controlados por las FDA, por ejemplo en Dayusi y Data. Una niña que había estado

secuestrada describió que había sido tratada como “esclava”, y otra identificó en uno de los vídeos mencionados a un niño “esclavo” de Lumisa (véase el párr. 33).

Reclutamiento y utilización de niños por la Unión de Patriotas por la Liberación del Congo

102. La UPLC, conocida también como Mai-Mai Kilalo, es un grupo armado local activo entre Beni y Butembo. Su cuartel general estaba situado en las inmediaciones de Kalunguta, en la colina de Ndengere en el territorio de Beni. Sobre la base de entrevistas con excombatientes, funcionarios de la MONUSCO e investigadores locales, el Grupo estimaba que el número de combatientes ascendía a unos 400. El dirigente militar de la UPLC era Kambale Mayani, también conocido como Kapitula. Anteriormente la UPLC había estado activa en los alrededores de Kipese, cerca de la localidad de Lubero (S/2018/531, párrs. 95 a 108), pero a mediados de 2018 trasladó su zona de operaciones al norte. La UPLC ha seguido reclutando y utilizando niños.

103. El Grupo entrevistó a 15 excombatientes de la UPLC que confirmaron la presencia en el movimiento de 15 o 20 niños, de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años. Los funcionarios de la MONUSCO, oficiales de las FARDC y excombatientes confirmaron el reclutamiento forzado de niños, en su mayoría varones, de las aldeas vecinas.

104. Seis excombatientes dijeron al Grupo que los niños participaban en los ritos de iniciación de nuevos combatientes y en la administración de una poción, conocida como *dawa*, antes de las operaciones (véase S/2017/672/Rev.1, anexo 24). El líder espiritual del movimiento, François Kambale Twabhiramundu¹⁶, también conocido como Kilalo, dirigía estas ceremonias y preparaba la poción, pero los varones administraban la poción a los combatientes. Los niños también realizaban la escarificación durante los ritos de iniciación y administraban la poción, a la que se atribuía la propiedad de hacer invencibles a los combatientes. Durante operaciones de la UPLC, los niños transportaban cubos con la poción. Según un combatiente, se utilizaba a niños para administrar la *dawa* porque eran impolutos.

B. Violencia sexual relacionada con el conflicto

105. El Grupo llegó a la conclusión de que las FDA siguieron manteniendo la práctica del matrimonio forzado (S/2015/19, párr. 139). Aunque la violación (fuera de matrimonio forzado) seguía siendo punible por las FDA (véase S/2015/19, anexo 9), el Grupo documentó una práctica que no se había descrito anteriormente, a saber, la violación por elementos de las FDA de las niñas y las mujeres a su llegada a Madina a fin de que el estigma asociado a la violación las disuadiera de huir del campamento. El Grupo también documentó dos casos de violaciones cometidas por elementos de las FDA fuera de Madina, lo que revela problemas de disciplina fuera del campamento principal. Estos actos constituyen violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y son sancionables de conformidad con el párrafo 7 e) de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad, como se reafirma en el párrafo 2 de la resolución 2424 (2018).

106. Dos niñas secuestradas y un exmiembro de las FDA, cuyos testimonios fueron corroborados por dos vídeos grabados en octubre de 2018 y obtenidos por el Grupo de fuentes de la sociedad civil, confirmaron que la práctica del matrimonio forzado estaba generalizada dentro de las FDA. Una niña de 16 años prisionera en Madina en el segundo semestre de 2018 relató al Grupo que había sido obligada a contraer

¹⁶ Existe cierta confusión en cuanto al verdadero nombre de Kilalo. Algunas fuentes afirmaron que también se llama François Kisokero o François Munduabyira.

matrimonio con un hombre de edad y que este la había violado. Una niña secuestrada a los 14 años y que había escapado a mediados de 2018, informó de que las niñas de 9 a 16 años eran obligadas a “comprometerse” en Madina y que ella misma había tenido que hacerlo con uno de los combatientes de las FDA. En los dos vídeos mencionados, una mujer joven y una niña que habían sido secuestradas por las FDA, afirmaron que se las había obligado a contraer matrimonio y sus maridos las habían violado, y que las FDA asignaban maridos a las niñas de más de 9 años para prevenir la prostitución en las FDA.

107. Una niña que había estado secuestrada refirió al Grupo que, en algún momento de 2017 había sido llevada, junto con otras niñas y mujeres, ante Baluku en el campamento de Madina. Baluku afirmó que era el líder del campamento y ordenó que las niñas y mujeres fueran violadas para que no regresaran a Beni. Las violaron apenas salieron, frente a otras personas del campamento, que se rieron de ellas. Luego, las mujeres y niñas fueron sacadas de la fosa donde habían estado prisioneras y se les permitió integrarse en los grupos de mujeres del campamento. La fuente señaló a Baluku en las fotografías que le mostró el Grupo.

108. Una mujer y una niña secuestradas denunciaron dos casos de violación cometidos fuera de Madina, lo que posiblemente revele problemas de disciplina en las inmediaciones del campamento principal. La mujer secuestrada, que primero estuvo prisionera en Mapobu y luego en un campamento provisional en el “Triángulo de la Muerte” desde mediados de noviembre de 2018 hasta febrero de 2019, dijo al Grupo que en ambos campamentos había sido violada varias veces por semana, generalmente por la noche. No sabía si la había violado el mismo hombre. La niña secuestrada dijo al Grupo que había sido sometida a violación colectiva por un número desconocido de secuestradores de las FDA camino a Madina durante el segundo semestre de 2018. Sus violadores le habían atado las manos a la espalda y le habían cubierto los ojos y la boca.

C. Ataques contra civiles en el territorio de Beni

109. Aunque los ataques contra los civiles continuaron en varias partes del territorio de Beni durante el período sobre el que se informa, la mayoría de los ataques se produjeron más al norte de la ciudad de Beni (véase el anexo 31). En particular, las siguientes zonas fueron objeto de una serie de ataques: a) Mavivi y sus alrededores, en enero y febrero de 2019; b) la zona de Mamove en el noroeste de Oicha, desde mediados de febrero de 2019; c) la zona de Kamango, cerca de la frontera con Uganda, desde finales de marzo de 2019 (véase el anexo 32). El Grupo recuerda que los ataques contra civiles e instalaciones médicas constituyen violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y son actos sancionables de conformidad con el párrafo 7 e) de la resolución [2293 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, como se reafirma en el párrafo 2 de la resolución [2424 \(2018\)](#).

110. El Grupo centró sus investigaciones en los ataques contra Mamove y sus alrededores los días 12 y 24 de febrero de 2019 e inmediatamente después, y contra Mavivi el 7 de enero de 2019. El Grupo llegó a la conclusión de que las FDA habían llevado a cabo los ataques contra Mamove y sus alrededores, mientras que el ataque contra Mavivi de 7 de enero de 2019 podría no haber sido perpetrado por las FDA o, al menos, no solo por las FDA.

Ataques en la zona de Mamove

111. El 12 de febrero de 2019, tuvo lugar la primera serie de ataques en la zona de Mamove, el granero de Oicha. El ataque estuvo dirigido contra el centro de salud de Mamove, que fue saqueado, además de casas y tiendas. Tras el ataque se produjo un

enfrentamiento con las FARDC (véase el anexo 33). Al retirarse, los atacantes secuestraron a por lo menos 17 civiles entre Mamove y Oicha. Mamove fue atacada por segunda vez el 24 de febrero de 2019. En el segundo ataque murieron tres civiles y se saquearon e incendiaron el centro de salud, casas y tiendas (véase el anexo 34). Durante el ataque y después de este se secuestraron al menos 24 civiles. La mayoría de las personas secuestradas durante los ataques y después de ellos los días 12 y 24 de febrero de 2019 fueron puestas en libertad, los días 2 y 5 de marzo de 2019, respectivamente.

112. El Grupo llegó a la conclusión de que las FDA habían perpetrado los ataques contra Mamove y sus alrededores los días 12 y 24 de febrero de 2019. La conclusión del Grupo se basa en entrevistas con 7 civiles que habían estado secuestrados, 2 testigos, 4 agentes de la sociedad civil y 2 oficiales de las FARDC, y en información facilitada por la MONUSCO.

113. El Grupo habló con una persona que había sido obligada a participar en el ataque de las FDA contra Mamove el 12 de febrero de 2019. La fuente había sido secuestrada por las FDA durante un ataque ocurrido a finales de 2018. La fuente relató que las FDA habían decidido atacar Mamove debido a la falta de suministros médicos tras una operación realizada antes de la Navidad de 2018, de la que muchos elementos de las FDA habían regresado heridos. La fuente había sido obligada a robar medicamentos en el centro de salud de Mamove. El relato de la fuente sobre el ataque era coherente con otras pruebas reunidas.

114. Además, cuatro personas secuestradas durante los ataques perpetrados los días 12 y 24 de febrero de 2019 dijeron al Grupo que sus secuestradores se habían presentado como “NALU” y “ADF”, e incluían hombres, mujeres y niños, vestían uniformes de fajina y prendas similares a *niqabs* y practicaban el Islam. Tres personas secuestradas en el ataque de 12 de febrero de 2019 declararon haber estado prisioneras en las fosas de un campamento, que, según una de ellas, se llamaba Bango. Poco antes de su liberación, vieron a un grupo de unas 20 personas secuestradas durante el ataque contra Mamove y sus alrededores el 24 de febrero de 2019 que llegaban al campamento. Según un oficial de las FARDC que había entrevistado a las personas secuestradas en el ataque de 24 de febrero de 2019, estas confirmaron que habían sido llevadas a un campamento llamado Bango.

115. El Grupo observó que los ataques a Mamove siguieron las mismas pautas, que hasta hacía poco eran inusuales¹⁷. En cierto grado la zona había estado libre de ataques desde el comienzo de 2015 (véase S/2016/466, anexo 55). Los ataques perpetrados los días 12 y 24 de febrero de 2019 fueron relativamente menos mortíferos. Incluyeron secuestros masivos, principalmente de personas adultas que fueron obligadas a transportar alimentos y medicamentos saqueados, se les vendaron los ojos y estuvieron prisioneras en fosas en un campamento de las FDA, probablemente Bango en Madina (véase el párr. 17). Casi todas las personas secuestradas (con excepción de la mayoría de los niños) fueron liberadas tras un período relativamente breve y se les encargó la transmisión mensajes de las FDA (véase el párr. 31). A partir de esas pautas y de las pruebas que se resumen más arriba, el Grupo llegó a la conclusión de que las FDA llevaron a cabo estos ataques. Según la información facilitada por las FARDC y la MONUSCO¹⁸, varios ataques llevados a cabo en la misma zona en marzo y a principios de abril de 2019 siguieron pautas similares, lo

¹⁷ Según información de la MONUSCO, se observaron pautas similares en Mayi Safi el 9 de enero de 2019, donde la mayoría de los 21 civiles secuestrados durante el ataque fueron liberados tras transportar mercancías.

¹⁸ Según la información facilitada por las FARDC y la MONUSCO, corroborada por el testimonio de testigos, 76 civiles recientemente secuestrados, la mayoría adultos, fueron puestos en libertad el 5 de abril de 2019.

que parece indicar la participación de las FDA, aunque el Grupo no investigó estos ataques de manera independiente.

Ataque en Mavivi

116. Debido al entorno general de inseguridad y anarquía, generado en parte por la presencia y las actividades de las FDA, todos los ataques perpetrados en el norte de Beni fueron atribuidos en gran medida a las FDA. Sin embargo, como se destacó en los informes anteriores ([S/2015/19](#), párrs. 41 a 45 y [S/2016/466](#), párrs. 185 a 213), otros agentes armados, aprovechando la situación, han cometido delitos en la zona. El *modus operandi* y la aparente selección de algunas de las víctimas del ataque contra Mavivi el 7 de enero de 2019 parecen indicar que las FDA no llevaron a cabo ese ataque, o al menos no solas.

117. Tras realizar entrevistas a 4 testigos, 2 agentes de la sociedad civil y 1 fuente de la MONUSCO, el Grupo llegó a la conclusión de que 11 civiles, entre ellos 6 niños, resultaron muertos durante el ataque a Mavivi el 7 de enero de 2019. Con excepción de una víctima, todos fueron asesinados en la misma casa, que pertenecía a un jefe local¹⁹. Las familias vecinas de dos oficiales de las FARDC con base en Mavivi se habían refugiado en la casa del jefe al comienzo del ataque.

118. El *modus operandi* seguido por los atacantes fue inusual y parece indicar que al menos algunas de las víctimas fueron un blanco específico. De hecho, la casa del jefe fue la única atacada en el barrio ese día. Con excepción del jefe, que murió en el patio de la casa, todas las víctimas fueron reunidas y muertas a balazos en la sala. Entre las 11 víctimas, había 6 niñas y niños. Dar muerte a niños no es característico de las FDA ([S/2015/19](#), párr. 43 y [S/2015/797](#), párr. 89).

119. La presencia de niños entre los agresores por sí sola no basta para atribuir los asesinatos a las FDA. Se informó al Grupo de posibles vínculos con conflictos de liderazgo en la zona de Mavivi, pero este no pudo confirmar independientemente esa información²⁰.

D. Ataques contra civiles en el territorio de Yumbi

120. El Grupo llegó a la conclusión de que un gran número de hombres de la comunidad de Batende²¹ habían atacado y matado de manera sistemática e indiscriminada a miembros de la comunidad banunu²² y a personas consideradas afines a esa comunidad en Yumbi, Bongende y Nkolo II en el territorio de Yumbi, provincia de Mai-Ndombe, los días 16 y 17 de diciembre de 2018²³. Las pautas de violencia y las pruebas reunidas por el Grupo sugieren que los ataques estuvieron bien planificados, organizados y coordinados, entre otros por dirigentes locales de la comunidad batende, como el *chef des terres* de Yumbi, Ngobila Malala. Los ataques causaron el desplazamiento de la mayoría de los miembros de la comunidad banunu y, en menor medida, la comunidad batende, así como el aplazamiento de las elecciones generales al 31 de marzo de 2019. Estos actos constituyen violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y son

¹⁹ El jefe local era el *chef de 10 maisons* (jefe de 10 hogares).

²⁰ Anteriormente el Grupo documentó la participación de milicias locales en los asesinatos en la zona de Mayangose, que linda con Mavivi ([S/2016/466](#), párrs. 69 y 195 a 197).

²¹ Los batende también son conocidos como tiene.

²² Los banunu también son conocidos como banunu-bobangi, aunque algunos miembros de la comunidad batende cuestionan esa denominación.

²³ El Grupo no ha podido investigar las acusaciones de que siete miembros de la comunidad banunu resultaron muertos en el recinto de la Société Industrielle et Forestière du Congo en el campamento de Mbanzi alrededor del 17 de diciembre de 2018.

sancionables de conformidad con el párrafo 7 e) de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad, como se reafirma en el párrafo 2 de la resolución 2424 (2018). También pueden constituir crímenes de lesa humanidad de asesinato, exterminio, expulsión, desplazamiento forzoso, persecución, y otros actos inhumanos.

121. El Grupo basó sus conclusiones en entrevistas con 15 víctimas, 8 testigos, 15 detenidos y las autoridades locales y judiciales, las FARDC, miembros de la sociedad civil, la MONUSCO y fuentes de organizaciones no gubernamentales y pruebas fotográficas, vídeos, documentos y la visita del Grupo a Yumbi y Bongende en enero de 2019. El Grupo determinó que el ataque contra Yumbi tuvo lugar el 16 de diciembre de 2018 alrededor de las 14.00 horas y duró dos horas como máximo. Los ataques contra las aldeas de Nkolo II y Bongende tuvieron lugar el 17 de diciembre de 2018. El ataque contra Bongende duró todo el día. Bongende quedó prácticamente destruida y seguía abandonada en el momento de la visita del Grupo (véase el anexo 35). Los miembros de la comunidad banunu perpetraron actos de venganza, que probablemente incluyeron el asesinato de algunos de los miembros de la comunidad batende que habían permanecido en Yumbi y destruyeron casas de los batende, en los días inmediatamente siguientes a los ataques²⁴.

122. Según la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas²⁵, al menos 535 personas resultaron muertas (170 en Yumbi, 348 en Bongende y 10 en Nkolo II)²⁶ y 111 heridas (91 en Yumbi, 12 en Bongende y 8 en Nkolo II), y se destruyeron 967 edificios, en su mayoría viviendas (véanse los anexos 36 y 37)²⁷. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, si bien desde entonces algunas personas han regresado a sus hogares, unas 12.500 seguían desplazadas a finales de febrero de 2019 y al 21 de marzo de 2019 más de 11.000 refugiados se encontraban todavía en el Congo²⁸.

123. Yumbi, Nkolo y Bongende están a orillas del río Congo y frente al Congo (véase el anexo 38). La ciudad de Yumbi estaba habitada principalmente por miembros de la comunidad banunu. Nkolo estaba dividida en dos partes, una de ellas habitada por miembros de la comunidad banunu (Nkolo II) y la otra por miembros de la comunidad batende (Nkolo I). Bongende estaba habitada casi exclusivamente por miembros de la comunidad banunu. Con excepción de dos aldeas banunu que no fueron atacadas, las otras 33 aldeas del territorio de Yumbi están habitadas casi exclusivamente por miembros de la comunidad batende.

124. Los ataques en Yumbi, Bongende y Nkolo II siguieron las mismas pautas. El Grupo observó que estuvieron precedidos de actos preparatorios y tensiones crecientes que dieron lugar a la movilización masiva de hombres de la comunidad batende. A esto le siguieron ataques sistemáticos e indiscriminados contra miembros de la comunidad banunu y personas consideradas afines a esa comunidad, utilizando armas y tácticas similares.

²⁴ Varias fuentes indicaron que el administrador del territorio fue muerto a tiros por miembros de la comunidad banunu durante el ataque contra la oficina de la Comisión Electoral Nacional Independiente el 17 de diciembre de 2019, pero el Grupo no lo pudo establecer sobre la base de sus normas relativas a las pruebas.

²⁵ Véase [ohchr.org/Documents/Countries/CD/Report_on_Yumbi_March2019.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Countries/CD/Report_on_Yumbi_March2019.pdf).

²⁶ La mayor parte de la población de Nkolo II había huido antes del ataque.

²⁷ Se destruyeron 462 edificios y 230 piraguas en Yumbi, 270 edificios, principalmente casas, y 85 piraguas en Bongende, y 204 edificios, principalmente casas, en Nkolo II.

²⁸ Véase https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ocha_sitrep_yumbi_mars_2019_sitrep01.pdf.

Preparativos de los ataques precedidos del aumento de la tensión entre las comunidades

125. El conflicto de larga data por tierras entre las comunidades banunu y batende fue uno de los motivos de los estallidos de violencia en 1963, 2006 y 2011 (véase el anexo 39). La documentación de los miembros de la comunidad batende, en particular la de una asociación batende denominada Kebima, advirtió en 1995 de que las reclamaciones territoriales de la comunidad banunu darían lugar a la pérdida de tierras de la comunidad batende y podrían reavivar conflictos interétnicos (véase el anexo 40).

126. El 2 de diciembre de 2018, el jefe tradicional banunu, Mantoma Bompinda Fedor, falleció en Kinshasa. Se planteó una controversia entre ambas comunidades respecto del lugar de su sepultura²⁹, lo que agravó aún más las tensiones ya existentes. Muchas fuentes afirmaron que algunos miembros de la comunidad batende habían advertido de que habría problemas o una guerra si el jefe tradicional banunu era sepultado junto a su padre en su parcela de tierra en la ciudad de Yumbi. Tres miembros de la comunidad batende y un funcionario del Gobierno dijeron al Grupo que el *chef des terres* de Yumbi, Ngobila Malala, era una de las personas que formularon esta advertencia. Según el mismo funcionario público, Ngobila Malala fue el portavoz de la delegación batende que había transmitido este mensaje al difunto administrador del territorio.

127. La mayoría de las fuentes dijeron al Grupo que casi todos los familiares y cónyuges batende habían abandonado Yumbi y Bongende unos días antes de los ataques. Cinco fuentes informaron de que, aproximadamente en la misma época, los miembros de la comunidad batende habían levantado barreras en los caminos para impedir que los suministros llegaran a Yumbi y que miembros de la comunidad banunu entraran en las aldeas batende. Una fuente, que no era ni banunu ni batende, fue detenida por un grupo de hombres de la comunidad batende que le impidieron entrar en Yumbi. Los hombres le dijeron que el jefe Malala quería comprarle alimentos y no querían que se los vendiera a los banunu, sus “enemigos”. Finalmente se le permitió pasar después de que uno de los hombres de la comunidad batende dio fe de que no era banunu.

128. El cuerpo del jefe banunu fue sepultado en la parcela familiar en secreto durante la noche del 14 al 15 de diciembre de 2018 (véase el anexo 41). Los rituales banunu, como obligar a las personas a caminar descalzas durante varios días antes del entierro, así como marchar y cantar en conmemoración de la sepultura en su parcela familiar, fueron considerados una provocación por los miembros de la comunidad batende y exacerbaron aún más las tensiones.

129. Durante la noche del 15 al 16 de diciembre de 2018, estalló la violencia en el barrio mixto de Yumbi y la vivienda de un jefe local batende fue incendiada. Sin embargo, los relatos discrepan respecto de si el incendio de la casa fue causado por elementos banunu o batende debido a la presunta oposición a la violencia del jefe. Según fuentes de la comunidad batende, la casa de Ngobila Malala también fue incendiada, pero el Grupo no había podido confirmar independientemente esta información. Estos acontecimientos causaron algunos desplazamientos iniciales de la población. Según 14 fuentes, durante la mañana del 16 de diciembre de 2018, unos miembros de la comunidad batende dieron muerte a un hombre banunu de Bongende en una aldea batende llamada Mansese. Esto dio lugar a que cuatro de los siete elementos de las fuerzas navales de las FARDC con base en Yumbi viajaran a Bongende para investigar, dejando en Yumbi solo la mitad de las fuerzas de las FARDC. Según varias fuentes, entre 30 y 60 minutos antes del ataque a Yumbi, el

²⁹ Sepultar al jefe en su parcela de tierra en la ciudad de Yumbi se interpretaría como el reconocimiento de que la tierra en cuestión pertenecía a la comunidad banunu.

difunto administrador del territorio transmitió a la población de Yumbi un mensaje del exgobernador provincial en el sentido de que los habitantes debían permanecer en Yumbi pues no tenían nada que temer.

130. Un funcionario público dijo al Grupo que antes del ataque había enviado informes a varias autoridades nacionales y provinciales para advertirles de que la situación era alarmante y solicitar refuerzos de seguridad en vista de la creciente tensión. Sin embargo, el Grupo no pudo obtener copias de estos informes. Otro funcionario público señaló que había informado verbalmente de estas tensiones a sus superiores, pero no se habían desplegado fuerzas de seguridad adicionales.

Movilización masiva de hombres de la comunidad batende contra la comunidad banunu

131. Cinco fuentes mencionaron que se habían celebrado reuniones de hombres de la comunidad batende en diferentes aldeas batende justo antes, o el día mismo, del ataque a Yumbi. Dos de estas fuentes explicaron que, durante las reuniones, se habían organizado los ataques contra Yumbi y Nkolo y que Ngobila Malala había participado en ellas. Un miembro de la comunidad batende dijo al Grupo que todos los hombres de las aldeas batende se habían reunido en Kidiki, una aldea situada a siete kilómetros de Yumbi, el 16 de diciembre de 2018 para organizar una respuesta a las provocaciones de la comunidad banunu. Según esta persona, estuvieron presentes todos los jefes de aldeas, incluido Ngobila Malala. Todos coincidieron en que los banunu no podían robarles sus tierras. Un “grupo muy grande” luego marchó hacia Yumbi, “mataron e hirieron personas y quemaron viviendas”.

132. Otro miembro de la comunidad batende confirmó que hombres batende se habían reunido no solo en Kidiki sino también en Nkombe, una aldea batende situada a tres kilómetros de Yumbi. Según este, Ngobila Malala indicó a otras aldeas batende que librarán una guerra en Yumbi y Nkolo. Además, un documento de fecha 28 de enero de 2019 firmado por 136 miembros de la comunidad batende afirmó que “alrededor de las 14.00 horas los batende salieron al rescate de sus hermanos en peligro en Yumbi, lo que marcó el comienzo de los enfrentamientos entre las dos comunidades, ocasionando muertes de ambas partes” (véase el anexo 42). En el mismo documento, el “combate” en Bongende y Nkolo se justificó como respuesta a los actos criminales cometidos por la comunidad banunu.

133. Además, un miembro destacado de la comunidad mutende relató al Grupo que el 15 de diciembre de 2018, el día anterior al ataque a Yumbi, muchos miembros destacados de la comunidad batende de varias localidades se habían reunido en Mansele, aunque negaron que la reunión estuviera vinculada con los ataques. Otros dos testigos informaron de que se habían celebrado grandes reuniones en una casa de una aldea batende próxima a Bongende justo antes del ataque. Según uno de los dos testigos, la casa pertenecía a Yashin, un mutende que era director de la escuela primaria de Bongende. Un funcionario público confirmó que los jóvenes batende habían estado preparados para luchar y aguardaban la señal para hacerlo, mientras que unos atacantes batende de entre 16 y 20 años de edad indicaron a otra fuente que se los había obligado a atacar.

134. Muchas víctimas y testigos habían reconocido entre los agresores a sus vecinos batende. Por ejemplo, dos habían reconocido al mencionado Yashin entre los atacantes en Bongende. Al menos dos víctimas habían reconocido a agentes de policía locales que participaron en el ataque a Yumbi. Una de esas víctimas declaró que había reconocido a dos agentes de policía batende destinados en Yumbi, uno de ellos llamado Lipasa, entre los agresores que le habían impedido salir de su vivienda que se estaba incendiando. Otra fuente escuchó a un hombre que huía del ataque exclamar que había visto a Lipasa matar a una persona.

Ataques sistemáticos e indiscriminados contra miembros de la comunidad banunu y personas consideradas afines a esta

135. Las pruebas reunidas por el Grupo indican que los miembros de la comunidad banunu fueron atacados y asesinados de manera sistemática e indiscriminada. Ocho víctimas y un testigo cuyos testimonios fueron corroborados por fotografías y vídeos explicaron que los atacantes batende habían matado a los habitantes de Bongende, una aldea casi exclusivamente banunu, con independencia de su género y edad. Una de las víctimas entrevistadas por el Grupo había perdido 21 familiares cercanos en el incendio de la casa de la familia. Ocho víctimas del ataque a Yumbi entrevistadas por el Grupo informaron de hechos similares. El Grupo observó heridas y cicatrices de todo tipo en las víctimas, incluidos niños muy pequeños. El número de bajas (véase el párr. 122) en menos de 48 horas también refleja el nivel y la ferocidad de la violencia.

136. Los atacantes batende dijeron a un testigo que habían matado a muchas personas y que habían logrado su objetivo porque no había más banunu en sus tierras. Además, una inscripción en lingala hallada en una de las casas en Bongende después del ataque decía: “Esta es nuestra tierra, somos los batende. Ustedes son demonios” (véase el anexo 43).

137. Varias víctimas relataron al Grupo que los atacantes les habían preguntado a qué grupo étnico pertenecían antes de agredirlos. Una fuente señaló que le habían preguntado si era banunu. Como la fuente negó ser banunu, los atacantes batende le pidieron que hablara la lengua de la comunidad a la que afirmaba pertenecer y que mostrara su tarjeta electoral. La fuente tuvo que mostrar su tarjeta electoral cada vez que se encontraba con un nuevo grupo de atacantes. Los atacantes preguntaron a otra víctima si ella y otras personas que estaban con ella pertenecían a la comunidad banunu. Cuando lo negaron, los atacantes batende les dijeron que habían ido a matar y no dejarían a nadie vivo en Yumbi, y luego dieron muerte a siete de ellos. Una fuente vio a los atacantes batende discutiendo si debían matar a un hombre que no era de la etnia banunu y finalmente decidieron no matarlo. Esa fuente también escuchó a un atacante batende de 14 años decir que mataría a su amigo si este era banunu.

138. Después de los ataques, una fuente que no pertenecía a ninguna de las dos comunidades escuchó a unos miembros de la comunidad batende afirmar que debería exterminarse a todo banunu.

Tácticas y armas

139. Según descripciones consecuentes de víctimas y testigos, los atacantes habían utilizado escopetas de caza de calibre 12 o 00, lanzas, flechas y machetes durante los ataques. Tres fuentes, entre ellas un oficial de las FARDC, dijeron al Grupo que las municiones de calibre 12 o 00 se importaban regularmente del Congo y eran fáciles de encontrar en los mercados de los territorios de Yumbi y Bolobo. El Grupo envió una carta al Gobierno del Congo en la que indagaba acerca del comercio transfronterizo de esas municiones. En el momento de redactar este informe, el Grupo no había recibido respuesta alguna.

140. Algunas víctimas y testigos oyeron disparos de armas automáticas en Yumbi y Bongende. Dos víctimas y un testigo del ataque a Bongende vieron una fila de personas, que describieron como “militares”, conduciendo a los demás agresores y portando armas automáticas. Dos fuentes independientes confirmaron que los atacantes tomaron un arma automática de un miembro de la unidad naval de las FARDC que había muerto en Bongende. También robaron dos armas automáticas de dos efectivos navales de las FARDC que habían muerto en Nkolo. Cuatro fuentes independientes informaron al Grupo de que algunas heridas de las víctimas eran compatibles con lesiones de armas automáticas. En la carta mencionada más arriba remitida al Gobierno del Congo, el Grupo también procuró determinar si las heridas tratadas en sus centros de salud eran compatibles con lesiones de armas automáticas.

141. La mayoría de los testigos afirmaron que los atacantes se habían oscurecido el rostro y llevaban ropa interior y el cuerpo cubierto de hojas de banano o mandioca. Un testigo vio a unos 35 “militares” en Bongende que portaban armas automáticas y estaban parcialmente cubiertos por uniforme de fajina y ropa interior. Una víctima vio a algunos de los atacantes en Yumbi vistiendo pantalones militares de fajina y portando armas automáticas.

142. Además, cuatro personas declararon que los atacantes de Bongende habían venido de diferentes direcciones y rodeado toda la aldea. Según uno de ellos, un atacante, el mencionado Yashin, había sido miembro del ejército nacional congolés.

143. Las víctimas indicaron que los agresores habían atacado metódicamente una casa tras otra. Muchas víctimas murieron o sufrieron quemaduras graves cuando sus casas, donde se habían escondido, fueron incendiadas por los atacantes. Se utilizó gasolina para prender fuego a las casas. Los atacantes impidieron que las víctimas huyeran permaneciendo cerca de las viviendas o trabando las puertas desde afuera. También dispararon contra las víctimas o las agredieron con armas blancas cuando trataban de escapar. Los atacantes dijeron a una víctima al prender fuego a su casa que moriría allí y que no se detendrían hasta “quemarlos a todos”.

144. Varias víctimas relataron que los heridos habían sido posteriormente asesinados con armas blancas. Nueve testigos y víctimas afirmaron que muchos de los muertos también fueron mutilados (se les cortaron las manos, los órganos genitales y los pies), lo cual fue corroborado en vídeos y fotografías.

Necesidad de rendición de cuentas

145. Aunque el Grupo no pudo establecer un vínculo entre los ataques descritos anteriormente, se recibió información preocupante de diversas fuentes sobre un incidente violento entre las comunidades basengele y banunu en el territorio de Inongo, a unos 60 kilómetros de Yumbi, que tuvo lugar el 22 de noviembre de 2018. En el mismo sentido, el Grupo obtuvo la copia de una carta de 2018 (la fecha exacta es ilegible) del jefe tradicional de la comunidad bateke, en la que este advirtió al exgobernador de la provincia de Mai-Ndombe de que las reivindicaciones sobre tierras formuladas por la comunidad banunu en el territorio de Bolobo, que limita con el territorio de Yumbi, podría desencadenar un derramamiento de sangre entre las comunidades bateke y banunu (véase el anexo 44).

146. Habida cuenta de estas circunstancias, el conflicto de larga data por la tierra y el estado actual de temor y provocación entre las comunidades banunu y batende observada por el Grupo, este teme que se produzcan nuevos actos de violencia si todos los responsables de los ataques, en particular los que los planificaron e instigaron, no rinden cuentas.

V. Recursos naturales y financiación

147. El Grupo investigó casos de contrabando de oro artesanal y llegó a la conclusión de que, como se informó anteriormente (S/2018/1133, párrs. 95 y 96), la mayor parte del oro congolés se introdujo de contrabando a través de países vecinos, en Dubái como principal destino. La falta de un sistema de rastreadibilidad del oro artesanal seguía obstaculizando los esfuerzos por controlar el sector.

148. El Grupo también investigó y documentó varios casos de contrabando de minerales que contenían estaño (casiterita), tantalio (coltan) y tungsteno (wolframita). En consonancia con su informe final de 2018, el Grupo documentó que algunos grupos armados continuaron financiando sus actividades mediante la minería ilegal, contaminando así la cadena de suministro (S/2018/531, párrs. 136 a 146). El Grupo

también comprobó que NDC-R recaudaba impuestos entre la población civil en las zonas ocupadas por el grupo armado. El Grupo llegó a la conclusión de que estos actos constituyen violaciones de las directrices sobre la diligencia debida elaboradas por el Grupo³⁰, la Guía de diligencia debida de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo y el Mecanismo Regional de Certificación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

A. Estaño, tantalio y tungsteno

149. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo documentó y rastreó el tráfico de estaño, de tantalio y de tungsteno de las explotaciones mineras, incluidas las ocupadas por grupos armados, a los mercados ilícitos. Además, el Grupo documentó una docena de casos en que los contrabandistas utilizaban el mismo *modus operandi* para eludir la detención y evitar la pérdida de grandes cantidades de minerales en caso de ser aprehendidos. El Grupo también observó que algunos funcionarios públicos encargados de la lucha contra el fraude habían desviado minerales incautados a contrabandistas.

Participación de grupos armados en actividades de extracción de estaño, tantalio y tungsteno

150. Como se informó anteriormente (S/2018/1133, párrs. 49 a 52), los grupos armados controlaban las actividades de extracción no autorizada de estaño, tantalio y tungsteno de Kibanda y Rubonga, en la zona de Mahanga del territorio de Masisi. Dos contrabandistas que compraban minerales a los grupos armados y dos camioneros que operaban entre Masisi y Goma dijeron al Grupo que NDC-R y los grupos Nyatura habían luchado por el control de las explotaciones mineras en la zona de Mahanga. El Grupo documentó varios casos de minerales de estaño, tantalio y tungsteno obtenido de los grupos armados que era objeto de contrabando a mercados ilícitos.

151. El Grupo encontró minerales de estaño, de tantalio y de tungsteno de las minas de Kibanda y Rubonga en un depósito en las afueras de Goma. Dos contrabandistas que fueron detenidos en diciembre de 2018 en la carretera entre Numbi y Kalungu³¹ con 70 kg de coltan (véase el anexo 45) informaron al Grupo de que obtenían regularmente coltan de Kibanda y Rubonga por conducto de intermediarios que se abastecían de minerales de grupos armados. Las transacciones se realizaban en efectivo. Los dos contrabandistas compraban coltan por un valor de 15 a 20 dólares de los Estados Unidos y lo vendían a un valor de 30 a 40 dólares el kg (según la pureza del mineral) en Minova, Goma y Kalungu, haciendo generalmente dos o tres viajes por semana³². Los mismos intermediarios pagaban en dólares a los grupos armados. El modo de transporte utilizado para el contrabando de minerales de Masisi variaba. Se ocultaban grandes cantidades en camiones, como lo documentó anteriormente el Grupo (S/2018/1133, párr. 50), en tanto que cantidades más pequeñas se transportaban en motocicleta. El Grupo comprobó que la red de tráfico ilícito se basaba en la confianza y la confidencialidad, y conllevaba el riesgo de muerte o de lesiones corporales graves. Los dos traficantes se refirieron a la existencia de varias otras redes de contrabando.

³⁰ Puede consultarse en www.un.org/securitycouncil/sanctions/1533/due-diligence-guidelines.

³¹ Kalungu está en el territorio de Kalehe, Kivu del Sur.

³² Los ingresos brutos estimados por semana, basados en una red de dos contrabandistas que vendían 50 kg de coltan por viaje a 40 dólares por kg y que hacían tres viajes por semana, ascienden a 6.000 dólares.

152. El Grupo determinó que los minerales de estaño, de tantalio y de tungsteno de una red similar y provenientes de las mismas explotaciones mineras que se hallaban bajo el control de grupos armados se guardaban en depósitos clandestinos antes de su tránsito o venta. El Grupo visitó tres depósitos improvisados, uno en las afueras de Goma (véase el anexo 46), uno en Minova y uno en una aldea de Kalungu a orillas del lago Kivu (véase el párr. 159). El propietario del depósito en las afueras de Goma dijo al Grupo que los minerales eran inmediatamente transportados a Rwanda o lavados y secados en el depósito para aumentar su valor antes de la venta. El depósito era una especie de tienda exterior a la vivienda, utilizado también para almacenar otros artículos. Los otros dos depósitos improvisados visitados por el Grupo en Minova y Kalungu eran habitaciones en casas particulares, también utilizados para almacenar una variedad de artículos. Los propietarios de los dos depósitos informaron al Grupo de que los intermediarios que compraban los minerales en los depósitos los vendían en Rwanda.

Redes delictivas

153. El Grupo documentó 12 casos de personas y redes para obtener minerales sin antes determinar su origen. Unos funcionarios de lucha contra el fraude, así como contrabandistas y transportistas de minerales de Kivu del Norte informaron al Grupo de que, anteriormente, los contrabandistas habían registrado graves pérdidas cuando se interceptaban sus minerales en grandes cantidades. A fin de que esto no ocurriera, habían aprendido a practicar el contrabando de minerales en cantidades más pequeñas, que eran más fáciles de ocultar y de transportar, en lugares más difíciles de detectar. El Grupo se centró en los casos que se describen a continuación a modo de ilustración.

154. El Grupo investigó un caso relativo a una red de cuatro contrabandistas, tres de ellos ciudadanos congoleños y un financista rwandés llamado Jean-Claude Gafishi. En septiembre de 2018, fueron detenidos con minerales, cuando utilizaban rutas de contrabando de la zona de Rubaya ([S/2018/531](#), párrs. 144 y 145 y [S/2018/1133](#), párrs. 53 a 55). Habían ocultado unos 100 kg de coltan en chalecos con múltiples bolsillos (véase el anexo 47). Otros traficantes y funcionarios judiciales confirmaron la participación de Gafishi y sus cómplices en el contrabando de coltan y wolframita a Rwanda. El Grupo envió una carta al Gobierno de Rwanda en la que solicitó información sobre las actividades de contrabando de Gafishi. Asimismo, el Grupo solicitó información a la International Tin Association sobre incidentes documentados en Rwanda durante su mandato para confirmar sus conclusiones. Al momento de redactar el presente informe, el Grupo no había recibido respuesta del Gobierno de Rwanda ni de la International Tin Association.

155. En enero de 2019, un transportista fue detenido con 50 kg de casiterita no etiquetada en la carretera entre Kalungu y Minova. En una entrevista con el Grupo, el transportista confirmó que había estado entregando la casiterita a un contrabandista para su posterior traslado a Gisenyi (Rwanda) (véase el anexo 48).

156. El Grupo investigó también un caso en el que, el 25 de marzo de 2019, en el puesto de control de Rutoboko en la carretera entre Sake y Masisi en Kivu del Norte, la policía minera interceptó un vehículo de tracción en las cuatro ruedas con 519 kg de coltan oculto en sus neumáticos (véase el anexo 49). Fuentes oficiales del sector de la minería provincial de Kivu del Norte familiarizados con el caso informaron al Grupo de que el vehículo pertenecía a un conocido contrabandista de la zona de Rubaya.

157. En relación con este caso, un minero artesanal y un funcionario del sector de la minería especializado en la lucha contra el fraude informaron al Grupo de que los minerales de estaño, de tantalio y de tungsteno generalmente eran objeto de contrabando por mineros artesanales y guardias de seguridad de la Société minière de Bisunzu (SMB) y la Société aurifère du Kivu et du Maniema (SAKIMA). Desde allí,

los minerales se vendían a contrabandistas de los alrededores de la localidad de Rubaya.

158. Tres *négociants* y dos empleados de empresas compradoras de minerales (*comptoirs*) en Goma describieron al Grupo una táctica para desviar minerales que consistía en mezclar coltan y casiterita y etiquetar las bolsas como casiterita en los lugares de extracción. Los minerales se separaban durante el proceso de limpieza en territorio congolés. El coltan, que alcanzaba un precio superior al de la casiterita, se vendía fuera de la cadena de suministro, mientras que la casiterita se volvía a etiquetar.

159. Según los testimonios de pescadores, agentes de seguridad del Gobierno, miembros de la sociedad civil y *négociants* familiarizados con el tráfico de minerales en el lago Kivu, el lago se utilizaba también como ruta de contrabando a Rwanda. Durante una visita a algunas de las aldeas y localidades situadas sobre las costas del lago, como Makelele, Ruhunde y Minova (véase el anexo 50), unas fuentes describieron al Grupo casos de contrabando a través del lago.

160. El Grupo llegó a la conclusión de que las redes de contrabando diversificaron sus tácticas de contrabando, en particular mediante el transporte de minerales en pequeñas cantidades para que no se detectara, ocultándolo y llevándolo en formas no convencionales. El contrabando de minerales representa una clara amenaza para la eficacia de los mecanismos actuales de diligencia debida.

Desvío de estaño, de tantalio y de tungsteno por la policía minera

161. El Grupo documentó varios casos de agentes de la Policía de Minas e Hidrocarburos (PMH) que desviaban minerales interceptados de los traficantes en el territorio de Kalehe, Kivu del Sur, y el territorio de Masisi, Kivu del Norte.

162. Un contrabandista relató al Grupo que el 25 de diciembre de 2018 había sido detenido cuando transportaba 169 kg de coltan sin etiquetar ocultos en su vehículo de tracción en las cuatro ruedas (véase el anexo 51). El agente encargado de la detención, Isidor Olamba Shoja, Jefe de la PMH, escuadra de Sake, Kivu del Norte, había aceptado un soborno de 1.200 dólares para liberar al contrabandista y la mercancía. Sin embargo, Olamba había liberado al contrabandista pero se había quedado con el vehículo y sustituido el coltan por arena. Dos oficiales judiciales informaron al Grupo de varios casos en que Olamba había desviado minerales interceptados de los contrabandistas. Dos contrabandistas de minerales que operaban en la carretera entre Sake y Masisi en Kivu del Norte también informaron al Grupo de que tenían conocimiento de que Olamba desviaba minerales incautados. Esto había llevado a los dos contrabandistas a cambiar la ruta de contrabando a la carretera entre Numbi, Kalungu y Minova. En el momento de redactar el presente informe, Olamba estaba detenido.

163. En un caso semejante, dos agentes de la PMH, Bahati Mushora Heritier y Heshima Kafanya Grace, destinados en la localidad de Rubaya, Kivu del Norte, fueron detenidos el 21 de marzo de 2019 por facilitar el contrabando de minerales. En lugar de interceptar minerales en la carretera entre Kibabi y Ngungu aceptaron un soborno de 600 dólares.

164. La detención de funcionarios corruptos por las autoridades congoleesas es un paso positivo en la aplicación de las directrices sobre la diligencia debida de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, así como las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Grupo se refirió a una carta enviada el 24 de diciembre de 2018 por el Gobierno de la República Democrática del Congo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo, en la que el Gobierno abordó una serie de

cuestiones relativas a la explotación ilegal y el contrabando de recursos naturales en el país (véase el anexo 52).

B. Oro

165. El Grupo observó que la reglamentación de la minería artesanal y en pequeña escala del sector del oro en la República Democrática del Congo sigue aplicándose de manera deficiente. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo centró sus investigaciones en dos de los principales centros de comercio del oro en la parte oriental del país, a saber, Bukavu y Butembo. En ambos lugares, el Grupo observó similitudes con las prácticas documentadas anteriormente, entre ellas el contrabando y la subdeclaración (S/2016/466, párr. 123). El Grupo también investigó los países de tránsito y de destino a fin de evaluar si estaban aplicando debidamente las leyes y normas destinadas a impedir el comercio ilegal de oro procedente de la República Democrática del Congo.

Bukavu

166. La minería artesanal y en pequeña escala de las explotaciones mineras en los territorios de Fizi, Shabunda y Kamituga fueron las principales fuentes del comercio de oro en Bukavu, según dos *négociants* y dos personas relacionadas con el comercio de oro.

167. El Grupo observó que la mayoría de las explotaciones mineras en esas zonas no estaban autorizadas³³ y, por consiguiente, eran ilegales, en parte a causa de la participación de grupos armados y fuerzas de seguridad congoleñas en la producción y el comercio de oro. El Grupo recibió testimonios en el sentido de que, como se documenta en su informe de mitad de período de 2018, facciones de Raia Mutomboki seguían dedicadas al comercio de oro en el territorio de Shabunda (S/2018/1133, párrs. 90 a 92). El Grupo confirmó la misma pauta en el territorio de Fizi. Dos funcionarios del sector de la minería en Bukavu y Uvira y dos *négociants* señalaron al Grupo ejemplos de “tributación” con la participación de agentes armados en los lugares de extracción en Misisi, territorio de Fizi. Los dos *négociants* confirmaron que los Mai-Mai Yakutumba (S/2018/531, párrs. 43 a 51) seguían participando en actividades de minería, en particular mediante la recaudación de impuestos sobre la producción y el transporte de oro en el territorio de Fizi.

168. Una vez en Bukavu, la mayor parte del oro se llevaba de contrabando a Buyumbura y Kigali, normalmente en automóviles con transportistas por carretera. Un alto funcionario de la administración de minas de Kivu del Sur determinó que todos los meses pasaban a través de Bukavu unos 300 kg de oro no declarado, pero las estadísticas del gobierno provincial indicaban unos 5 kg mensuales en promedio (véase el anexo 53).

169. Dos propietarios de *comptoirs* en Bukavu dijeron al Grupo que recibían solo parte de la producción disponible en Bukavu. Tres agentes de minas encargados de la inspección del comercio de oro en Bukavu confirmaron este hecho, y añadieron que sabían de *négociants* que no declaraban ni vendían la producción a los *comptoirs* como lo requería el código nacional de minería. Los agentes de minas señalaron que la corrupción de los agentes encargados de hacer cumplir la ley era la principal razón por la que no denunciaban los presuntos casos. El Grupo también habló con dos trabajadores de dos diferentes *comptoirs* que dijeron que sus jefes les habían pedido que diesen información falsa a la administración de minas con el fin de ocultar la magnitud del contrabando.

³³ Solo 47 de los centenares de lugares de extracción en Kivu del Sur estaban autorizados.

170. Dos fuentes transmitieron al Grupo los nombres de las personas involucradas en el contrabando en Bukavu, entre ellos Buganda Bagalwa y Manghe Namuhanda O'bigaba, mencionados en un informe anterior (S/2012/843, párr. 187) y Maurice Mushamaliirwa y Bezo Fuganrobo. Según las mismas fuentes, algunas de esas personas estaban oficialmente registradas como *négociants* pero también llevaban oro de contrabando a países vecinos, en violación del código de minería. En el curso de sus investigaciones, el Grupo se enteró por varias fuentes de que estos *négociants* disponían de material para fundir oro en bruto en sus hogares u oficinas.

171. El Grupo estima que persisten las deficiencias en la mitigación y prevención del contrabando de oro por parte de las autoridades provinciales en Kivu del Sur. Además de la incapacidad para detener y enjuiciar a contrabandistas conocidos, el Grupo observó graves faltas en la aplicación de normas para la producción y el comercio de oro procedente de la minería artesanal y en pequeña escala. Por ejemplo, las autoridades provinciales no examinaban los registros de los comerciantes al renovar la licencia de un *négociant* o un *comptoir*. Varias autoridades de minería provinciales dijeron al Grupo que no se solicitaban los registros de actividades pasadas relacionadas con el contrabando de oro para renovar las licencias de los *négociants*.

Butembo

172. El Grupo llegó a la conclusión de que el comercio de oro en Butembo se caracterizaba por la falta de diligencia debida, la subdeclaración y el contrabando.

173. Como se documentó anteriormente (S/2016/466, párr. 139), el Grupo determinó que los comerciantes de oro de Butembo no verificaban el origen del oro que adquirían. El Grupo entrevistó a cinco *négociants* y a dos personas relacionadas con el comercio de oro en Butembo, que confirmaron que les preocupaba más la calidad y el volumen del oro adquirido que la fuente del oro que se ponía a disposición de sus proveedores. Habida cuenta de que el oro comercializado en Butembo se producía principalmente en las provincias de Kivu del Norte, Tshopo, Ituri y el Alto Uelé, donde se tenía conocimiento de que grupos armados y algunos elementos de las FARDC interferían en la producción y el comercio de oro, el Grupo no puede excluir la posibilidad de que el oro comercializado en Butembo incluía oro producido en zonas de conflicto y lugares de extracción no autorizados.

174. Varios agentes de minería informaron al Grupo de que la inseguridad causada por la presencia de grupos armados les impedía acceder a sitios de extracción de oro en la zona sur del territorio de Lubero, en Kivu del Norte. Los mismos agentes añadieron que las explotaciones mineras situadas en los alrededores de Mbingi, Luofu, Bunyatenge y Miriki producían gran parte del oro comercializado en Butembo. Tres agentes de la sociedad civil de Lubero confirmaron al Grupo que en esas zonas había elementos de NDC-R y otros grupos armados locales (véanse los párrs. 187 a 191) que recaudaban impuestos al comercio de oro.

175. El Grupo observó que Glory Minerals (Glorym) seguía siendo el único *comptoir* de Butembo (S/2016/466, párrs. 140 a 144, y S/2009/603, párrs. 128 a 132, 135 y 136) y confirmó que, de sus cinco socios, solo tres estuvieron activos durante el período sobre el que se informa³⁴. En 2018 los socios de Glorym declararon a las autoridades mineras que habían adquirido 5.177 kg de oro, de los cuales 3.237 kg se habían exportado a los Emiratos Árabes Unidos en junio de 2018. El certificado de exportación (véase el anexo 54) menciona “Gold Market” como el importador en Dubái. Durante una visita a Dubái en febrero de 2019, el Grupo no pudo confirmar la

³⁴ Edouard Kambale Vikalwe, Edmond Kathoheryo y Katina Kambale Mbayahi son los actuales socios de Glorym.

existencia de esa empresa. Además, las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos informaron al Grupo de que no tenían registro de una empresa con ese nombre.

176. El Grupo determinó que las exportaciones oficiales de oro de Butembo eran inferiores a la oferta disponible. El Servicio de Apoyo y Reglamentación de la Actividad Minera Artesanal y en Pequeña Escala señaló en un informe que en 2018, 70 *négociants* declararon 23,48 kg de las explotaciones mineras de la zona oeste de Lubero. Las estadísticas no tuvieron en cuenta la cantidad en manos de otros 86 *négociants*. Cuatro *négociants* dijeron al Grupo que habían comprado un promedio de 2 kg por mes. La magnitud de esta discrepancia indica al Grupo que la mayor parte del oro comercializado de Butembo era de contrabando.

177. En este contexto, el Grupo recibió información sobre las pautas de contrabando y la subdeclaración de exportaciones en Butembo. Los *négociants* vendían pequeñas cantidades de oro (un promedio de 11 g) por mes a Glorym para cumplir sus obligaciones jurídicas y vendían el resto de su oro a comerciantes de Kampala ([S/2017/672/Rev.1](#), párrs. 119 a 126). Además, los socios de Glorym no exportaban oficialmente toda la cantidad que compraban a los *négociants*. Dos agentes de minería, encargados de supervisar las actividades de Glorym y dos personas relacionadas con comerciantes de oro en Butembo dijeron al Grupo que Glorym no había cumplido con las inspecciones ni declarado sus existencias.

Países de tránsito y de destino

178. Las investigaciones del Grupo le permitieron llegar a la conclusión de que los contrabandistas de oro de Bukavu y Butembo siguieron utilizando las mismas rutas comerciales que en el pasado. Por lo general, de Bukavu los comerciantes se dirigían a Kigali y Buyumbura, en tanto que los comerciantes de Butembo transportaban sus suministros de oro a Kampala. Varias fuentes que participaban en el comercio de oro, agentes de la sociedad civil y funcionarios de minería congoleños describieron las rutas comerciales al Grupo.

179. En Butembo, por ejemplo, dos personas que trabajaban con dos comerciantes de oro de Butembo informaron al Grupo de que, durante el período sobre el que se informa, habían utilizado documentos de exportación congoleños fraudulentos al transportar oro de Butembo a través de la frontera entre la República Democrática del Congo y Uganda en Kasindi y luego a Kampala. Señalaron que sus principales compradores eran Kunal Lhodia, un director de la entidad sancionada, Uganda Commercial Impex (UCI) Ltd (CDe. 009), y Sameer Bhimdji ([S/2017/672/Rev.1](#), párr. 120). El Grupo escuchó relatos similares en Bukavu de contrabando transfronterizo, pero no pudo confirmar los nombres de los compradores en Buyumbura y Kigali.

180. El Grupo observó que varias fuentes describieron actos de corrupción de funcionarios en las fronteras. En Bukavu, dos intermediarios que trabajaban con dos comerciantes de oro con sede en Bukavu dijeron al Grupo que cruzaban la frontera en Ruzizi al menos dos veces por semana, y que las autoridades nunca revisaban sus vehículos, al parecer debido a un acuerdo entre sus empleadores y los funcionarios de fronteras.

181. Varias fuentes relacionadas con el comercio de oro dijeron al Grupo que comerciantes prósperos de Butembo y Bukavu o compradores en los países de tránsito y Dubái financiaban a los contrabandistas, permitiéndoles comprar oro y transportarlo a mercados extranjeros. Dos fuentes directamente involucradas en esas transacciones con comerciantes de oro de Butembo dijeron al Grupo que comerciantes no relacionados con el sector del oro prestaban dinero a sus jefes. Estos utilizaban el dinero para comprar oro en Butembo. El dinero prestado por los comerciantes era reintegrado en efectivo, en Kampala o en Dubái, por las personas que recibían el oro. El Grupo cree que eludir el sistema bancario mediante transacciones financieras

basadas en oro genera una falta de transparencia y viola las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera, como se refleja en la legislación congoleña.

Países de tránsito

182. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo se reunió con empresas y funcionarios en Burundi, Rwanda y Uganda. Todos los interlocutores negaron tener conocimiento de comercio ilícito de oro y afirmaron haber establecido sistemas fiables de diligencia debida para detectar e impedir el contrabando de oro en sus cadenas de suministro.

183. Sin embargo, el Grupo observó que había discrepancias en las estadísticas proporcionadas por la República Democrática del Congo, los países de tránsito y los Emiratos Árabes Unidos, que parecen indicar una pauta de contrabando. En 2018 el Gobierno de Burundi exportó oficialmente 601,7 kg de oro a Dubái, pero las estadísticas de los Emiratos Árabes Unidos de enero a septiembre de 2018 indican que en el mercado de Dubái los comerciantes recibieron más de 2.130,57 kg de Burundi. Del mismo modo, las estadísticas del Gobierno de la República Democrática del Congo indican que en 2018 los mineros artesanales y en pequeña escala produjeron 246,3 kg de oro, de los cuales 56,2 kg se exportaron a los Emiratos Árabes Unidos, pero las estadísticas de ese país de enero a septiembre de 2018 indican que los comerciantes de Dubái adquirieron oficialmente 207,11 kg de oro de la República Democrática del Congo. Rwanda declaró exportaciones de oro de 2.163 kg, mientras que los Emiratos Árabes Unidos importaron oficialmente 12.539 kg de Rwanda durante los primeros nueve meses de 2018. Uganda declaró exportaciones de oro de 12.000 kg, pero los Emiratos Árabes Unidos dijeron que habían recibido 21.044 kg de oro de Uganda.

184. El Grupo observó que, en el momento de redactar el presente informe, las autoridades de Uganda no habían enviado el Grupo el informe de sus investigaciones sobre las actividades de los comerciantes de oro con sede en Kampala, como habían prometido los funcionarios. El 16 de enero de 2019, el Grupo se reunió con representantes de African Gold Refinery Ltd (AGR) en los locales de AGR en Entebbe (Uganda), y examinó en particular el hecho de que AGR aún no había proporcionado al Grupo los nombres de sus proveedores ([S/2018/1133](#), párrs. 98 a 100). Los representantes de AGR reiteraron que, con arreglo a la legislación de Uganda y las disposiciones contractuales, la empresa no podía dar sus nombres sin su consentimiento previo, pero afirmaron que se estaban llevando a cabo investigaciones para asegurarse de que ninguno de sus proveedores estuviera involucrado en actividades ilícitas. Mencionaron además que AGR tenía reservas al intercambio de información confidencial con el Grupo. Este último respondió que podía firmar un memorando de entendimiento sobre el intercambio de información delicada con terceras partes en determinadas condiciones y alentó a los representantes de AGR a enviar un borrador al Grupo en caso de que desearan analizar esa opción. En febrero de 2019, durante una reunión celebrada en Kigali, funcionarios del Gobierno de Rwanda informaron al Grupo de que una nueva refinería de oro (Aldango Ltd.) daría comienzo oficial a sus actividades en 2019. El Grupo estima que las autoridades gubernamentales competentes y los agentes de la cadena de suministro deberían supervisar las actividades de esta empresa a fin de asegurar la aplicación de las normas de diligencia debida.

Dubái

185. Dubái seguía siendo el destino final del oro producido por mineros artesanales y en pequeña escala en la República Democrática del Congo. Las exportaciones de Bukavu declaradas oficialmente en 2018 se enviaron principalmente a Dubái, y las únicas exportaciones oficiales de Butembo (véase el párr. 175) tuvieron el mismo

destino. Durante su visita al mercado de oro en Dubái, cuatro personas de la región de los Grandes Lagos informaron al Grupo de que ayudaban a los contrabandistas a vender su oro ilegalmente cuando llegaban a Dubái. El Grupo también confirmó que “Pedro” Chibalonza, uno de los propietarios de la empresa con sede en Bukavu, Caetano Victor Chibalonza (Cavichi) SARL ([S/2016/466](#), párrs. 151 a 155), efectuó por lo menos un viaje de Buyumbura a Dubái durante el período sobre el que se informa³⁵. Según fuentes del Grupo, Chibalonza, que ya no tenía una licencia oficial para operar en el sector del oro, mantenía relaciones comerciales con tres comerciantes de oro con sede en Dubái. Si bien uno de estos confirmó al Grupo que Chibalonza se había puesto en contacto con él, afirmando que su oro procedía de Bukavu, los demás negaron toda colaboración con Chibalonza.

186. El Grupo observó que los Emiratos Árabes Unidos habían establecido nuevos procedimientos para controlar la llegada de oro en equipaje de mano de la República Democrática del Congo. Los procedimientos del Gobierno reflejan las propuestas anteriores del Grupo y las conversaciones celebradas entre los funcionarios de la República Democrática del Congo y los Emiratos Árabes Unidos en 2018 ([S/2017/1091](#), párrs. 59 a 62 y 102). Sin embargo, no todos los procedimientos se han aplicado cabalmente. Durante una reunión celebrada con las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos en Dubái en febrero de 2019, se informó al Grupo de que los dos Gobiernos todavía debían aclarar varios aspectos de su cooperación a fin de prevenir y detectar el contrabando de oro en el equipaje de mano. Por ejemplo, la República Democrática del Congo exigía la firma de un memorando de entendimiento entre los Gobiernos como punto de partida. Sin embargo, las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos opinaban que podían comenzar a cooperar a la espera de la aprobación del memorando de entendimiento. Las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos también afirmaron que todavía no podían comprender muchos de los documentos presentados por la República Democrática del Congo porque estaban en francés. El Grupo estaba al corriente de que, en abril de 2019, la República Democrática del Congo sugirió la realización de una reunión de seguimiento en Kinshasa. Sin embargo, un alto funcionario de los Emiratos Árabes Unidos informó al Grupo de que la reunión no había tenido lugar debido a la poca antelación del anuncio.

C. Financiación de Nduma Defensa del Congo-Renovado

187. Como se informó anteriormente ([S/2018/531](#), párr. 90), el Grupo confirmó que NDC-R siguió financiando sus actividades mediante el control de explotaciones mineras y la exacción de impuestos en los territorios de Walikale y Lubero, extendiéndose hasta el territorio de Masisi (véanse los párrs. 53 y 54).

188. Cinco excombatientes y un minero del sector del oro informaron al Grupo de que NDC-R controlaba las explotaciones mineras en el territorio de Lubero, por ejemplo en Bunyatenge (oro), Fatua (oro y coltan), Masekeseke (oro), Libeta (oro), Yama (oro), Makokwalo (oro) y Kitoa (oro). Los mineros debían pagar impuestos sobre la cantidad de minerales extraídos, según la producción.

189. NDC-R también cobraba impuestos a las comunidades en los territorios de Walikale y Lubero. Estos incluían un impuesto al jabón (*taxe savon*) de 2.000 francos congoleños mensuales por adulto y un fondo de guerra (*fonds de guerre*) de 6.500 francos congoleños por adulto antes o después de los combates. Los impuestos eran recaudados por los combatientes al mando del “Coronel” Ndlame.

190. Fuentes locales de Kashuga y Kalembe, territorio de Masisi, informaron al Grupo de que en enero de 2019, NDC-R comenzó a recaudar un impuesto mensual de

³⁵ La empresa fue cerrada a raíz del informe del Grupo.

1.000 francos congoleños por adulto. NDC-R emitió una ficha (*jeton*) como prueba de pago (véase el anexo 55), sin la cual las personas podían ser golpeadas, multadas y encarceladas.

191. NDC-R también sometía a las comunidades a trabajo forzoso. Varias víctimas informaron de que los hombres en Kalembe, territorio de Masisi, eran obligados a realizar trabajos de construcción para NDC-R una vez por semana. Además, en Kalungu, territorio de Masisi, los aldeanos fueron obligados a suministrar alimentos a unos 200 combatientes del campamento de NDC-R.

VI. Armas

192. Durante el mandato actual, el Grupo detectó varios casos de violaciones del embargo de armas e incumplimiento de los requisitos de notificación de conformidad con los párrafos 2 y 3 de la resolución 2293 (2016) del Consejo de Seguridad, como se reafirma en el párrafo 1 de la resolución 2424 (2018).

A. Violaciones del embargo de armas

Cartuchos de municiones de calibre 7,62 x 54R mm

193. En febrero de 2019, el Grupo recogió cartuchos de municiones en Mulenge, territorio de Uvira, Kivu del Sur, donde se libraron combates entre RED Tabara y las FDNB e Imbonerakure (véanse los párrs. 68 y 69). Los cartuchos recuperados eran de calibre 7,62 x 54R mm. El Grupo observó cuatro tipos de marcas en los cartuchos, con características similares a los productos de Bulgaria (10_85), China (61_90, 945_05) y la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (188_76) (véase el anexo 56).

194. El Grupo entrevistó a cuatro combatientes de los Mai-Mai Kijangala que habían participado en los combates y un alto mando de RED Tabara. Esos confirmaron que las balas encontradas habían sido disparadas por las FDNB e Imbonerakure contra posiciones de RED Tabara en Mulenge durante los enfrentamientos de febrero de 2019. Los cuatro combatientes Mai-Mai Kijangala también dijeron al Grupo que las FDNB les habían proporcionado armas, municiones y alimentos cuando estas últimas habían salido del territorio de la República Democrática del Congo.

195. En una reunión celebrada en Buyumbura el 19 de marzo de 2019, funcionarios del Gobierno de Burundi informaron al Grupo de que soldados renegados del fallido golpe de Estado de 2015 en Burundi había huido con armas y municiones, lo que había sido documentado por las autoridades de Burundi. También indicaron que todas las armas y municiones de las existencias nacionales estaban registradas en inventarios, marcadas y almacenadas en condiciones seguras. El Grupo presentó una solicitud de información al Gobierno de Burundi a fin de determinar si los cartuchos recogidos por el Grupo en Mulenge formaban parte de sus existencias nacionales. El Grupo también solicitó que se presentara el informe de inventario realizado tras el fallido golpe de Estado de 2015, como se había acordado durante la reunión de marzo. En una carta enviada al Grupo el 19 de abril de 2019, las autoridades de Burundi confirmaron que los cartuchos documentados eran parte del material con el que habían huido los soldados renegados implicados en el fallido golpe de Estado de 2015. Aunque las autoridades de Burundi transmitieron el inventario del material perdido, el Grupo no pudo confirmar que las marcas de los cartuchos se correspondían con las mencionadas en el documento provisto.

196. El suministro de armas y municiones a los grupos armados activos en la República Democrática del Congo y la presencia de fuerzas armadas extranjeras en

territorio congolés sin la debida autorización, como en este caso, constituyen una violación del embargo de armas.

Desviación de armas y municiones

197. Los grupos armados siguieron atacando campamentos y depósitos de armas de las FARDC a fin de apoderarse de armas y municiones (véanse los párrs. 42 y 43). Los grupos armados también recuperaron un número considerable de armas y municiones de las FARDC durante los combates.

198. El 24 de mayo de 2018, una coalición de los Mai-Mai Malaika del Jeque Assani, los Mai-Mai Yakutumba y los Mai-Mai Apa Na Pale atacaron una posición de las FARDC en Namoya, territorio de Kabambare, provincia de Maniema (véase el anexo 57). Cuatro combatientes activos, 2 investigadores y 1 oficial de inteligencia de las FARDC informaron al Grupo de que el propósito del ataque había sido saquear material militar.

199. Los combatientes dijeron al Grupo que un contacto de las FARDC les había informado de la presencia de una gran cantidad de material militar. Según los combatientes, parte del material militar saqueado incluía 31 cajas de municiones de calibre 7,62 x 39R mm, 6 cajas de municiones de calibre 7,62 x 54R mm (para ametralladoras PKM), municiones sueltas, 26 ametralladoras PKM, 13 cajas de bombas antitanque, 19 fusiles de asalto del tipo AK, 11 lanzadores de granadas propulsadas por cohetes RPG-7, y 9 morteros de 60 mm.

200. En una reunión oficial celebrada en marzo de 2019, altos mandos de las FARDC confirmaron el ataque en Namoya. Los oficiales informaron al Grupo de que se habían tomado solo unos pocos rifles de asalto del tipo AK y de que los oficiales de las FARDC habían impedido el saqueo ulterior prendiendo fuego al resto de las existencias.

201. Además, las FARDC han perdido considerables cantidades de armas y municiones durante los combates y ataques de grupos armados. El Grupo recibió información sobre la pérdida de material en Kivu del Norte y Kivu del Sur en 2018 y el primer trimestre de 2019.

202. Durante este período, en Kivu del Norte, las FARDC perdieron al menos 162 rifles de asalto del tipo AK, 19 radios Motorola, 14 ametralladoras PKM, 9 lanzadores de granadas propulsadas por cohetes RPG -7, 4 cohetes de 40 mm, 2 morteros de 60 mm, 2 chalecos antibalas, cartuchos, 1 fusil sin retroceso SPG -9, 1 cañón 12,7 mm, 1 pistola, un fusil de francotirador Dragonov, 2 cargadores y 1 mortero de 82 mm. En Kivu del Sur, las FARDC registraron una serie de pérdidas, a saber, un lanzacohetes de 107 mm, 40 fusiles de asalto de tipo AK-47, 4 ametralladoras PKM, 1 mortero de 92 mm, 2 morteros de 91 mm, 7 morteros de 60 mm, 16 lanzadores de granadas propulsadas por cohetes RPG-7, 1 ametralladora liviana, 1 cargador, 10 fusiles sin retroceso SPG-9, 1 lanzacohetes, 1 granada, 7 cajas de municiones de 7,62 x 39R mm, 30 bombas antitanque, 2 granadas RPG-7, 7 cajas de municiones de 12,7 mm, un número no especificado de armas obsoletas, 1 fusil de asalto del tipo AKC, 6 radios Motorola y cartuchos.

203. Si bien es inevitable que se produzcan pérdidas durante los combates, preocupa al Grupo su frecuencia y escala, por no mencionar las repercusiones para la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

Ametralladora de uso múltiple del tipo 80

204. En enero de 2019, durante un ataque de las FDA contra un campamento de las FARDC en Mapobu, territorio de Beni (véase el párr. 42), las FARDC se incautaron de una ametralladora de uso múltiple del tipo 80 de un combatiente de las FDA. Esta

arma tiene características similares a los productos de China (véase el anexo 58). Aunque el Grupo no pudo confirmar esta conclusión en forma independiente, dos oficiales de logística de las FARDC dijeron al Grupo que la ametralladora de uso múltiple del tipo 80 no formaba parte de los arsenales nacionales congoleños. El Grupo envió una solicitud de información a China a fin de determinar los usuarios finales. El 16 de abril de 2019, en una carta enviada al Grupo, las autoridades de China informaron de que la estructura del arma no se correspondía con la de los productos de China. Esto parece indicar que el arma había sido transferida a las FDA de otra fuente o era una imitación de otra fuente.

B. Omisión de notificación

Fusiles antidisturbios LBD de 40 mm y granadas SIR-X de 40 x 46 mm

205. Una fuente de las FARDC informó al Grupo de que la policía congoleña usaba fusiles antidisturbios LBD de 40 mm y granadas SIR-X de 40 x 46 mm para el control de masas (véase el anexo 59). El fusil LBD 40 mm tiene marcas sudafricanas y el logotipo de una empresa con sede en Suiza, Brugger & Thomet. En su informe de mitad de período, de diciembre de 2018, el Grupo documentó la entrega de granadas SIR-X de 40 x 46 mm y observó que el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo no había sido notificado ([S/2018/1133](#), párr. 105). El Grupo envió una solicitud de información adicional sobre la transferencia de fusiles antidisturbios LBD de 40 mm y granadas SIR-X de 40 x 46 mm a los Gobiernos de Sudáfrica y Suiza, respectivamente. Los Gobiernos acusaron recibo de la solicitud de información del Grupo los días 1 y 9 de abril de 2019, respectivamente. El Gobierno de Sudáfrica, en una carta de fecha 12 de abril de 2019, informó al Grupo de que estaba a la espera de las respuestas de las entidades nacionales pertinentes.

Entrega de refugios Warrior de paredes no rígidas

206. En febrero de 2019, Nile Dutch, una empresa con sede en Sudáfrica, entregó refugios Warrior de paredes no rígidas (véase el anexo 60) a la República Democrática del Congo. Los refugios Warrior de paredes no rígidas se utilizan para alojamiento militar. La entrega tuvo lugar en el puerto de Matadi.

207. El 12 de abril de 2019, las autoridades sudafricanas informaron al Grupo de que la empresa Nile Dutch no estaba registrada ante el Comité Nacional de Control de las Armas Convencionales de Sudáfrica. Las autoridades añadieron que los permisos respecto de la República Democrática del Congo se publicaban con carácter provisional y con el objetivo de apoyar el contingente de mantenimiento de la paz de la Fuerza de Defensa de Sudáfrica ante la MONUSCO.

208. El Grupo determinó que Nile Dutch es una empresa de transporte de contenedores³⁶ y cree que el material en cuestión se exportó sin notificar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo.

³⁶ Véase www.niledutch.com/en/contact/durban/.

VII. Recomendaciones

209. El Grupo formula las recomendaciones siguientes.

Gobierno de la República Democrática del Congo

210. El Grupo recomienda al Gobierno de la República Democrática del Congo que:

- a) Elabore y aplique una política integral que no se limite a una solución estrictamente militar para abordar el problema de las FDA y, al mismo tiempo proteja a los civiles de los ataques (véanse los párrs. 13 a 43, 94 a 101 y 105 a 119);
- b) Aclare las políticas y las instrucciones conexas con el fin de prevenir todas las formas de colaboración entre las fuerzas de seguridad congoleesas y los grupos armados, incluida la concesión de libre paso a grupos armados (véanse los párrs. 58 a 62 y 197 a 200);
- c) Investigue y enjuicie a los elementos de las FARDC que proporcionen información a los grupos armados sobre armas y municiones o colaboren de otro modo con los grupos armados (véanse los párrs. 58 a 62 y 197 a 200);
- d) Prosiga las investigaciones para identificar y enjuiciar a todos los responsables de los delitos cometidos en el territorio de Yumbi (véanse los párrs. 120 a 146);
- e) Establezca mecanismos para ayudar a las comunidades del territorio de Yumbi a restablecer la paz, la estabilidad y la confianza (véanse los párrs. 120 a 146);
- f) Realice auditorías periódicas de los *comptoirs* y *négociants*, en particular en Bukavu y Butembo, a fin de detectar la subdeclaración de oro e imponga sanciones cuando proceda (véanse los párrs. 165 a 177);
- g) Vele por la aplicación efectiva de la legislación contra el contrabando a lo largo de las rutas de contrabando de minerales y las fronteras regionales conocidas, en particular mediante la vigilancia del lago Kivu, en cooperación con los países vecinos (véanse los párrs. 154 a 159 y 162);
- h) Aplique sin demora una política y un programa amplios de desarme, desmovilización, integración y reintegración que aclaren las oportunidades de integración y cuenten con recursos y salvaguardias adecuados para preservar la rendición de cuentas y combatir la impunidad (véanse los párrs. 89 a 92).

Gobierno de Burundi

211. El Grupo recomienda al Gobierno de Burundi que ponga fin a todas las violaciones del régimen de sanciones y el embargo de armas, suspendiendo todas las incursiones en la República Democrática del Congo, retirando los efectivos de las FDNB e Imbonerakure y poniendo fin al apoyo prestado a los grupos armados locales en la República Democrática del Congo (véanse los párrs. 66 a 79).

Gobiernos de la República Democrática del Congo y de los Emiratos Árabes Unidos

212. El Grupo recomienda a los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de los Emiratos Árabes Unidos que aclaren y ultimen los procesos necesarios a fin de poner en práctica los procedimientos para luchar eficazmente contra la exportación ilegal de oro (véanse los párrs. 185 y 186).

Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos

213. El Grupo recomienda a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos que verifique las incursiones de las FDNB e Imbonerakure en el territorio de la República Democrática del Congo y presente informes, según proceda, al Comité de Ministros de Defensa de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (véanse los párrs. 66 a 79)

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

214. El Grupo recomienda a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo que:

- a) Preste apoyo, junto con sus asociados, a las iniciativas de la República Democrática del Congo para combatir la impunidad y restablecer la paz, la estabilidad y la confianza en el territorio de Yumbi (véanse los párrs. 120 a 146);
- b) Preste apoyo, según proceda, a la República Democrática del Congo para elaborar o aplicar una estrategia integral, que no se limite a una solución estrictamente militar, para abordar el problema de las FDA y al mismo tiempo proteja a los civiles de los ataques (véanse los párrs. 13 a 43, 94 a 101 y 105 a 119).

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo

215. El Grupo recomienda al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo que tenga en cuenta el incumplimiento de las recomendaciones pertinentes del Grupo de Acción Financiera al examinar información a fin de sancionar a las personas o entidades que participen en actividades de desestabilización en la República Democrática del Congo mediante la explotación o el comercio ilícitos de recursos naturales (véase el párr. 181).

Estados Miembros

216. El Grupo recomienda a los Estados Miembros que presten apoyo financiero y logístico suficiente para la aplicación oportuna del programa de desarme, desmovilización, integración y reintegración en la República Democrática del Congo (véanse los párrs. 89 a 92).

Annex 1: Organizations and entities the Group of Experts officially met with during its mandate

GREAT LAKES REGION

Democratic Republic of the Congo

Government

Agence nationale de renseignement (ANR)

Auditorat militaire

Centre d'évaluation, d'expertise et de certification (CEEC)

Commission nationale de lutte contre la fraude minière (CNLCFM)

Direction générale des migrations (DGM)

Forces armées de la République démocratique du Congo (FARDC)

Ministère des Affaires étrangères et de la Coopération internationale

Ministère des mines

Service d'assistance et d'encadrement de l'exploitation minière artisanale et à petite échelle (SAEMAPE)

Organizations

Embassy of Belgium

Embassy of United Kingdom

Embassy of France

Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)

United Nations Joint Human Rights Office (UNJHRO)

United Nations Organization Stabilization Mission in the Democratic Republic of the Congo (MONUSCO)

Rwanda

Government

Ministry of Defence

Ministry of Foreign Affairs

Rwanda mines, petroleum & gas board

Private sector

Aldango Ltd

Uganda*Government*

Ministry of Foreign Affairs

Ministry of mines

Uganda People's Defence Force

Private sector

African Gold Refinery

Organizations

United Nations Organization Stabilization Mission in the Democratic Republic of the Congo (MONUSCO)

Burundi*Government*

Ministry of External Relations and International Cooperation

OUTSIDE THE GREAT LAKES REGION**France***Government*

Ministry of Foreign Affairs

Organizations

Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)

United States of America*Organizations*

United Nations Department of Safety and Security

United Nations Department of Peace Operations

United Arab Emirates*Government*

Ministry of Foreign Affairs

Customs

Kenya*Organizations*

Office of the Special Envoy of the Secretary-General for the Great Lakes Region

Annex 2: Group of Experts' official communications

During the mandate, the Group of Experts addressed 47 official communications to Member States, international organizations and entities (including multiple communications to the same addresses).

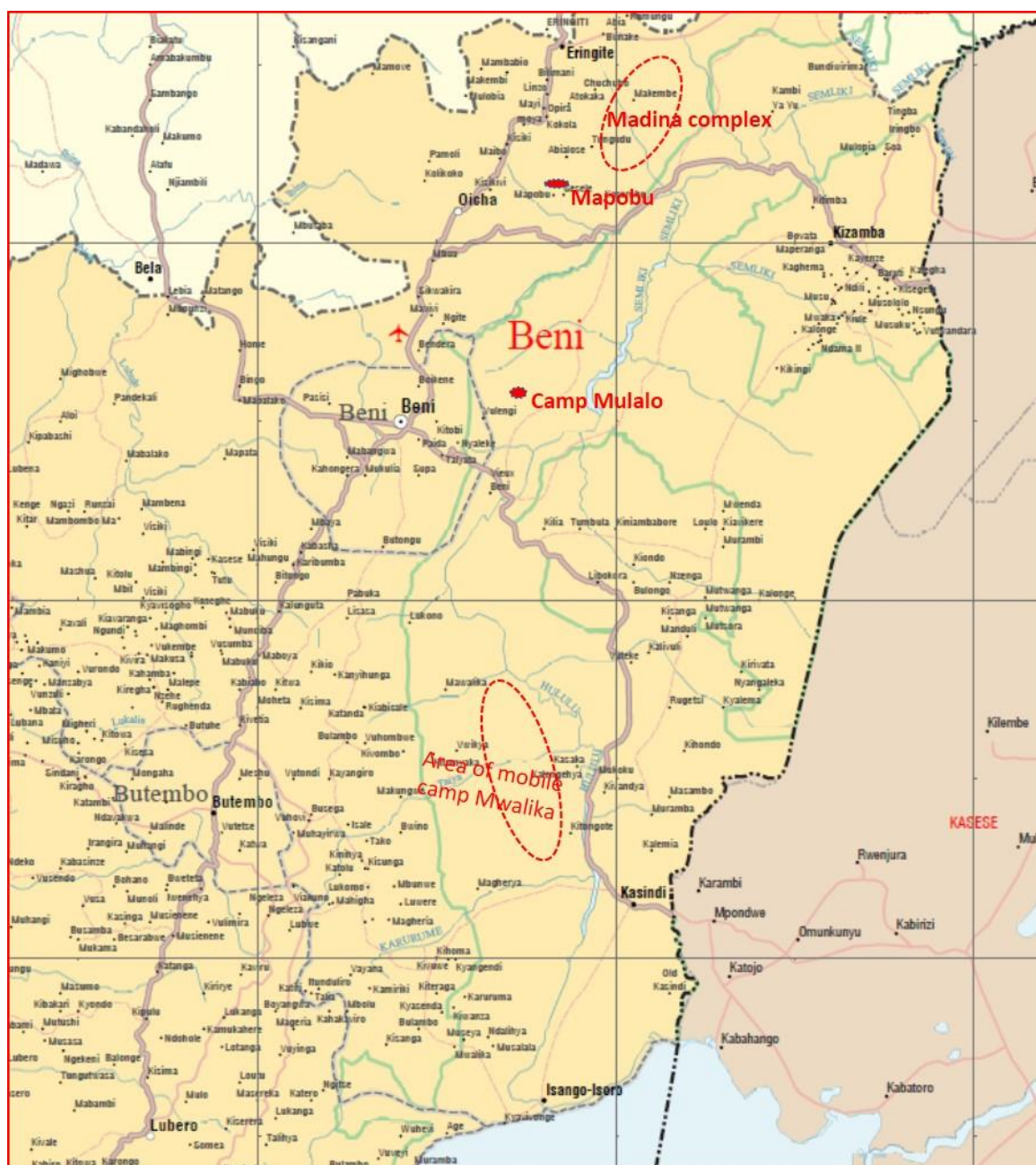
The Group of Experts received responses from the Governments of Burundi, China, South Africa, Switzerland, Uganda, United Arab Emirates and United Kingdom.

The Group of Experts did not receive responses from the Governments of Bulgaria, The Democratic Republic of the Congo, Djibouti, Kenya, Republic of Congo, Sudan, Tanzania, the Russian Federation and the United States of America.

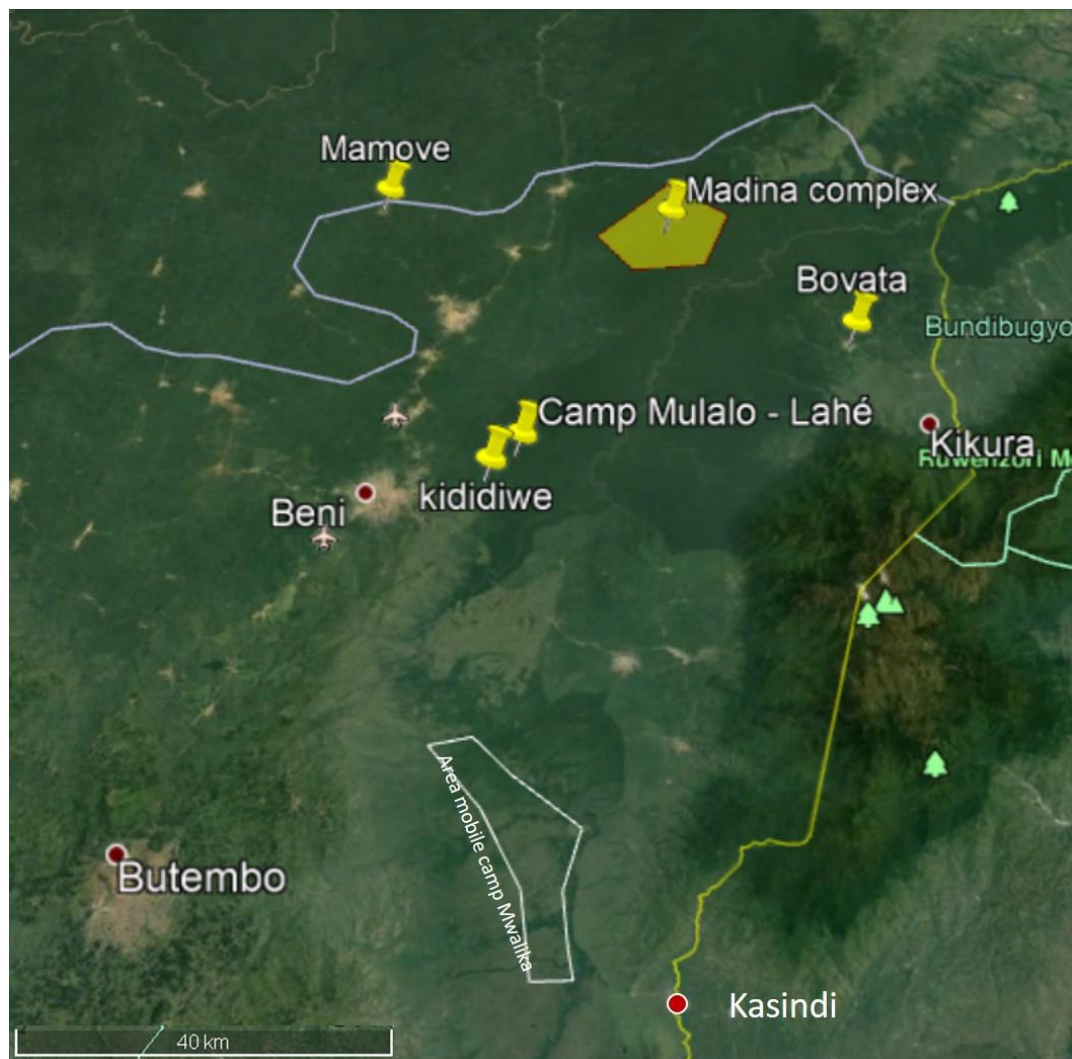
The Group of Experts received responses from the following international organizations and entities: African Gold Refinery Ltd.

The Group of Experts did not receive responses from the following international organizations and entities: Sakima, Bullion Ltd and Etc RICA.

Annex 3: Map of the main ADF camps



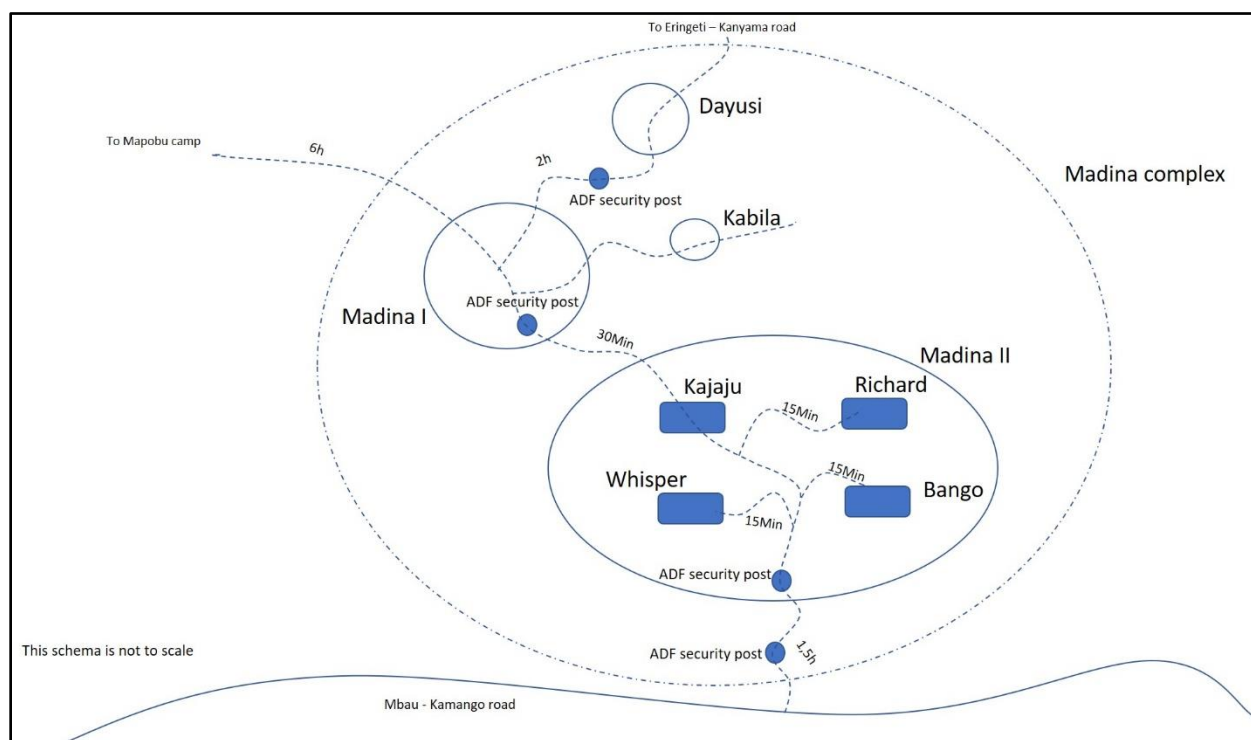
Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts



Map by Google Earth, as edited by the Group of Experts

Annex 4: Schema of Madina camp

The ADF base camp called “Madina” was situated between Oïcha, Eringeti and Kamango and consisted of several other camps. Most combatants and dependents lived in Madina II that was subdivided into four smaller camps. The ADF leader, Baluku, lived in camp Kajaju, while Lumisa and PC Setongo lived in camp Bango. New recruits arrived in camp Whisper where they undertook a three-week training before being transferred to camp Kabila. The camps of Madina II were situated on higher ground. Most of the agricultural fields of the ADF were located in Madina I, in particular in the vicinity of Dayusi camp where the bulk of food supplies were kept. Combatants were regularly sent from Madina to Mapobu camp (approximately a 6-hour walk) to collect goods coming from Beni or other towns in the area.



Schema made by the Group of Experts based on testimonies of ex-combatants and former abductees

Annex 5: Photographs of the Mulalo – Lahe camp

Based on testimonies of former abductees and ex-combatants, the Group of Experts assessed that the photographs below likely depict the ADF ‘Mulalo’ – Lahe camp. This camp was situated in the Mayangose forest, about 15 km northeast from Beni city but was moved to another nearby position between October 2018 and January 2019. The difference between the active and abandoned camp is clearly visible in the photographs.



Photograph taken in October 2018



Photograph of the same position taken in January 2019

Annex 6: List of ADF leaders

Seka Baluku (also known as Musa and Mzee Kajaju the leader of Kajaju camp) is the overall commander of the ADF. He is Ugandan and approximately 43 years old. He lived in the Kajaju camp of Madina II. He was married to several women including the daughters of Jamil Mukulu and PC Sentongo.

Lumisa (also known as Muhamad and Dr. Lumisa) is a sheikh and medical doctor of approximately 60 years old who joined the ADF in 1999. Lumisa was the leader of Bango camp in Madina II and was in charge of the Ugandan supply and recruitment network.

Amigo (also known as Simba Amigo, Mzee Amigo and Ami) is a hunchback who progressed from being a military commander to the coordinator of Mwalika camp where he organized the transit of international recruits and managed the recruitment network in South Africa, Tanzania and Burundi. He was also in charge of communications with Madina camp.

Kalume (also known as Amisi Kasadha, Wako and Dr. Kalume) was promoted to army commander and military leader of the Madina complex. He was also a medical doctor.

Mulalo (also known as Fezza or Feeza and Elias Segujja) was a senior military commander and commander of the Mulalo camp in the Mayangose, named after him. Mulalo was also the coordinator of operations and organised ambushes against the FARDC.

Kajaju (also known as Canada and Kibuye) was until recently the military commander of the Madina complex, but was now in Mwalika or Mapobu camps. FARDC sources claimed that he was killed during an attack in Mamove, but the Group of Experts could not confirm this.

Kikote (pronounced “Chi-ko-té” or Kikutte and also known as Diiro) was the military commander of camp Mwalika. He took over from Werrason.

Braida was the military commander of Mapobu camp and in charge of acquiring food for the ADF from the forest and nearby communities.

Ben or Benjamin (also known as Muza Mea) was a military leader in Madina and second in command to Kalume. He was also in charge of the training of children.

Werrason or Werason was a military commander in camp Mulalo and until recently the commander of Mwalika camp, but he was replaced by Kikote.

Abdulrahman Waswa (also known as PC Sentongo and Setongo) was ADF’s police commissioner and Sheikh. He lived in Bango camp in Madina II. He is disabled and walks with crutches. He dispensed judgements and executed punishments in Madina camp.

Akeda was a military trainer in Madina and also transported new recruits from Mwalika to Madina.

Rafiki was a military trainer in Madina.

Muzaya was a military commander and the chief instructor in Mwalika camp.

Cheikh Moussa was a teacher in Madina.

Panisha was considered to be the primary bomb-maker of the ADF.

Sheikh koko was the Imam in Mwalika camp and taught the Quran to new recruits.

The following ADF leaders and combatants were reportedly killed or at least there are serious doubts about their presence in the current ADF.

Kahira Muhamadi or Kayiira Mahammad, also known as Ogundipe – reportedly died in 2018.

Lukwago Hood reportedly died in 2018.

Richard Mukulu reportedly died or left the ADF in 2018.

Recoilence was reportedly killed during combat.

Adra was reportedly killed during combat in 2018.

Patero was reportedly killed during combat in 2017.

Annex 7: Photographs of ADF combatants

Several sources confirmed the presence in Madina camp of the man on the photograph below. He is called “Hussein” or “Marabou”.



Screenshot from a video posted on Internet by the ADF (referred to as MTM in the video)

The sources also recognized other members of the ADF on the video.



Screenshot from a video posted on Internet by the ADF (referred to as MTM in the video)

Annex 8: ADF recruitment network via Uganda

The ADF displayed consistent patterns in its process of recruitment from Uganda to its camps in the Democratic Republic of the Congo. New recruits were often accompanied by their recruiters to the Democratic Republic of the Congo from Fort Portal or Kampala and via Bwera using public transportation or motorbikes. Recruits told the Group of Experts they had crossed into the Democratic Republic of the Congo illegally near Kasindi and were received by armed men who took them to Mwalika camp. Once enough recruits were assembled, the lead recruiter, a certain “Amigo”, called for reinforcements from the Madina base camp. Some 15 combatants under the command of “Akeda” escorted recruits to the Mulalo camp – a two-day walk – and onwards to Madina – another 6-7 day walk. Five recruits told the Group of Experts that over a period of four months, two groups of between 60 and 70 recruits left Mwalika.



Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts

Annex 9: Claim by the Islamic State of an attack in the Democratic Republic of the Congo on 18 April 2019

First statement released by Amaq News on 18 April 2019: “*Breaking: Deaths and injuries among the Congolese army in an attack by Islamic State fighters in the town of Kamanago, near the border of Congo with Uganda.*” (translation by the Group of Experts)



Second statement released by Amaq News on 18 April 2019: “*Relying on God the Almighty, the soldiers of the Caliphate assaulted barracks of the Congolese army in Bufata village, in the Beni region, where they clashed with them using light and medium heavy weapons. It led to the death of 3 of them and wounded 5 others, and unto Allah is fully praise for His granting of success.*” (translation by the Group of Experts)



Annex 10: MTM logo and flag in ADF videos

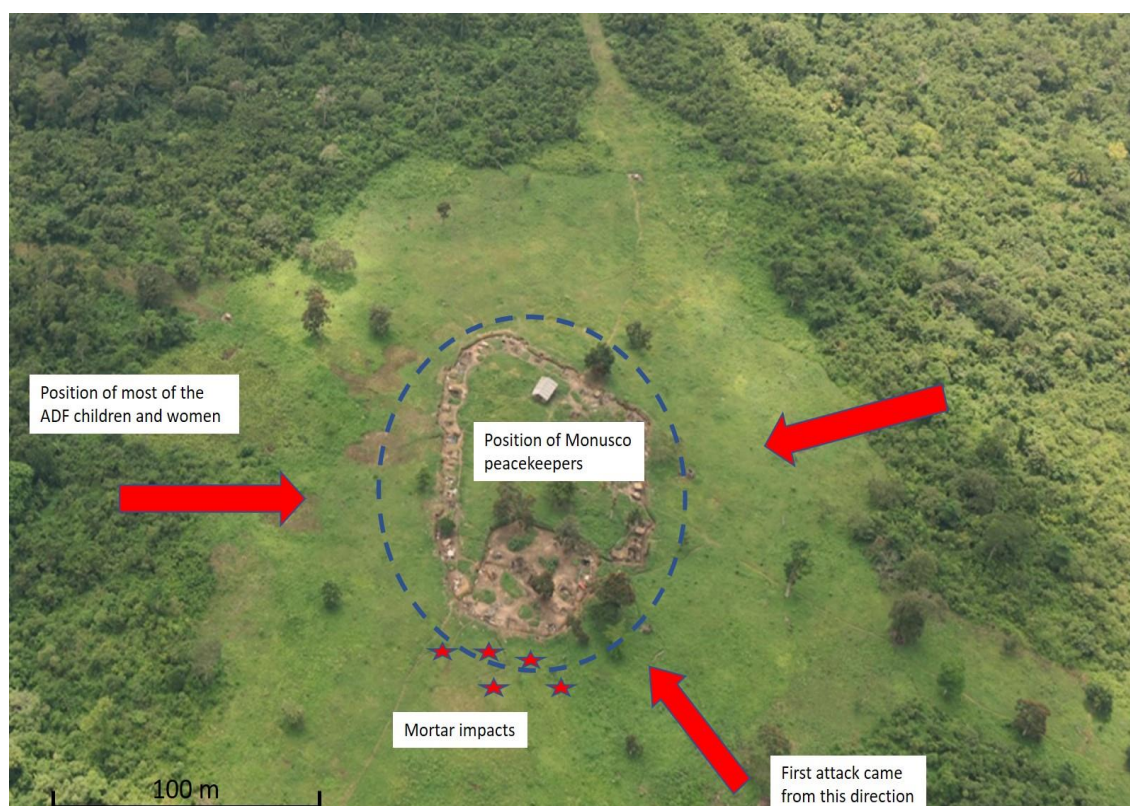
The ADF used the MTM logo in its propaganda videos. The most recent videos all start with this logo and some of them display a flag analogous to the flag used by Islamic State.



Screenshot from a video posted on Internet by the ADF (referred to as MTM in the video)

Annex 11: Attack in Kididiwe against joint FARDC-MONUSCO forces on 14 November 2018

At approximately 4:30 p.m. on 14 November 2018, MONUSCO and FARDC troops were attacked at a position called Kididiwe by a large number of ADF combatants, including men, women and children. The first attack started from the northwestern direction and was followed by attacks from all sides. The whole attack lasted at least until 1:00 a.m. when the last United Nations peacekeepers managed to escape the perimeter. Seven United Nations peacekeepers were killed at this position.



Photograph taken in October 2018, edited by the Group of Experts

Annex 12: Weapons and ammunition displayed by the ADF in a propaganda video

Screenshots of weapons from a video posted on the Internet by the ADF (referred to as MTM in the video)



Double rocket launcher (locally modified MRL, bitubes)



107mm ammunition



AK-47 pattern assault rifle and boxes of ammunition



75mm recoilless rifle



Heavy Machine Gun

Annex 13: CNRD move from North Kivu to South Kivu



Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts

Annex 14: Pictures of a woman and children carrying CNRD weapons

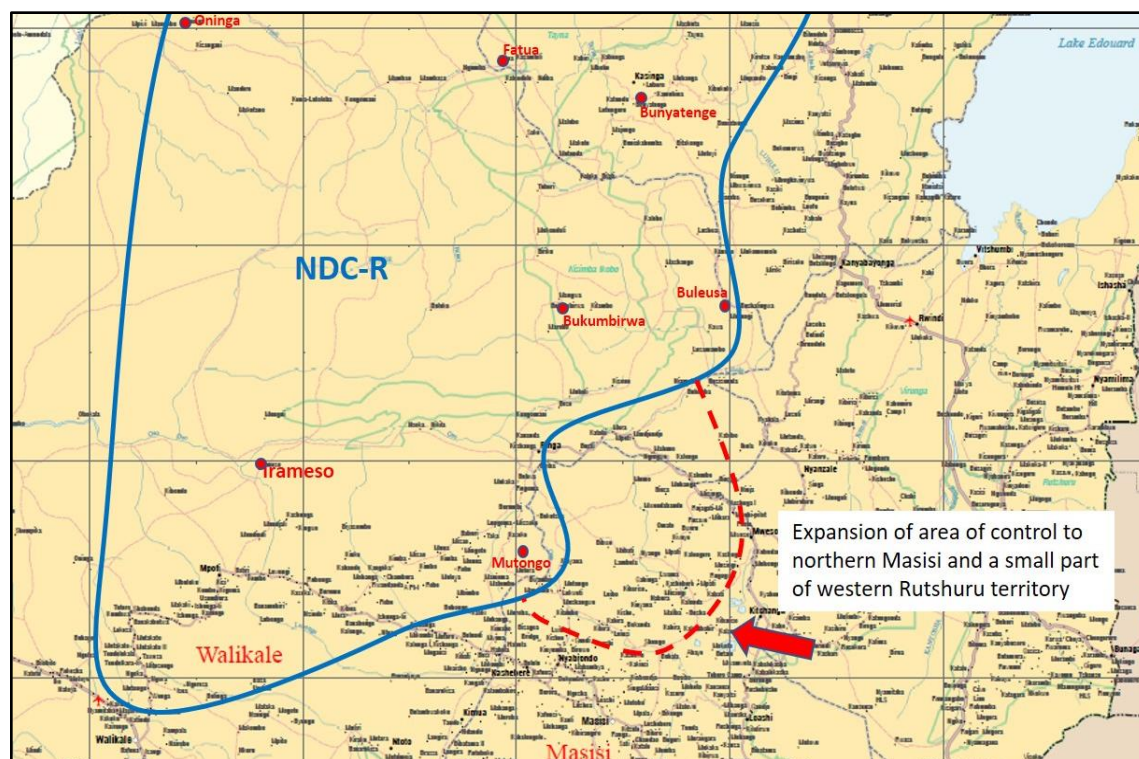


Screenshot of a video provided to the Group of Experts by a local source in January 2019 in Masisi territory.



Screenshot of a video provided to the Group of Experts by a local source in January 2019 in Masisi territory

Annex 15: NDC-R's expansion into northern Masisi and western Rutshuru territory



Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts

Annex 16: Photographs of the NDC-R integration ceremony for new combatants in Kalembe on 4 February 2019



The sanctioned NDC-R leader “General” Guidon presiding over the ceremony



Photographs provided to the Group of Experts by local sources

Annex 17: Photograph of the NDC-R leader “General” Guidon and his commanders in military fatigues



Photograph taken in Kilembe in January and posted on the Internet in March 2019, as edited by the Group of Experts

Annex 18: Detailed maps of northern Masasi under control of the NDC-R

During the first months of 2019, the NDC-R gained control over a large part of northern Masasi territory. They installed new camps in Kalembe and Kashuga and increased their presence in Kalungu, where they were present since mid-2018. Especially in Kalembe and Kashuga, the NDC-R positions were close to existing FARDC camps in the same localities.



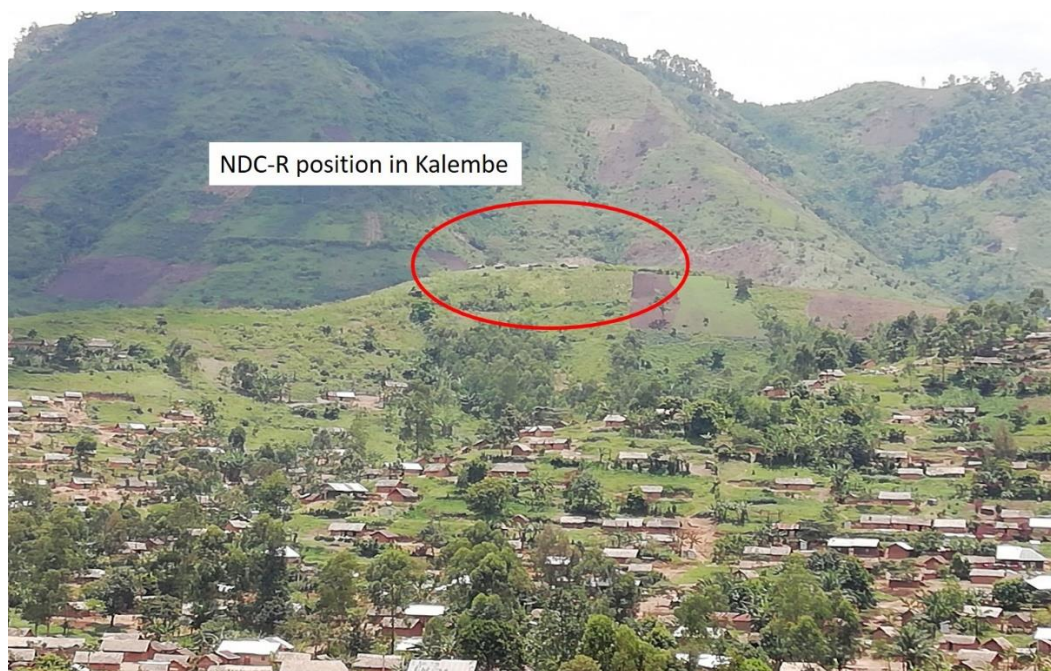
Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts



Image from Google Maps, annotated by the Group of Experts. Proximity of FARDC and NDC-R positions in Kalembe

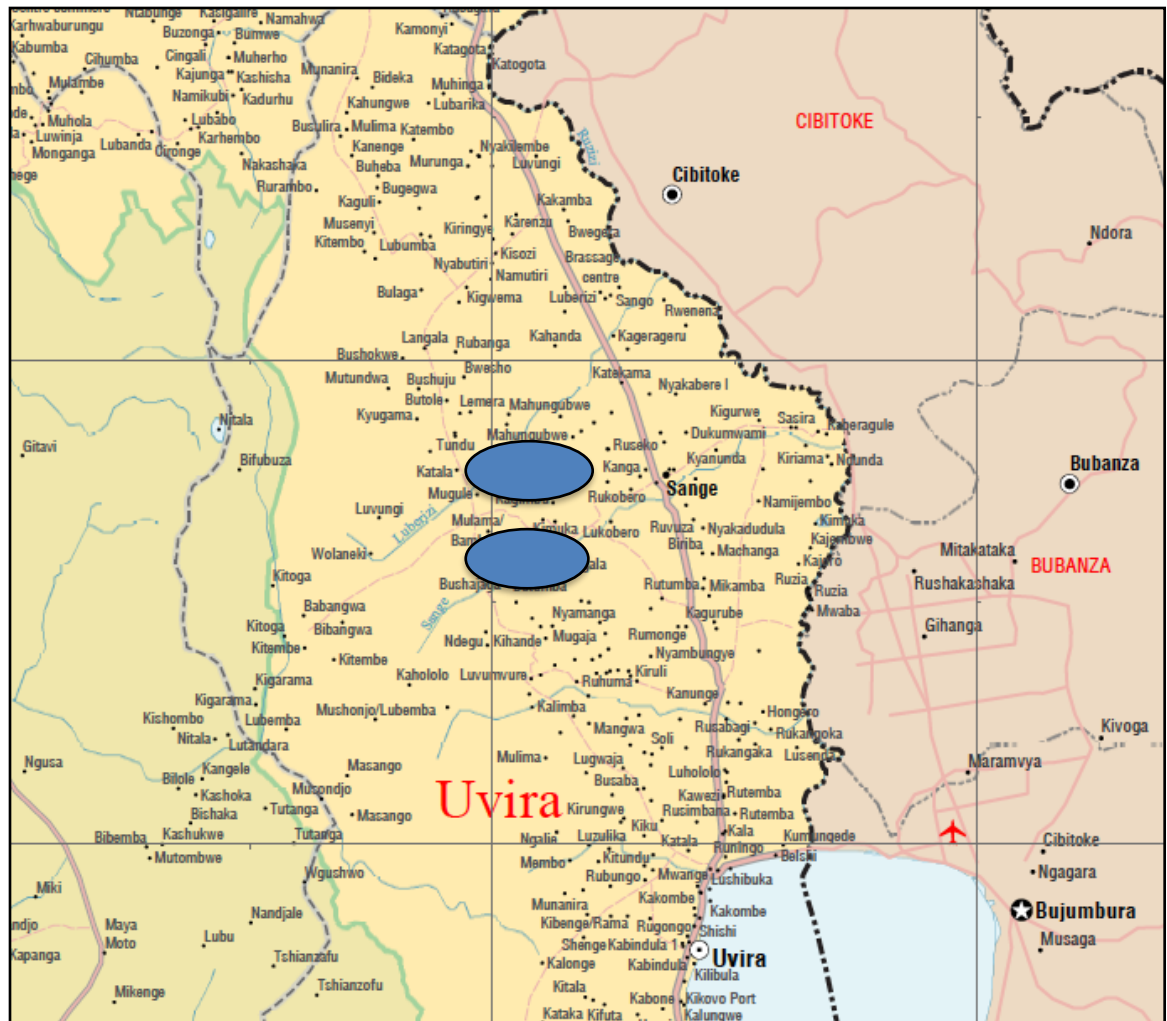


Image from Google Maps, annotated by the Group of Experts. Proximity of FARDC and NDC-R positions in Kashuga

Annex 19: Pictures of NDC-R positions in Kalembe and Kashuga

Photographs taken by the Group of Experts in March 2019

Annex 20: Two waves of infiltrations by the FDN and Imbonerakure coupled with a series of armed clashes directed against RED-Tabara in South Kivu (November 2018)

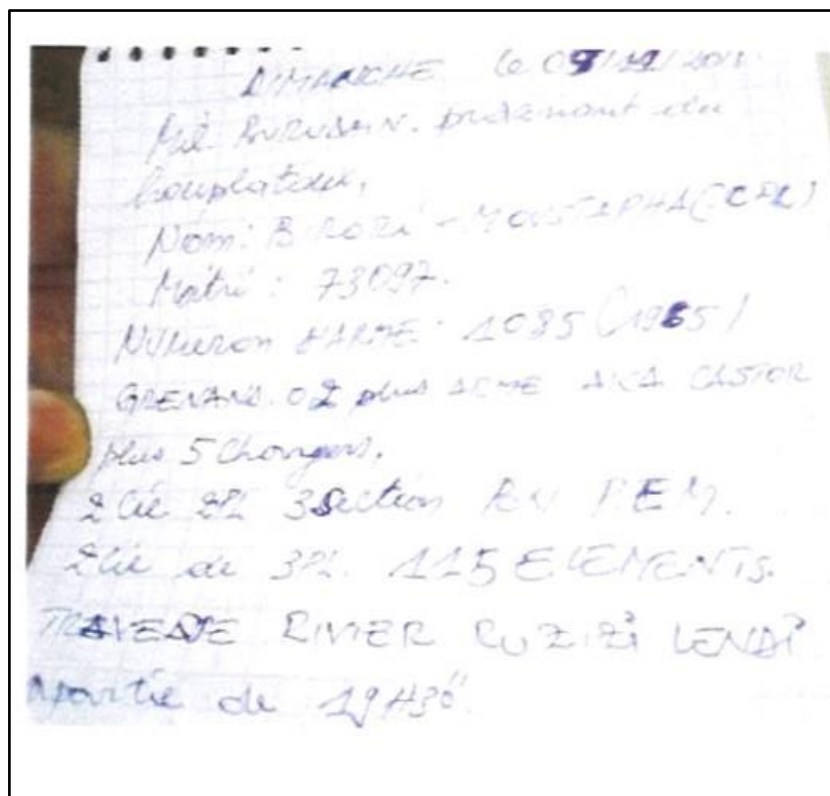


Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts

Annex 21: FDN Corporal Mustapha Birori, captured by the FARDC in November 2018



Handwritten paper includes identifying information of the arrested individual, including name, rank, weapons carried and crossing point into the Democratic Republic of the Congo from Burundi with the date and time.



Photographs received by the Group of Experts from a Congolese official in March 2019.

Annex 22: Military rations produced exclusively for the Ministry for National Defence and Former Combatants of Burundi



Photographs received by the Group of Experts in Nyamoma, in the Middle Plains of Uvira, South Kivu

Annex 23: Headquarters of Mai Mai Mbulu and Mai Mai Kijangala, associates of FDN and Imbonerakure

The headquarters of Mai Mai Kijangala and Mbulu are located in Buleza (near Mubere and Kabere) and Lukobero, respectively.



Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts.

The Middle Plains of Uvira in the province of South Kivu include a large number of local armed groups imbedded in local communities, often alternating between their stated aim of providing local protection, extortion and theft.

The Group of Experts documented the presence of the following armed groups (not exhaustive) with varying degrees of contact, collaboration and conflict between them: Mai Mai Bigaya, Mai Mai Buhirwe, Mai Mai Kashumba, Mai Mai Kihebe, Mai Mai Kijangala, Mai Mai Kilolo, Mai Mai Kilimatavi, Mai Mai Kivue Songa, Mai Mai Mbulu, Mai Mai Mahangwe, Mai Mai Munyamali, Mai Mai Mushombe/Llunga and Mai Mai Rene.

Annex 24: MSD-issued communiqué marking its withdrawal from the CNARED




Mouvement pour la Solidarité et la Démocratie

COMMUNIQUE

Membre très actif du CNARED depuis sa création le 1^{er} août 2015, le Parti MSD s'est constamment et sans relâche investi pour la réalisation de l'objectif de cette plate-forme résumé dans sa dénomination, à savoir le respect de l'Accord d'Arusha pour la Paix et la Réconciliation au Burundi.

Bien que travaillant dans un contexte politique et humain extrêmement difficile, le CNARED a eu le mérite incontestable d'avoir pu maintenir le Burundi sur l'agenda diplomatique international et révéler au monde entier la nature éminemment criminelle du régime de Pierre Nkurunziza dont personne ne doute plus aujourd'hui, ni dans la Sous-région ni en Afrique ni dans le Monde entier.

Mais malheureusement, au lieu de maintenir le rythme qui lui a permis d'atteindre ce résultat, la plate-forme s'est au fur et à mesure du temps fourvoyée dans des querelles individuelles stérilisant son action.

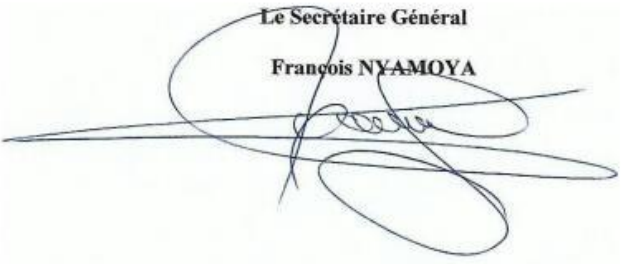
C'est dans ce contexte que le Parti MSD a organisé des consultations au sein de ses organes, à l'issue desquelles les militants ont préconisé son retrait du CNARED pour éviter que son maintien dans la plate-forme n'entrave son action de lutte contre le régime sanguinaire de Bujumbura et de réhabilitation de l'Accord d'Arusha, ce retrait prenant effet à la date du présent communiqué.

Le 18 janvier 2019

Pour le Parti MSD

Le Secrétaire Général

Francois NYAMOYA

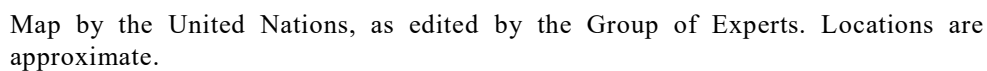


Téléphone : **22273805**

E-mail: msdburundi@gmail.com

Kinanira III, Avenue GASIBE, No 8

77/152



Annex 26: Kihebe Ngabunga, leader of Mai Mai Kihebe



Photograph by the Group of Experts in February 2019 in Uvira, South Kivu

Annex 27: Screenshots from two ADF propaganda videos showing children in the Madina Camp



Screenshots from two ADF propaganda videos obtained by the Group of Experts and assessed as having been recorded during one of the 2017 Eid festivals

Annex 28: Screenshots from two ADF propaganda videos showing the outfits worn by women and girls above nine years of age in Madina Camp



Screenshot from one ADF propaganda video obtained by the Group of Experts. The woman reading the Quran was identified by one former ADF abductee interviewed by the Group of Experts as one of the female ADF combatant.



Screenshots from one ADF propaganda video obtained by the Group of Experts and assessed as having been recorded during one of the 2017 Eid festivals

Annex 29: Screenshots from one ADF propaganda video showing children performing martial arts



Screenshots from one ADF propaganda video obtained by the Group of Experts and assessed as having been recorded in Madina during one of the 2017 Eid festivals

Annex 30: Screenshot from one ADF propaganda video showing one child performing martial arts



Screenshot from one ADF propaganda video obtained and edited by the Group of Experts showing one child performing martial arts. The child was recognised and identified by two former captives interviewed by the Group of Experts.

Annex 31: Attacks in Beni territory (Beni city and north of the city) from 10 November 2018 to 15 April 2019

List compiled by the Group of Experts on the basis of combined information from FARDC, MONUSCO, eyewitnesses, civil society and open sources

Date	Locations	Number of FARDC casualties	Number of United Nations peacekeepers casualties	Number of civilian casualties	Total number of persons killed
10-11 November 2018	Boïkene			1 killed 3 missing	1
11 November 2018	Mayi Moya			5 killed 2 injured 2 abducted	5
14 November 2018	Mayangose/ Kididiwe (Joint FARDC-MONUSCO operations)	14 killed 29 injured 12 missing	7 killed 10 injured 2 missing		21
15 November 2018	PK13 (Mbau/Kamango road)	1 killed 3 injured			1
15 November 2018	Mambanike (2km from Oïcha)			4 killed 2 injured 1 abducted	4
16 November 2018	Boïkene			2 injured	
18 November 2018	Mukoko			2 killed 2 missing	2
22 November 2018	Semuliki Bridge (Mbau/ Kamango road)				
23-24 November 2018	Boïkene		1 injured	1 killed 1 injured	1
26 November 2018	PK5 (Mbau/ Kamango road)			2 killed	2
26 November 2018	Oïcha	2 injured		5 killed 1 injured	5
27 November 2018	Boïkene			2 abducted	
5-6 December 2018	Nyaleke - Mangolikene			12 killed	12
7 December 2018	Païda			5 killed 2 injured 3 abducted	5
8 December 2018	Matete			1 abducted	
10 December 2018	Semuliki COB (Mbau/ Kamango road)		1 injured		
10 December 2018	Oïcha (Kekelibo, Mbibi and Mabasele)			9 killed 2 injured 1 missing	9

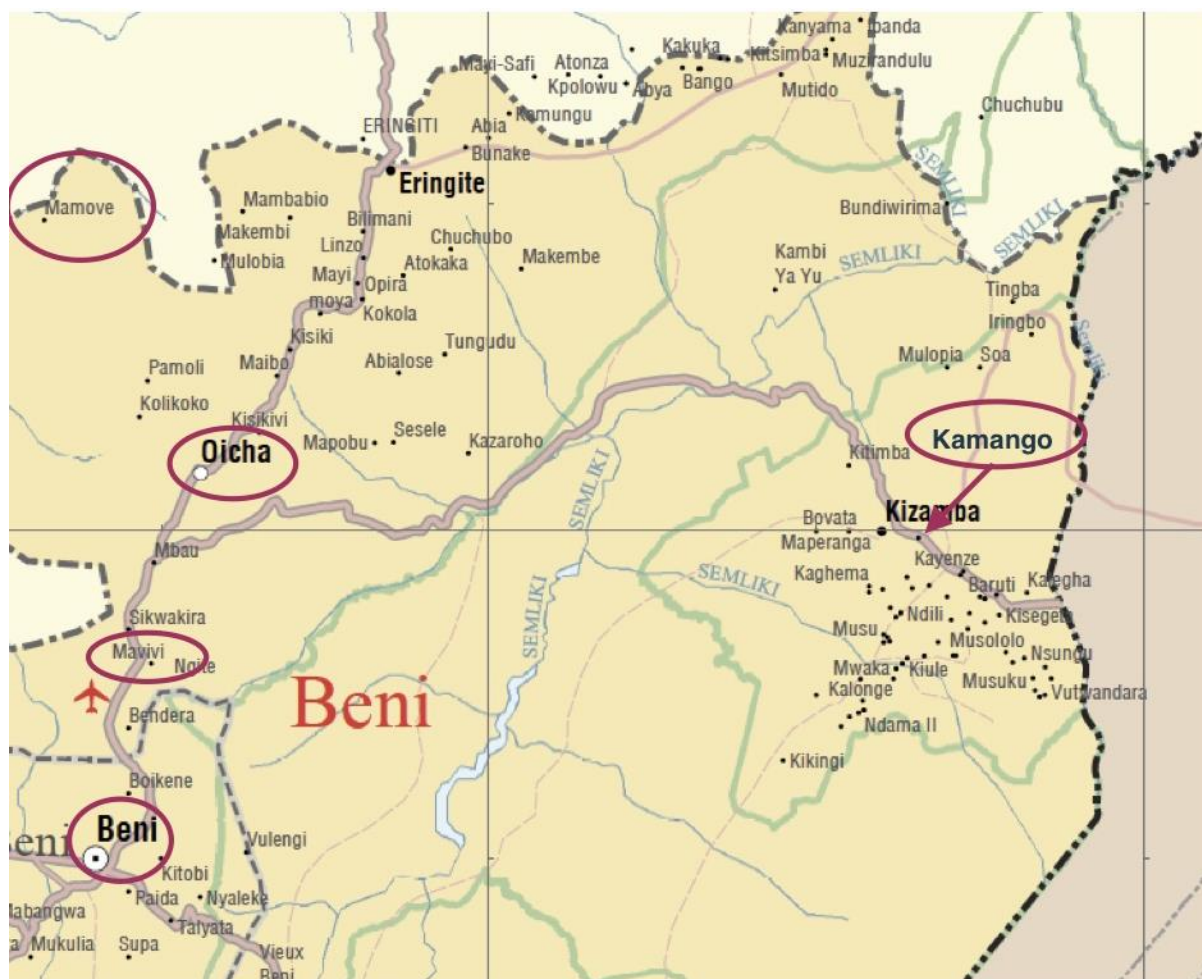
11 December 2018	Kisiviki				
12-13 December 2018	Nyaleke (Rizerie Kitchanga)				
15 December 2018	Maïbo			2 injured	
16 December 2018	Mangoko (5km from Mavivi)				
16 December 2018	Mbau/Mapati			1 injured	
17 December 2018				1 abducted	
18 December 2018	PK2/PK6 (Mbau – Kamango road)			3 killed	3
22 December 2018	Beni/Masiana	1 killed		4 killed 3 injured 2 abducted	5
23 December 2018	Boïkene and Kipriani				
29 December 2018	Muzambayi/ Boïkene			1 abducted	
30 December 2018	PK25 and PK28 (Mbau/ Kamango road)	2 killed 7 injured			2
		Total: 18 killed 41 injured 12 missing	Total: 7 killed 12 injured 2 missing	Total: 53 killed 18 injured 19 missing/ abducted	Total: 78
2019					
6 January 2019	PK20 (Mbau/ Kamango road)	1 injured			
7 January 2019	Mavivi			11 killed 1 injured	11
9 January 2019	Mayisafi/ Bukane	4 killed 4 injured		8 killed 11 injured 21 missing (14 returned)	12
17 January 2019	Semuliki COB (Mbau/ Kamango road)				
21 January 2019	Mapobu	25 killed 22 injured 5 missing			25
23 January 2019	Kididiwe			1 injured 1 missing	
24 January 2019	Mayi Moya / Kisiki	1 injured		3 killed 3 injured	3
24 January 2019	Malolu			1 injured	
26 January 2019	PK26/27 (Mbau/ Kamango road)	2 killed 14 injured			2
28 January 2019	PK18 (Mbau/			2 killed	2

	Kamango road)				
28 January 2019	PK19 (Mbau/ Kamango road)			1 killed	1
2 February 2019	Kasinga				
4 February 2019	Mapobu	6 killed 2 injured			6
7 February 2019	Rwangoma			6 killed 2 injured 8 abducted (including 6 children)	6
8 February 2019	PK9 (Mbau/ Kamango road)	2 killed 3 injured			2
8 February 2019	Kudu Kudu			4 killed 2 injured	4
11 February 2019	Mayi Moya	1 killed			1
12 February 2019	Mamove	2 killed 1 injured			2
13 February 2019	Mulolya			2 killed 1 missing	2
13 February 2019	Between Mamove and Oïcha			17 abducted (14 released on 2 March 2019)	
14 February 2019	Oïcha (Matombo- Mambanike)	1 injured		1 killed	1
16 February 2019	Masulukwede	5 killed 3 injured			5
18 February 2019	Mavivi/Ngite			2 killed 1 injured 1 abducted	2
24 February 2019	Mamove			3 killed 7 abducted	3
25 February 2019	Kithevya			3 killed	3
26 February 2019	Ngite-Mavivi	2 injured			
26 February 2019	Mulolya, Apetinasana and Kengele			3 killed 2 injured 23 abducted (including 4 children – 22 released on 5 March 2019)	3
27 February 2019	Atokaka-Garlic	1 killed 2 injured			1
5 March 2019	Mapobu				
7-8 March 2019	Apetinasana, Manzanzaba and Kengele			1 killed 33 abducted (23 released on 12 March 2019)	1
10 March 2019	Kegele			11 abducted	
16 March 2019	Semuliki COB				
19 March 2019	Maleki			1 killed	1
23 March 2019	Mamundioma	1 killed			1

		1 injured			
24 March 2019	Baoba			1 killed	1
24 March 2019	Kithevya	1 killed		1 injured	1
26 March 2019	Mavivi/Ngite				
27 March 2019	Mapela (5km from Eringeti)	2 killed			2
29 March 2019	Semuliki COB – PK51 (Mbau/Kamango road)	1 killed			1
29 March 2019	Ngite - Vemba jungle			3 killed	3
29 March 2019	Maïbo and Mukoko				
29 March 2019	Mukakati (9km from Kamango)			7 abducted (6 released)	
30 March 2019	Masulukwede			1 killed	1
2 April 2019	Boïkene / Matete	1 injured			
2 April 2019	Makulu – Mayi Moya			4 abducted	
3 April 2019	Samboko	3 killed 4 injured		1 injured 36 abducted (2 escaped and 13 released)	3
6 April 2019	Supa Kalau			2 killed 4 injured At least 18 abducted (18 released)	2
10 April 2019	Kokola			3 abducted (all released)	
11 April 2019	Kyanimbe (8km from Kamango)	2 injured		7 killed	7
		Total: 56 killed 64 injured 5 missing		Total: 65 killed 30 injured 191 abducted or missing (115 escaped or released)	Total: 121

The Group of Experts notes that the accuracy of the data of abductees or missing persons can be impaired by several factors, including lack of information about the exact number of people missing and abducted during attacks, and lack of proper reporting of those who escaped, were released or killed.

Annex 32: Map of the north-eastern part of Beni territory



Map by the United Nations, as edited by the Group of Experts

**Annex 33: Photograph of the medicines recovered by the FARDC
from the ADF attack on Mamove on 12 February 2019**



Photograph provided to the Group of Experts by civil society

Annex 34: Photographs of the ADF attack on Mamove on 24 February 2019



Photographs provided to the Group of Experts by civil society

Annex 35: Photographs of Bongende after the attack of 17 December 2018

Photographs of destroyed and burned houses. The last photograph depicts the former police station and the two photographs before the last one depict a house where 21 members of the same family were killed.





All photographs taken by the Group of Experts on 26 January 2019

Individual and mass graves in the village



All photographs taken by the Group of Experts on 26 January 2019

Annex 36: Photographs of Yumbi after the attack of 16 December 2018



Aerial photograph of Yumbi taken by the Group of Experts on 24 January 2019



Photograph of the former CENI office of Yumbi taken by the Group of Experts on 26 January 2019



Photographs of destroyed buildings taken by the Group of Experts on 24 January 2019

Annex 37: Security report of the Democratic Republic of the Congo dated January 2019 regarding the events in Yumbi, Bongende, Nkolo and Camp Mbanzi in December 2018

Report provided to the Group of Experts by a source who had redacted the name of the signatory of the report

REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE DU CONGO  PROVINCE DU MAI-NDOMBE TERRITOIRE DE YUMBI	Yumbi, le janvier 2019 N°154/...../BUR/AT/TER/YBI/2019 <u>TRANSMIS</u> copie pour information à : - Son Excellence Monsieur le Vice-Premier Ministre de l'Intérieur et Sécurité ; - Son Excellence Ministre de la Défense Nationale. (Tous) <u>A KINSHASA/GOMBE</u> - Son Excellence Monsieur le Gouverneur de Province du Mai-Ndombe ; - Son Excellence Madame le Ministre Provincial en charge de l'Intérieur et Sécurité du Mai-Ndombe ; - Monsieur le Secrétaire Provincial du Mai-Ndombe ; - Monsieur l'Inspecteur Provincial de la Territoriale du Mai-Ndombe. <u>(Tous) à INONGO</u>												
Objet : <u>Rapport de la Situation Sécuritaire</u> <u>Et Administratif du Territoire de Yumbi</u>	Au Commandant de la 1^{ère} Zone de Défense à <u>KINSHASA/ GOMBE</u> Mon Général,												
I. <u>SITUATION SECURITAIRE</u> - Mort de l'Administrateur de Territoire de Yumbi, feu Paul NSAMI MBO - Incendie Bureau CENI ; - Fuite des Autorité Politico-administratives, Policières et Sécuritaires ; - Fuites des chefs des Service et Agents - Déplacement Massif de la Population vers BWEMBA, MAKONTIMPOKO et dans les îlots voisins ; - Morts d'hommes dans les sites ci-après : 1) Yumbi cité 166 Morts ; 2) Village BONGENDE 339 Morts dont 230 enterrées par la Croix Rouge ; 3) Village NKOLO/NUNU 12 morts dont deux Militaires 4) CAMP MBANZI 7 morts - Total 524 Morts NB : Dans chaque village précité, le nombre de personnes morts n'est pas exhaustif (corps jetés dans le fleuve, calcinés dans les maisons, soit enterrés par la population...), - Blessés (82) dans la cité de Yumbi et hospitalisés dont 10 décédés à YUMBI, 7 transférés à KINSHASA. - Maison brûlées et incendiées reparties comme suit : <table border="0" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>1</td> <td>YUMBI Cité</td> <td>: 462</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>NKOLO/NUNU</td> <td>: 235</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>BONGENDE</td> <td>: 270</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>:967</td> </tr> </table>		1	YUMBI Cité	: 462	2	NKOLO/NUNU	: 235	3	BONGENDE	: 270		Total	:967
1	YUMBI Cité	: 462											
2	NKOLO/NUNU	: 235											
3	BONGENDE	: 270											
	Total	:967											

- Pirogues Perdues :

1	YUMBI Cité	: 230
2	NKOLO/NUNU	: 48
3	BONGENDE	: 85
	Total	: 363

- Biens pillés (Panneaux solaires, Groupe Electrogènes, vélos, Motos, Ustensiles de cuisine, filets, pagaie, machine à coudre etc...)
- Autres biens calcinés (objets classiques, téléphones, ordinateurs...)

II. ETAT DE LIEUX DE L'APPAREIL ADMINISTRATIF

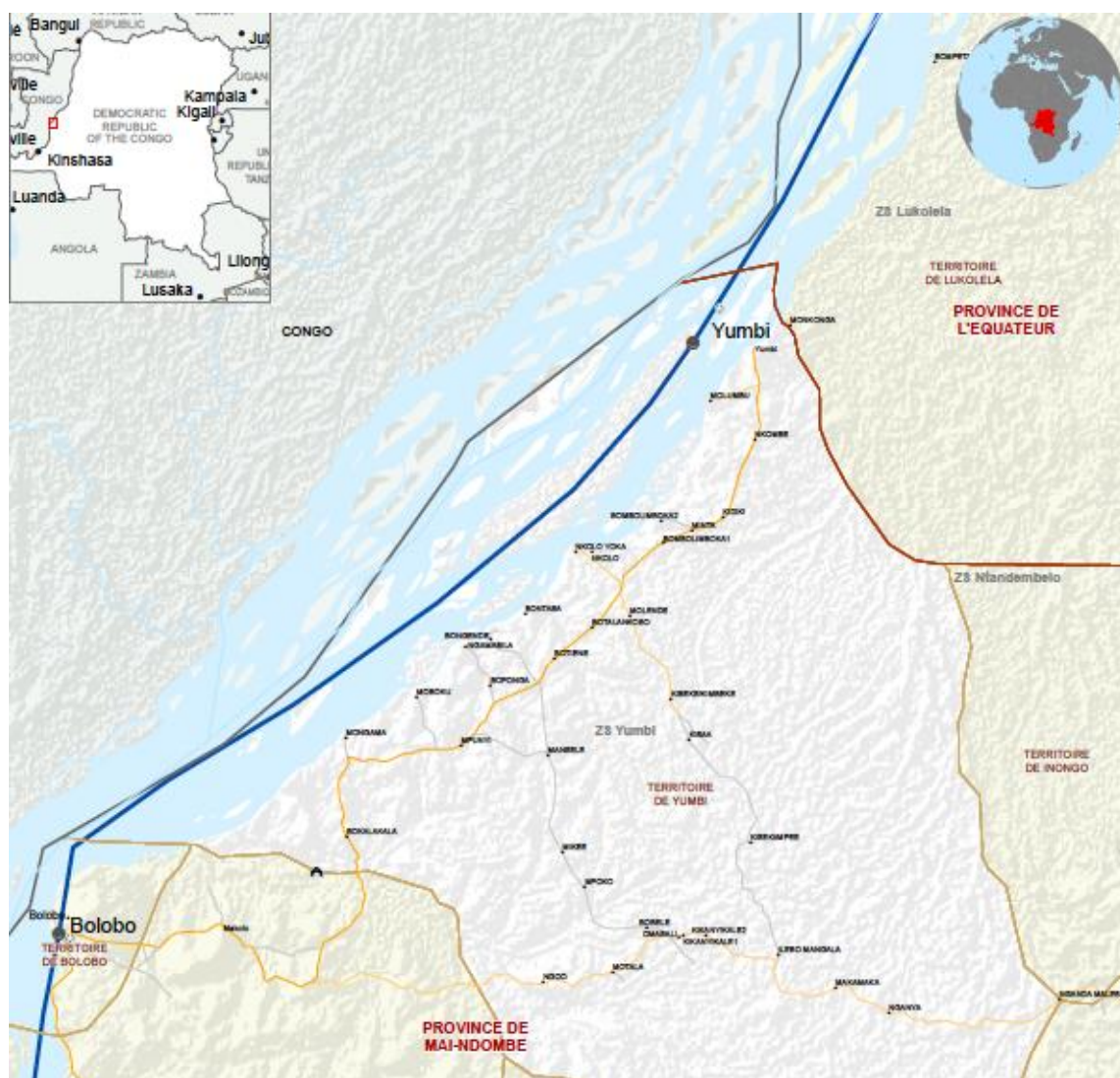
- Absence des Autorités Politico-Administratifs du Territoire ;
- Retour Progressif des cadres et agents des différents services,
- Désignation du Comd des opérations Yumbi en qualité de l'Administrateur de Intérimaire ;
- Inexistence de l'outil de travail et d'un cadre approprié ;
- Existence de deux types d'agents (Sous statut et Nouvelles Unités), soit 92 payés et plus de 400 non payés ;
- Inexistence de Frais de Fonctionnement et de la rétrocession ;
- Manque de moyen de mobilité pour approches les administrés ;
- Absence de moyens de communication (internet, phonie, TURAYA...)
- Absence d'Electricité et d'Eau portable ;
- Manque de matériels et produits chimiques pour désinsectiser et désinfecter le milieu ;
- Perte de carte d'électeur,
- Présence des agents exclusivement NUNU et TIENE,
- Manque de résidence des fonctions aux cadres administratifs du territoire ;
- Non opérationnalité des Régies Financières

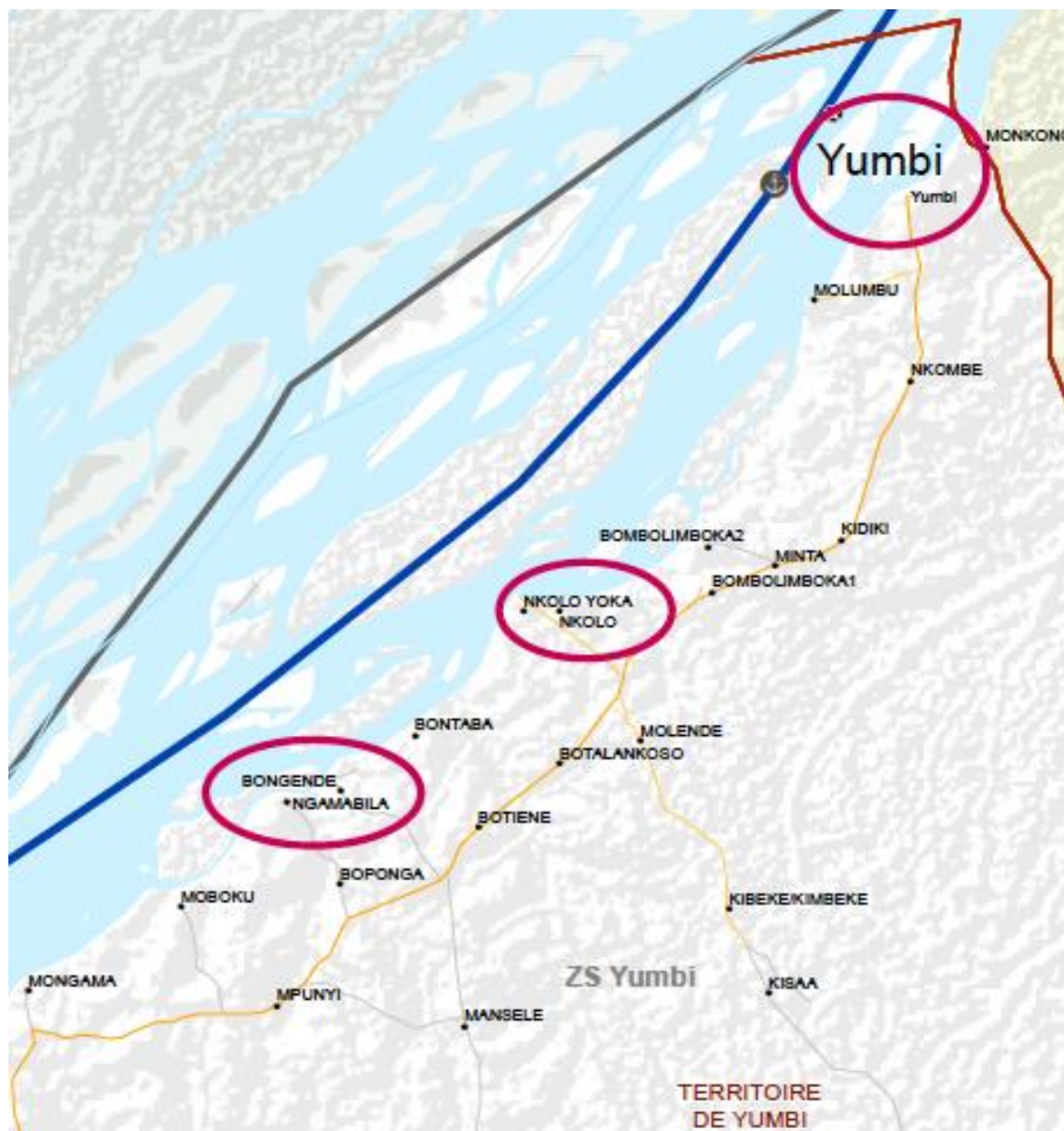
III. PISTE DES SOLUTIONS

- Nomination de nouvelles Autorités Territoriales ;
- Permutation des cadres de différents services ;
- Allocation des frais de fonctionnement ;
- Dotation en Fournitures de bureau et Matériel informatique ;
- Dotation en véhicule, motos et hors bord pour les itinérances ;
- Dotation en moyen de communication (Internet, PC, TURAYA, Phonic...)
- Dotation en panneaux solaires, Batteries ;
- Dotation en produits de purification d'eau ;
- Dotation en produits désinfectants et insecticides ;
- Campagne de sensibilisation aux deux Ethnies en prévision des élections pour leurs réconciliations ;
- Duplicata des cartes d'Electeur ;
- Aide Humanitaire (baches, filets de pêches, tôles cahiers, matelas, habits, panneaux solaires, vivres, pirogues etc...) ;
- Dotation en carburant et Lubrifiants ;
- Constructions du bâtiment administratif du territoire ;
- Renfort en policier (Plus au moins 150 Eléments) en prévision des élections prochaines,

Plus rien à vous ordres

Annex 38: Maps of Yumbi territory





Maps by the World Food Programme, as edited by the Group of Experts

Annex 39: Document from the Batende community dated 4 September 2018

Provided to the Group of Experts by civil society

1

COMMUNAUTE BATENDE

Avenue KILOMBWE n° 43 C/ LEMBA-KINSHASA, Tel: (+243) 081 813 68 11

Kinshasa, le 04 sept. 2018

Transmis copie pour information à :

- Son Excellence Monsieur le Président de la République, Chef de l'Etat
(Avec l'expression de nos hommages les plus déferents) ;
- L'Honorable Président de l'Assemblée Nationale ;
- L'Honorable Président du Sénat ;
- L'Honorable Député de la Circonscription Electorale de Bolobo ;
- L'Honorable Député de la Circonscription Electorale de Yumbi ;
- Les Honorables Sénateurs de la Province du Mai-Ndombe ;
- Son Excellence Monsieur le Vice-Premier Ministre, Ministre de l'Intérieur et Sécurité ;
- Son Excellence Monsieur le Ministre de la Justice et Garde des Sceaux ;
- Son Excellence Monsieur le Ministre des Droits humains ;
- Son Excellence Monsieur le Ministre de la Décentralisation et des Affaires Coutumières ;
- Monsieur l'Administrateur Général de l'Agence Nationale de Renseignements ;
- Monsieur le Directeur Général de la Direction Générale de Migration.

(Tous) à Kinshasa.

- Monsieur le Président de l'Assemblée Provinciale du Mai-Ndombe ;
- Monsieur le Gouverneur de la Province du Mai-Ndombe ;
- Monsieur le Commissaire Provincial de la Police Nationale Congolaise de Mai-Ndombe ;
- Monsieur le Directeur Provincial de l'ANR/Mai-Ndombe ;
- Monsieur le Directeur Provincial ai de Migration/Mai-Ndombe ;
- Madame le Ministre Provincial de Mai-Ndombe en charge de l'Administration du Territoire et Sécurité ;
- Monsieur le Procureur près le Tribunal de Grande Instance d'Inongo.

(Tous) à Inongo

- Messieurs les Administrateurs des Territoires de Bolobo et Yumbi ;
- Monsieur le Chef de Secteur de Mongama à Mongama ;
- Monsieur le Chef de Groupement Batende à Mansele ;
- ✓ Monsieur le Chef de Groupement Banunu-Bobangi à Yumbi ;
- Messieurs les Chefs de Cités de Bolobo et Yumbi.

3

A Son Excellence Monsieur le
Premier Ministre, Chef du
Gouvernement
Hôtel du Gouvernement
à Kinshasa Gombe.

OBJET : Lettre N°CT/GBB/T-B/SECT- MONG/T.Y/02/2018 du 09/08/2018
d'un certain Monsieur MEKA BATSANA
Dénonciation d'une Liste provocatrice
des prétendus chefs de terre du Groupement
Banunu-Bobangi des Territoires de Yumbi et Bolobo

Excellence Monsieur le Premier Ministre,

Nous, Notables de la Communauté Batende des Territoires de Yumbi et Bolobo, venons par la présente nous faire l'ultime obligation, pour la énième fois, de dénoncer le comportement provocateur des populations génériquement et abusivement appelées Banunu-Bobangi installées en Territoires de Yumbi et Bolobo au sujet de leurs prétentions usurpatrices récurrentes des terres Tiene en ce 21^e siècle dans les deux Territoires administratifs précités.

A première vue, la présentation de cette lettre, dont nous prions votre Excellence de trouver une copie en annexe, ne mérite aucune considération tellement que sa forme ressemble au dessin des enfants d'école maternelle ; elle est une comédie de mauvais goût et dénoterait une aventure : sans énumérer toutes les incongruités que l'on peut y relever :

- le papier porte l'en-tête d'un certain "Ministère de la Coutume",
- un certain Territoire Yumbi-Bolobo inexistant ;
- et le signataire, un "Président du comité des chefs des terres des Banunu et Bobangi".

De toute évidence, nous connaissons la problématique millénaire des gens d'eau », ils sont des « landless people » et ce, depuis le 19^e siècle¹.

Pour votre gouverne, l'ethnographie du Congo renseigne, et tout le monde le sait, que les populations riveraines dites Banunu ou Moyi, ainsi appelés au Congo-Brazzaville d'où ils sont originaires, et Babangi, des « gens d'eau du groupe de Ngiri » selon Vansina et plusieurs autres auteurs, occupent de Lukolela à Bolobo les rives des terres Mpama, Basengele, Batende et Bateke.

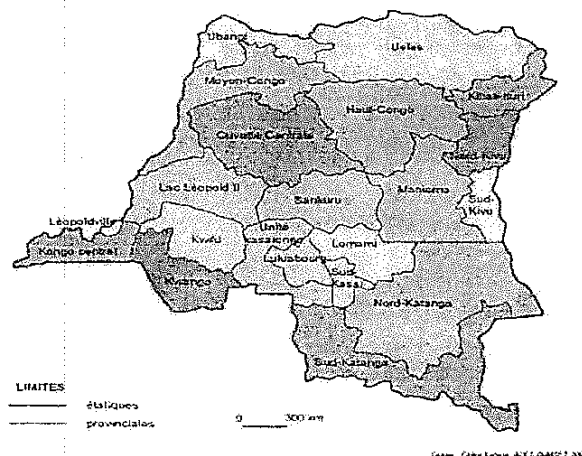
¹ HARMS Robert, Eco-cultural history of the Nunu of Equatorial Africa, Cambridge University Press, 1987.

Il sied aussi de souligner que les Batende n'ont pas de répit avec ces "gens d'eau" « Babale » depuis l'époque coloniale jusqu'au-delà de l'indépendance de notre pays en 1960.

Ce faisant, pour combler leur besoin en manque de terres, les Banunu et Babangi ne cessent de forger des stratégies usurpatrices : hier, elles procédaient par "des camps permanents des pêcheurs" (Vansina) « fishing camps for the mixing of river people » (R. Harms) c'est-à-dire les camps de pêche pour le mixage de peuple riverain, qui se transformaient rapidement en villages. Mais depuis l'indépendance, l'on assiste à une recherche effrénée contre vents et marées des "entités territoriales et administratives au sein de celles déjà occupées par d'autres communautés". Cela ne se passe pas sans heurts.

En effet, les archives de notre pays montrent que les Batende et les Banunu-Babangi ont connu plus d'une guerre :

1°) En 1963, c'est la guerre dite « Moyen-Congo » par l'annexion, à l'initiative des leaders Banunu et Bobangi, d'une portion des terres de la contrée de Bolobo-Yumbi à la Provincette du Moyen-Congo, au-delà de celle de la Cuvette Centrale, alors que la contrée formait un bloc avec la Provincette du Lac Léopold II. La carte ci-après est plus éloquente.



2°) En 1977, ces populations avaient boutiqué une « collectivité administrative qui allait être constituée de la bande de terres des Batende comprises entre les rives et la grande route reliant les deux grandes agglomérations de Yumbi à Bolobo » ; MAKOLO JUBIKILAY en sait quelque chose même si Mafema Ngezeng nous a quitté. Paix à son âme.

3°) En novembre 2006, à la veille des premières élections présidentielles démocratiques, le Général KALUME est encore en vie pour témoigner des atrocités qui eurent lieu à Bolobo entre les Batende et la coalition de ces populations riveraines ; en cette même année 2006, les mêmes populations Banunu et Babangi avaient aussi l'imagination fertile pour inventer un « secteur Banunu/Mitsandungu » inexistant en RDC, l'Honorable Professeur MBEMBA Théophile encore en vie a arbitré ce conflit ;

4°) Depuis 1995 jusqu'à ce jour 2018, les Basengele sont constamment en butte aux mêmes querelles entre cette faction des Nunu et Babangi habitant la contrée de Nkuboko, le nord du Territoire d'Inongo caractérisé par « des marécages les plus insalubres du Congo ». ²

5°) Le 27 février 2015, votre Gouvernement était forcé de sursoir le Décret décrié No13/025 du 13 juin 2013 par celui No 15/013 du 28 juillet 2015 ³ : les noms et limites de futures Communes et Ville de Bolobo, tels que repris dans ce Décret sursis, étaient extravagants, ..dépouillaient les Batende de leurs terres du Groupement Bwema... Nous y fustigions le comportement du Député ETIBAKO NDITO Eddy.

6°) Pas plus tard en juillet 2017, les Batende avaient saisi toutes les instances du pouvoir public pour dénoncer « les troubles de jouissance orchestrés par un Député ci-haut cité, ressortissant Nunu et/ou Mobangi⁴, à MOLEBO et MPOZO à Bolobo. Ces endroits seraient ses propriétés foncières qu'il aurait héritées de ses parents émigrés récemment en 1939-40⁵ des "marécages les plus insalubres du Congo" alors que bien avant en 1880, IBAKA, le chef de tous ces Banunu et Babangi voire des Bankusi, Mboshi, Koyo, Likwala, Likuba et Ngungulu à Bolobo, était "un ancien esclave d'origine Teke", nous citons: « *IBAKA was an ex-slave and adventurer who really came from the low part of the Alima River, and was probably the Bateke origin.* » ⁶

7°) Il y a peu de temps, ces Banunu et Babangi du territoire de Yumbi ont présenté des îlots comme étant leurs terroirs ancestraux que le projet WWF-PIRED devait aménager.

² L'expression est de l'A.T. Van ACHT, R, Document administrative du 01.06.1947

³ Voir lettre No 25/CAB/VPM/MININTERSEC/EB/3601/2015 du 25 septembre 2015 du Vice-Premier Ministre, Ministre de l'Intérieur et Sécurité.

⁴ Nous ne maîtrisons pas sa réelle tribu.

⁵ A.T Van ACHT, R., idem.

⁶ J. Harry Grenfell and the Congo, London, vol. II, 1908, p. 704

Aujourd'hui, les Nunu et Babangi seraient devenus des chefs des terres et non plus des chefs des îlots. Leurs pirogues vont-elles se mouvoir sur la terre ? N'est-ce pas là une négation de leur identité ethnique ?

Vous êtes de notre avis qu'il y a des indices d'une comédie de mauvais goût et de nature provocatrice dans le chef des populations riveraines de Banunu et Babangi.

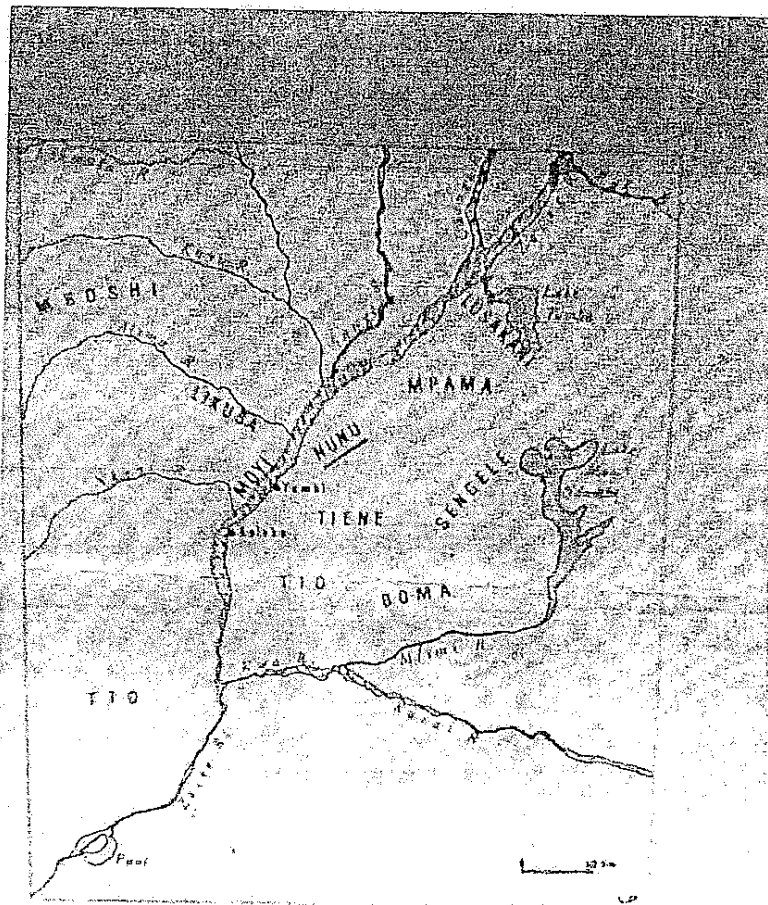
Nous sommes habitués à ces provocations et ces Banunu et Babangi nous connaissent très bien. Nous les attendons voir concrétiser leurs blagues millénaires.

Aucun vrai patriote congolais, propriétaire terrien de bon sens, ne pourrait acquiescer l'humiliation que le conglomérat des Banunu (Moye) et Babangi cherche à y plonger les Batende en leur expropriant des terres de leurs ancêtres, acquises depuis la nuit de temps, en ce 21^{ème} siècle, à moins qu'il soit tombé dans l'obscurantisme. La terre, dans la tradition Tende, à l'instar de toutes les tribus de l'ancienne -Province Coloniale de Léopoldville (dans le Grand Bandundu et la Province du Kongo Central), est l'apanage des clans et non des individus comme le Sieur Nunu de MEKA BATSAMA s'aventure à les présenter.

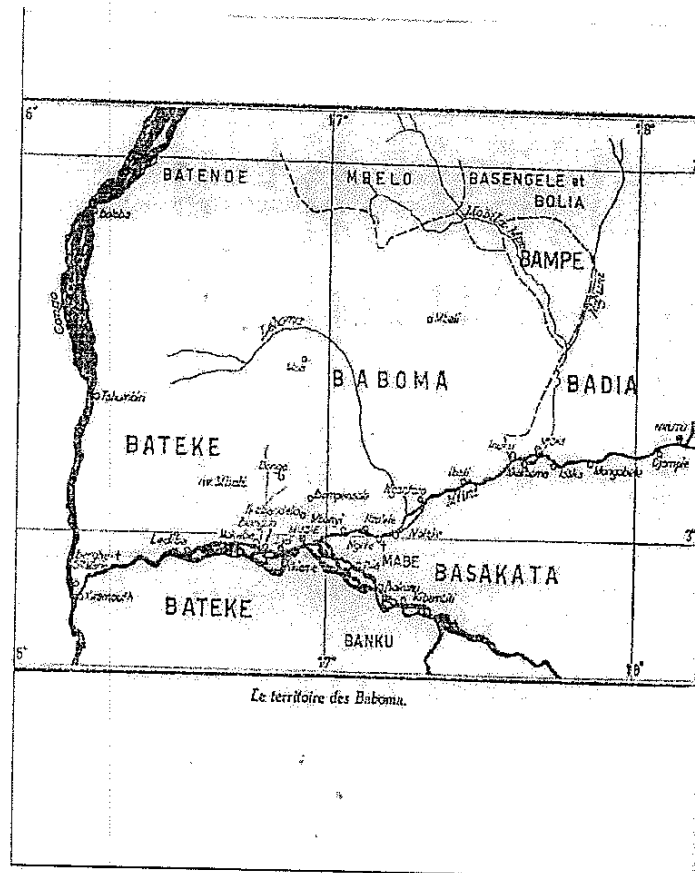
En tout état de cause, il faudra retenir que :

1. Les clans tende, propriétaires fonciers le long du fleuve Congo, allant de la rivière Solu (Yumbi) à la rivière Lesane (en aval de Bolobo) sont :
 - Clans Kintwali, dont le patriarche Ndeme Ngambala a obtenu le titre foncier en 1906 pour les terres couvrant la Cité de Yumbi et Kentuma où se situe le fameux marché dit Maroc dans quartier Bokongo au bord de la rivière Solu, Mokonga n'étant pas un quartier de la Cité de Yumbi comme d'aucuns voudraient le faire croire ;
 - Clan Mpaale ;
 - Clan Bompasa ;
 - Clan Molene ;
 - Clan Ntsewene ;
 - Clan Lumu-le-Maane ;
 - Clan Mundinghja ;
 - Clan Bokuku ;
 - Clan Kamfunyi ;
 - Clan Nkaame ;
 - Clan Leme ;
 - Clan Kamvuma ;
 - Clan Lekaka ;

-
- Hand-drawn map of the Bahr el Jebel region, showing the confluence of the Sobat and Sobat rivers into the Sobat River. The map includes numerous place names, rivers, and a scale bar. A legend at the bottom left identifies the 'SECTEUR DE BANNU BOBANGI' and the 'FLEUVE CONGO'. The map is oriented with North at the top.
- SECTEUR DE BANNU BOBANGI
dans le Territoire de LUKOLELE (EQUATEUR)
- FLEUVE CONGO



The Niam and Their Neighbors



10

Nous avons ainsi tenu à informer votre haute Autorité en attendant que les auteurs Banunu-Babangi qui ne contrôlent plus leurs enfants irresponsables exécutent leur sale besogne s'ils sont sérieux.

Veuillez agréer, Excellence Monsieur le Premier Ministre, l'expression de notre très haute considération.

POUR LA COMMUNAUTE BATENDE

Daniel MOKELO MUEKOLINGA

Marcel MPETI MPIA

Bruno NGELINGONO

Pierre MPOTO BALOKO

Faustin MAYO BELOKO

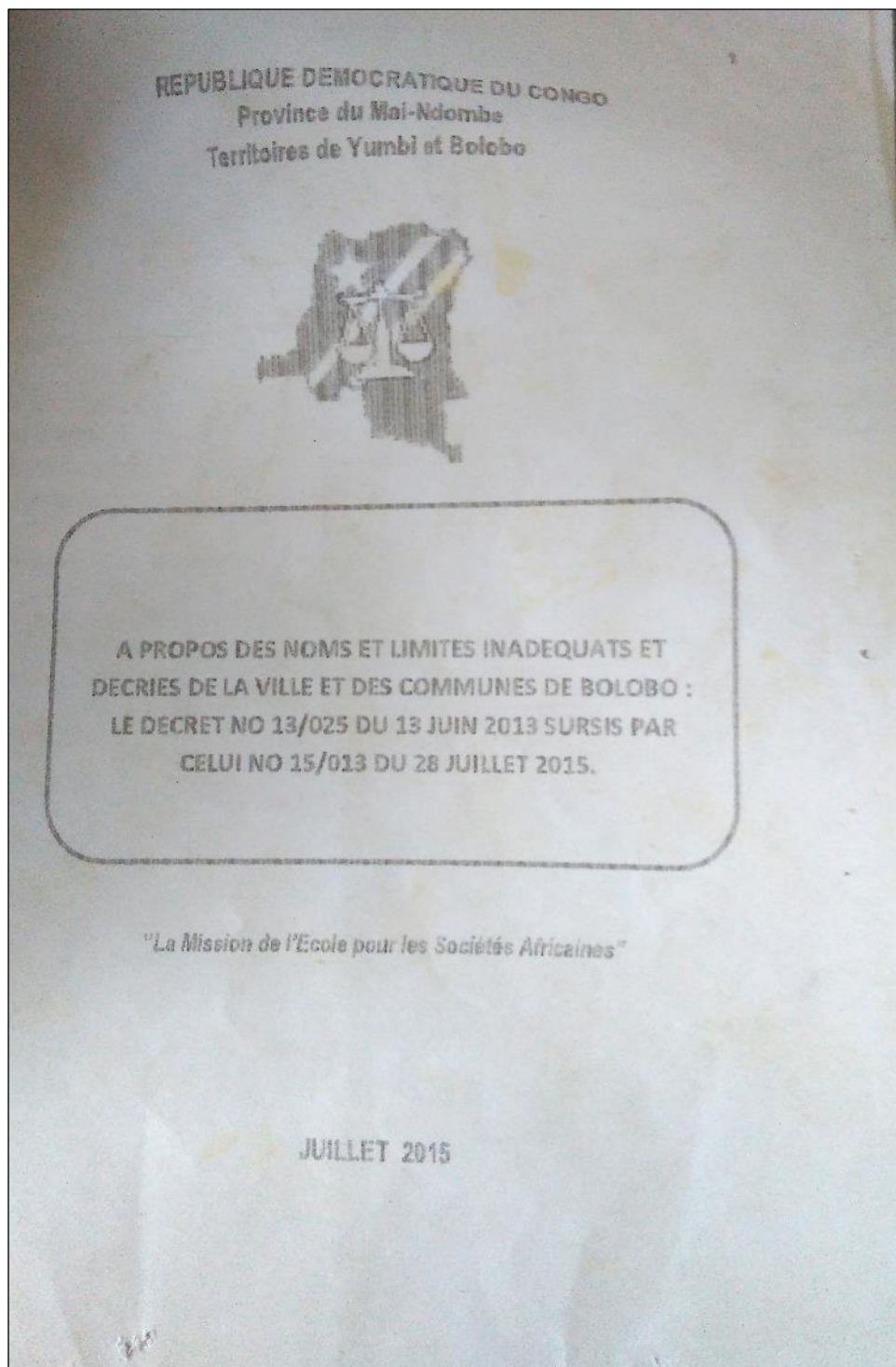
Joseph MOKELO MPAYI

Freddy MBONGO KILIYO

Jean NGAMA NGUANGO

Annex 40: Extracts from one booklet compiling two requests dated 2015 from KEBIMA, a Batende association

Document provided to the Group of Experts by civil society



AVANT-PROPOS

Boko et Yumbi, Crés et chefs-lieux des Territoires Administratifs de mêmes noms, venaient d'être érigées respectivement en Ville et Commune suivant le Décret No 13025 du 13 juin 2013.

Les Tiene, les Tete et les Nunu habitent ces entités administratives. La communauté Tiene a fustigé ce Décret¹ au motif que les noms et limites de la future Ville de Boko et ses Communes, tels que repris dans ledit Décret, ne reflétaient pas les réalités socio-historiques et juridico-administratives du terrain. Une requête en rectification fut adressée au Premier Ministre.

Chauvignat
Pendant qu'elle les recommandations du Premier Ministre², l'Assemblée Nationale et le Sénat qui examinaient le projet de loi portant répartition des sièges par circonscription électorale en prévision des élections qui étaient attendues en 2016, relevèrent quelques observations au sujet de la Province du Mai-Ndombe en ce qui nous concerne.

Kabima, la communauté Tiene organisée, apporta une deuxième requête. Si la première fut concentrée sur la dénonciation et la requête pour la rectification des limites et noms décriés des communes de la future Ville de Boko, la seconde, tout en reprenant succinctement les mêmes dénonciations, s'était focalisée sur la situation sociopolitique de la contrée en général, et ce, dans la perspective d'une thérapeutique globalisante et durable. Nous insistâmes cette fois sur la délicatesse de la question de découpage dans la contrée, en ce sens que les limites et noms de différentes communes de la future Ville de Boko, œuvre unilatérale des trônes voisins, tels que repris dans le Décret précité, préjudiciaient certaines circonscriptions électorales quant à la répartition des sièges électoraux, si on ne la résolvait pas.

Il sied de relever que contrairement au pessimisme exprimé en son temps par l'Honorable Edith ETIBAKO, Député national du Territoire de Boko, du voyait en la démarche de la communauté Tiene une certaine entrave à la démocratie et au développement de la contrée ainsi que nous l'avions lu dans l'un de ses entretiens en ligne au sujet de la nouvelle Province du Mai-Ndombe, la survenue du Décret décrié No 13025 du 13 juin 2013 constitue une preuve éloquente de la pertinence de cette démarche des Bafini.

Le présent fascicule rassemble les deux requêtes et vise à consolider la mémoire collective de la contrée, à illustrer les efforts déployés en un moment donné, lesquels n'avaient pour l'instant

¹ Lettre RESMANCO/015/2015 du 15 février 2015, déposée les 16 et 23 février 2015, et reprise sous le No 13025 du 13 juin 2013.

² Lettre no CAB/PM/C.FADMIN/2015/157 du 27 février 2015.

³ Lettre No 25/CAB/PM/AN/INTERSE/DEB/001/2015 du 25 sept 2015 du Vice-Premier Ministre, Vice-président de l'Assemblée Nationale.

objectif que d'éviter, par une lutte des idées, anticipative et d'une manière démocratique, l'énigme conflit qui pointait à l'horizon à la suite d'une mesure gouvernementale, la Décentralisation, laquelle pouvait encore constituer l'un de ces divers moments tumultueux auxquels les communautés ethniques de Bolobo, les Batende et les Banunu surtout, sont souvent confrontées au moment où le pays opère de grands changements de son histoire politique : penser à l'année 1962-63 quand le Congo Démocratique passait de 6 à 21 provinces dites "provincettes", les deux communautés précitées s'étaient plutôt retrouvées dans une guerre de triste mémoire à cause d'une configuration administrative inexplicable de cette Province dite Moyen-Congo, bastion des populations Nunu et Bobangi, qui englobait illogiquement les terres allant de Yumbi à Bolobo, terres des Batende, alors qu'elles constituaient plutôt un bloc de la province du Lac Léopold II, et pour lesquelles ces Banunu et Bobangi, -jadis, "payaient le tribut au chef de terres Motende (=une cuisse et le menton de toutes les bêtes tuées sur terres fermes) selon l'A.T. Cordemans.⁴

La mise en commun de ces requêtes et les suites y réservées par les différentes instances étatiques saisies à cette fin, offrent un bel exemple de lutte démocratique et pacifique à léguer à la postérité, toutes contrées confondues.

Pour la mise en commun des textes

Randolph Sébastien Mbanga Manzimi et Joseph Mokelo Mpayi-Keloo

II. PRESENTATION DE LA DEUXIEME REQUETE

Pendant que Kebima s'attelait aux recommandations de la Primature ayant trait à sa première requête, elle examina aussi des observations inhérentes au projet de loi qui était en examen au Parlement sur la répartition des sièges par circonscription électorale et ce en prévision des élections législatives nationales, provinciales, municipales et locales qui pointaient à l'horizon 2016. Elle contextualisa sa première requête dont la présentation ci-après ainsi que la réaction des instances étatiques.

2.1 Introduction

En prévision de l'examen du projet de loi portant répartition des sièges par circonscription électorale pour les élections municipales et locales qui pointent à l'horizon 2016, nous, ressortissants des Territoires de Bolobo et Yumbi, avons l'insigne honneur de rappeler que nous avons déjà adressée à vos Autorités notre requête en rectification des noms et limites erronés inhérents à la Ville de Bolobo et ses trois Communes tels que repris dans le Décret no 13/025 du 13 juin 2013 conférant le statut de ville et commune aux Cités de Bolobo et Yumbi, et ce par notre lettre référencée KEBIMA/CD/015/2015 du 15 février 2015, reçue en vos cabinets respectivement les 16 et 23 février 2015, sous les no 1383, 0931 et 05665.

Nous sommes encore dans la procédure de normalisation de ces données erronées, telle recommandée par le Cabinet du Premier Ministre suivant sa lettre no CAB/PM/CJFAD/MIN/2015/1157 du 27 février 2015.

Si nous revenons aujourd'hui sur cette question, c'est parce que nous ne sommes pas encore en possession de la suite promise par son Excellence Monsieur le Ministre de la Décentralisation et des Affaires Coutumières ainsi qu'il ressort de sa lettre no CAB/ME/MIN/DAC/APP/0679 du 27 mars 2015.

En tout état de cause, nous jugeons important de vous redonner la quintessence de la requête sus évoquée, car la communauté Tienne dont la population se trouve à cheval entre les deux territoires de Bolobo et Yumbi, voire dans le Territoire d'Inongo, appelée à tort les Bakukunia, tient à insister sur la délicatesse de la question dans la région. Sans passion aucune, les données avancées par nos voisins immédiats, telles que reprises dans le Décret précité par nous décrié, ne correspondent pas du tout aux réalités ethnico sociohistoriques et juridico-administratives de la contrée.

Elles sont plutôt de nature à dépouiller les Batende de leur héritage foncier du Groupement Bwema, et susceptibles alors de ressusciter, pour la énième fois, les conflits intercommunautaires déplorables (de 1963, 1977 et 2006) que la contrée de Bolobo-Yumbi a connus, toujours à des moments où le pays est en passe d'opérer de grands changements politiques de son histoire.

Nous ignorons quelle pourra en être l'issue si ce décret décrié passait avec ses données tarées, telles que déjà détaillées dans notre requête sus évoquée.

Toutefois, en attendant, nous voudrions parer au plus pressé et demandons à vos Autorités de bien vouloir trouver ci-dessous les noms et limites des Ville, communes et Groupements rectifiés, se retrouvant dans les Territoires de Bolobo et Yumbi, car proches des acquis historiques, juridico-administratifs, propres à chaque communauté ethnique, Tiene, Teke et Nunu, habitant la contrée.

2.2 Dénonciation des données extravagantes inhérentes aux Communes de la Ville de Bolobo

Eu égard au passé de la région, quelques mises au point s'imposent en vue de dégager des conciliations inhérentes aux noms et limites de nouvelles Ville et Communes de Bolobo. La paix sociale dans cette contrée est à ce prix. En effet :

1. Nous sommes conscients que tout congolais peut s'établir là où bon lui semble sur le territoire national et que chaque congolais a aussi sa terre natale.
2. Pour dire à quel prix «la terre est à l'échelle collective, un symbole fort de l'identité d'une communauté»²¹
3. Selon l'histoire, le nom de Bolobo est impérativement un héritage commun.
4. D'aucuns n'ignorent que l'histoire de Bolobo est étroitement liée aux fondateurs européens (Capitaine Hanssens, Grenfell et autres), ainsi que l'écrivit Margaret Stockwel Bafende : «l'histoire de Bolobo commence avec le nom de Grenfell».²²
5. Aucune de trois principales communautés y habitant ne peut s'en approprier.
6. De ce qui précède, l'urbanisation de Bolobo et Yumbi ne doit offrir à quiconque le droit de faire table rase des acquis historiques et coutumiers, la mémoire collective des peuples.
7. Les dimensions de la future Ville de Bolobo, telles que reprises dans le Décret décrié sous examen, ont largement dépassé les limites de la Cité de Bolobo et dépouilleraient les Batende de la portion sud de leur héritage foncier, le Groupement Bwema, dont les clans Kentiba, kemvuma, Kevuke, Lekaka, Lieme, Madiba, Mfanzale et Ndua sont propriétaires terriens.
8. D'ailleurs, à ce point précis, les communautés riveraines, les migrants trafiquants Bobangi et pêcheurs Nunu-Moye payaient «le tribut au chef de terre Motende», ainsi que l'écrivait l'Administrateur Cordemans. cf. la requête sus évoquée déjà en votre possession.

²¹ Kangulumba Mbambi, la loi du 20 juillet 1973, trente ans après : quel bilan ? p 161

²² Margaret Stockwel Bafende, Missionnaire protestante, in le commencement de l'œuvre chrétienne à Bolobo, speech inédit prononcé en 1998 à Bolobo, lors du 1^{er} centenaire de création (en 1888) de Bolobo.

**Annex 41: Photograph of the grave of deceased Banunu chief
Mantoma Bompinda Fedor**



Photograph taken by the Group of Experts on 27 January 2019

Annex 42: Document dated 28 January 2019 sent by the members of the Batende community to the Prime Minister of the Republic Democratic of the Congo

Provided to the Group of Experts by civil society

COMMUNAUTE BATENDE

Avenue KILOMBWE n°43 C/ LEMBA-KINSHASA, Tél: (+243) 081 813 68 11

Kinshasa, le 28/01/2019

N° 001/KEBIMA/DG/2019

08/02/2019
34

08/02/2019
34

Transmis copie pour information à :

- Son Excellence Monsieur le Président de la République, Chef de l'Etat ; *(Avec l'expression de mes hommages les plus Déferents)*
- Son Excellence Monsieur le Vice-Premier Ministre, Ministre de l'Intérieur et Sécurité ;
- (Avec l'expression de ma haute considération)**
- Son Excellence Monsieur le Ministre des Affaires Coutumières ;
- Monsieur le Procureur Général de la République ;
- Monsieur l'Auditeur Général près la Haute Cour Militaire ;
- Monsieur l'Administrateur Général de l'Agence Nationale de Renseignements ;
- Monsieur le Directeur du Bureau Conjoint des Nations Unies, aux Droits de l'Homme ;
- Ambassadeurs et Chefs des Missions diplomatiques ;
- Monsieur le Directeur Général de Migration ;
- Monsieur le Secrétaire Général à l'Intérieur et Sécurité ;
- Monsieur le Secrétaire Général des Affaires Coutumières ;
- (Tous) à Kinshasa/Gombe**
- Monsieur le Procureur Général près la Cour d'Appel d'Inongo
- A Inongo:**
- Madame le Ministre Provincial en charge de l'Intérieur et Sécurité ;
- Monsieur le Commissaire Provincial de la Police Nationale Congolaise de Mai-Ndombe ;
- Monsieur le Directeur Provincial de l'ANR / Mai-Ndombe
- Monsieur le Directeur Provincial de la DGM/Mai-Ndombe ;
- (Tous) à Inongo:**
- Monsieur l'Administrateur du Territoire de Yumbi ;
- Monsieur le Chef de la Cité de Yumbi.

(Tous) à Yumbi,

- Monsieur le Chef de Secteur de Mongama.

à Mongama

- Monsieur le Chef de Groupement des Batende.

à Mansele

- Monsieur le Chef de Groupement des Banunu-Bobangi

à Yumbi

A Son Excellence Monsieur le Premier Ministre, Chef du Gouvernement
à Kinshasa/Gombe

(Avec l'expression de nos sentiments patriotiques)

Concerne : Transmission Mise au point de la Communauté Batende sur les affrontements ayant opposé les Batende et les Banunu les 16 et 17 décembre 2018 à Yumbi.

Excellence Monsieur le Premier Ministre,

Nous, Notables de la Communauté Batende des Territoires de Yumbi et Bolobo, faisons l'ultime obligation de venir par la présente vous transmettre notre mise au point, mieux spécifiée en concerne, pour éclairer votre lanterne.

De toute évidence, ces affrontements ont déjà fait l'objet de plusieurs rapports.

Toutefois, la Communauté Batende estime qu'une mise au point s'impose au regard des déformations que certains fils mal intentionnés de la communauté Banunu véhiculent autour desdits événements.

Nous vous en souhaitons bonne réception.

Veuillez agréer, **Excellence Monsieur le Premier Ministre, Chef de Gouvernement,** l'expression de nos sentiments patriotiques.

POUR LA COMMUNAUTE BATENDE
 Faustin MAYO BELOKO

PRESIDENT

COMMUNAUTE BATENDE

Avenue KILOMBWE n°43 C/ LEMBA-KINSHASA, Tél: (+243) 081 813 68 11

MISE AU POINT SUR LES AFFRONTEMENTS AYANT OPPOSE LES BATENDE ET LES BANUNU LES 16 ET 17 DECEMBRE 2018 A YUMBI.

I. Bref rappel des faits saillants ayant conduit à ces affrontements.

1. Monsieur Mantoma Bompinda Fédor, Chef de Groupement Banunu, meurt à Kinshasa le 02 décembre 2018.
2. Depuis Kinshasa, des bruits persistants couraient annonçant la décision de la communauté Banunu de l'enterrer en pleine Cité de Yumbi.
3. Les Batende ne l'entendaient pas de cette oreille considérant que ceux-là n'ont pas des droits fonciers dans les Territoires de Yumbi et Bolobo.
4. Avant l'arrivée de la dépouille à la Cité Yumbi, les ressortissants Nunu, majoritaires dans ladite Cité Yumbi, avaient décrété les interdits suivants :
 - ✓ Marcher pieds nus et déchausser tout celui qui osera défier ce principe ;
 - ✓ Les femmes, en plus du premier point, portaient des pagnes à la racine des seins ;
 - ✓ Interdiction d'acheter et de manger tout produit émanant des Batende ;
 - ✓ Interdiction de se laver, voire de brosser les dents ;
 - ✓ S'abstenir même des rapports sexuels.
5. Qui connaît les mœurs africaines sait que ces interdits présageaient une guerre. Il y a la **préméditation** dans le chef de la communauté Banunu.
6. Les Autorités locales dont l'Administrateur du Territoire, ayant pris vent de leurs manœuvres, les en ont dissuadé, évoquant l'illégalité de leur volonté et l'interdiction sur le plan hygiénique de mélanger les vivants avec les dépouilles mortelles dans le monde civilisé.
7. La tension montait entre les deux communautés.
8. Devant cette animosité, les minorités Batende quittèrent la Cité de Yumbi et se réfugièrent dans leurs autres villages environnants.
9. Le vendredi 14.12.2018, le corps arrive à Yumbi vers 19 heures.
10. Il est furtivement inhumé la nuit de vendredi à samedi 15 décembre vers 2 heures et ce, à l'insu et à l'encontre de la décision du comité locale de sécurité.
11. Le même samedi après l'enterrement, les Banunu organisent une marche triomphale à travers la Cité en lançant le slogan tel que 3 à 0, bokanisak Mantoma akokweya, waya ! Pour dire « vous n'avez pas réussi à nous interdire l'enterrement ».

12. Dans cette euphorie, ils sont allés incendier les maisons des Batende (minoritaires dans la Cité de Yumbi) dont celles de Ngobila Malala, chef de terre de Yumbi, de Beloko Paul Dauphin, chef de quartier Yumbi-Moyi et du Greffier MANDENDELI. On dirait qu'ils visaient le pouvoir coutumier Tende en attaquant à ses symboles, tuant même les Batende mariés aux femmes Nunu qui n'avaient pas fui.

13. Vers 14 heures, les Batende sont venus à la rescousse de leurs frères qui étaient en péril à Yumbi, c'est le début des affrontements entre les deux communautés qui ont causé des morts de deux cotés.

14. Et comme si tout cela ne suffisait pas, les Nunu iront tuer un enseignant Tende du village de Mpunyi, alors qu'il revenait de la pêche aux environs du village Bongende. Ce meurtre va encore provoquer des affrontements à Bongende et les environs. De la même façon, les Banunu à Nkolo, profitant de la fuite des Batende minoritaires dans ce village, ont aussi commencé à incendier les maisons des Batende. Cela incitera les Batende des environs à venir aussi à la rescousse de leurs frères à Nkolo ; on assistera à de nouveaux affrontements, les morts n'en manquaient pas.

15. Le comble de tout, ils ont assassiné délibérément l'Administrateur du Territoire en présence de son Assistant Monsieur Denis Nsola, de son garde du corps, de Chef d'Antenne de la CENI, de son chauffeur et autres, et après, ils ont incendié le Centre de CENI. C'est une autre façon d'attaque du pouvoir public.

II. De la préméditation des affrontements des 16 et 17 de Yumbi

Les déclarations de Monsieur ETIBAKO NDITO Eddy, sujet Nunu alors Député de Bolobo à travers sa radio tribale à Bolobo, les éléments sonores étant disponibles, ainsi que des interdictions ci-haut rappelés (signes de préparatifs de guerre suivant les traditions africaines), démontrent à suffisance de la **préméditation** de ces affrontements, surtout lorsque ce Député dit qu'il connaissait le plan A, le plan B et le plan C et que le Major Charles de la Force Navale en poste à Yumbi, qu'entouraient les Banunu devant le centre de CENI, est fréquemment cité dans l'assassinat de l'Administrateur de Territoire de Yumbi par les Banunu. (Cfr les Témoignages de l'Administrateur de territoire Assistant, du chauffeur de l'infortuné et de son Garde du corps).

III. Les Batende et les Banunu n'en sont pas à leur premier affrontement.

Les heurts entre les deux Communautés en terre Tende depuis l'émigration des Banunu et Bobangi de leur terroir originel - Afrique Equatoriale Française, A.E.F.- Nsangasi-Nkuboko et Ubangi dans les parages équatoriaux, jalonnent l'histoire de leur cohabitation.

Tenez :

1. L'histoire renseigne que depuis leurs ultimes migrations, l'occupation des terres Tende par les Nunu avait provoqué des guerres.¹
2. Lors du découpage territorial en 1963 consacrant les Provinces du Moyen-Congo(Mongala), de la Cuvette Centrale (l'actuel Equateur) et du Lac Léopold II (Maï-Ndombe aujourd'hui), les Banunu ,aidés par leurs politiciens sans scrupule, avaient obtenu à faire administrer par la Province du Moyen-Congo, le Territoire de Lukolela (de la Cuvette Centrale) et le Poste d'Etat de Bolobo en Territoire de Mushie (Province du Lac-Léopold II) n'ayant eu aucune frontière commune avec le Moyen-Congo. Les Batende, les Basengele et les Bateke avaient contesté ce découpage. Ce qui avait conduit à ladite guerre qualifiée par ces peuples de la contrée « guerre de Moyen-Congo ».(Pces 1et 2).
3. En 1977, les tentatives des Banunu d'obtenir leur Collectivité-Secteur autonome au sein de la Collectivité-Secteur de Mongama, a failli replonger la contrée dans une autre guerre fratricide.
4. En 2006,les Banunu de Bolobo avaient créé des incidents fâcheux qui avaient conduit aux affrontements meurtriers entre les deux Communautés notamment :
 - l'assassinat d'un jeune homme Tende sur le fleuve après lequel ils se sont livrés au triomphalisme ;
 - l'incendie des maisons des Batende, minoritaires dans la Cité de Bolobo.

IV. Les Banunu ne sont pas seulement en conflits avec les Batende à Yumbi et Bolobo, mais également avec les Basengele dans le Territoire d'Inongo et avec les Bateke en Territoire de Bolobo, voire avec les Mpama dans le Territoire de Lukolela.

La recherche effrénée et surannée des terres autonomes par les Banunu en ce 21^e siècle est à la base desdits conflits, alors qu'ils sont historiquement reconnus comme des « gens d'eau », « the water people » (Vansina) ou des peuples sans terre, « the landless people »(Robert Harms). Or, tout congolais peut habiter où bon lui semble sur toute la république. Constitution, art. 30.

En effet :

1. En 1963, ils étaient en guerre contre les Mpama à Lukolela, avec les Basengele dans la contrée de Nkuboko-Mpenda du Groupement Mbelo en Territoire d'Inongo, avec les Batende et les Bateke dans la région de Yumbi-Bolobo.

¹Cordemans, document administratif du 20 avril 1949

2. A deux reprises, en février 2018 et du 19 au 22 novembre 2018, les Banunu s'étaient affrontés avec les Basengele à Inongo. Le rapport du Chef de Secteur de Basengele y afférent fait état de :
- l'utilisation des armes de guerre par les Banunu ; cfr rapport du 28/02/2018
 - les actes de vandalisme en déchirant le drapeau national congolais, la destruction de l'amigo, de la paillote du bureau de Sous-Commissariat de Police Nationale avec tous les mobiliers (Pièces 13-18)
3. Récemment, le conflit se ravive entre les Banunu et les Bateke autour des villages Botanankasa, Mabwa-Mabwa, Mankondo, Mompondo et Mompulenge situés en bordure du fleuve Congo, en aval de la Cité de Bolobo, dans la Chefferie des Bateke-Nord. (pces 19 à 23)
- V. De tout ce qui précède, Il appert que :
- les Banunu **défient l'Etat** (ils avaient fait usage des **armes de guerre à Nkuboko en novembre 2018**, ils ont déchiré le drapeau de la République et ont séquestré le commandant de la police nationale **sans être inquiétés, La rapport du chef de secteur des Basengele en annexe en dit tout** ; ils viennent d'abattre l'Administrateur du Territoire de Yumbi non avec des sagaies, leurs spécificités culturelles, mais avec une arme de guerre. De qui les obtiennent-ils ? De leurs fils, Officiers Supérieurs de l'armée ? Ils ont incendié les maisons de la CENI, ² du chef de quartier Yumbi-Moyi, du chef de terre des Batende et du Greffier ; etc...(Pièces 13-18)
 - les allégations tonitruantes faites par les ressortissants Banunu-Bobangi quant aux causes de la survenance des affrontements à Yumbi en décembre 2018 sont purement fallacieuses et calomnieuses.
- Ainsi la Communauté Batende les dénonce toutes de la manière la plus catégorique et exige qu'une enquête mixte soit diligentée, la présence du Député ETIBAKO NDITO Eddy et de Monsieur Séverin BAMANI étant très exigée, pour :
- 1° décortiquer les déclarations radiodiffusées de Monsieur ETIBAKO NDITO Eddy qui a dit « je connaissais le plan A, le plan B et le plan C, je vous l'interdisais, vous ne m'aviez pas suivi ».
 - 2° identifier les Banunu auteurs planificateurs des tueries, du crime odieux de meurtre crapuleux de l'Administrateur du Territoire, avec une arme de guerre, des sujets Batende, des incendies des maisons de la minorité des Batende dans la Cité de Yumbi et de Centre de CENI à Yumbi, crime ayant provoqué la colère des Batende jusqu'à cet accrochage.
 - 3° **Exhumer les restes de trois corps** des Banunu enterrés en pleine Cité de Yumbi pouvant être prétendus comme des vestiges historiques aux

générations futures des Banunu, épines dorsales des présents affrontement déplorables, l'une des conditions sine qua non pour une chance de paix durable dans la contrée.

4° inviter les Banunu :

a) au respect des us et coutumes de leurs voisins Baboma, Batende, Basengele Bateke et Mpama en matière de propriété terrienne afin de mettre définitivement un terme à leurs prétentions éhontées et surannées de se prévaloir détenteurs des sols longeant le fleuve en Territoires de Lukolela Yumbi, Bolobo et d'Inongo, et à la pratique scandaleuse prohibée et non hygiénique de l'inhumation de leurs cadavres en pleine cité de Yumbi et/ou Bolobo ;

b) à la tolérance.

5° la paix durable dans les régions concernées par les guerres et conflits ci-haut évoqués est à ce prix. Un atelier du genre « Vérité et Réconciliation » regroupant les ethnies avoisinantes notamment, les Batende, Bateke, Basengele, Baboma, Banunu-Bobangi, Mpama, voire les Basakata est très utile quant à ce.

Telle est, **Excellence Monsieur le Premier Ministre et Chef du Gouvernement**, la quintessence de notre présente mise au point pour la recherche d'une paix durable entre les Banunu et tous leurs voisins.

Fait à Kinshasa, le 28/01/2019

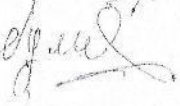
POUR LA COMMUNAUTE BATENDE

POUR LA COMMUNAUTE BATEME

1. Faustin MAYO BEHOKO
2. MAYO EBOTIA FADRELO
3. NGANYONGI - NSELE AZIZA
4. MBONGO - ELHO
5. MABIALA - TRIBON
6. NSANKERE - NKUMPEKA
7. BILOKO - MBONGO
8. MABIALA - MBOMWALI
9. BILANSA - ENLE
10. NGAMA MALITA ALIOR
11. NGANKOI - ELVIS
12. MBIMI - JUNIOR
13. MOWERI BAKANDA ROY
14. MAYO - ROBERT
15. NOKO - BOLOMBO
16. MUPE - MENBENDELE
17. NGANYONGI - KIMPAGUPE
18. MPEYI MASIYA
19. NGELINGONO
20. MPAYIA MOYELE
21. NGANZANI - MABIALA MATHYSON
22. NKEE - MODJIA - JUNIOR
23. Debois - MPUTU
24. MABIALA - MBONGO - GARY
25. NGOMA M...

POUR LA COMMUNAUTE (Suite)

9

- (1) DWEME-LEMDKOMO-FEDOR 
- (2) MWANYA-MONKOME- 
- (3) VGWE-ENGINA-DANIEL- 
- (4) NKUMBO-MANGALA 
- (5) MBONGO-KILIO 
- (7) DWEME-MOWENI 
- (8) NKUMBŌO-MAGWABI.
- (9) MBAKA-BOMWELE. 
- (10) MAYO - MPAYI. 
- (11) NGOBILA-MBAKA 

POUR LA COMMUNAUTE BATENDE

0		SIGNATUR
1	MBEME MPELI	
2	MUCOLO NYMI	
3	NIA NGE LI	
4	MPETI NYMA	
5	MBANGA - MANICOTO	
6	NGALI NIBAKA	
7	MPAKA - NISANKETI	
8	NIMI - MBO	
9	EXUMI - LOKONGO	
10	MABOYO LOKONGO	
11	MAWATA LOKONGO	
12	NDA LOKONGO	
13	MBIA MANKUYI	
14	NGELI EYITA	
15	NGELI - EYITA DIGU	
16	MBO MWALE BIRAKAMBA	
17	MPAY EILALA	
18	MEUTI MBO	
20	MAYO-DININ	
21	MBO-ENKETA	
22	NGAMA MANKOTO	
23	MPER - MANGALA	
24	MPAJI - BIKIMI	
25	NGWE - MPER	
26	NKUPKA - MPEI	
27	NKOMO - MPER	
28	MASOLA - MPER	
29	BRIDEI - MPAJI	
30	NGOBILA - LOKONGO	
31	MUNZURA - KEDDY	
32	LOKONGO - ABAKA J. JACQUES	
33	MBO - LOKONGO - BISTON	
34	NGATA - LOKONGO	

35	MBO-DBENGA-LOKONGO	SS
36	MPAKA-LOKONGO BLAISE	SS
37	NABONYO-LOKONGO	Mabry
38	NTRA-NKOMO-LOKONGO	SS
39	NKOKO-LOKONGO	SS
40	MAYALA-LOKONGO	SS
41	MVUANKA-LOKONGO	SS
42	MBO-LOKONGO-SIDONI	SS
43	NDJULI-LOKONGO	SS
44	NTRA-TABITA	SS
45	BINGWA-LOKONGO	SS
46	DOLA-LOKONGO	SS
47	NPENE-LIBOMBO	SS
48	MOWALA-SUMANZEY	SS
49	MANISHA-WILLY	SS
50	KOYA-MONBULU	SS
51	MPAKA-LOKONGO-ISRAEL	SS
52	NGELI-JONATHAN	SS
53	NSELE-LEVI-LOKONGO	SS
54	EYUMI-PATELA	SS
56	MAFUTA-FI-LOKWA	SS
57	NSELE-LWAIE-II-	SS
58	AYUNGA-CARINE-III-	SS
59	LOKWA-MOBANZA	SS
60	MPAY-BIFI	SS
61	MPAY-CLAUDINE	SS
62	MPAY-LYDIE	SS
63	MONZURA-ALATA	SS
64	MKUMBIEME DWETIE	SS
65	MPLANGAMBOLI	SS
66	NGILI NGONDO	SS
67	BOBKA NTAKEDE	SS
69	NKELE NABBA	SS
70	MOKELO MPABA	SS
80	MFUTI MABIALA	SS

81	MBLEME NTSAKETE	Shus
82	MOWENI MBAKA	Shs
83	NIKUMISENGE NDI NGA	Shs
84	MAYO - BOYDANGA	Shs
85	DWEME MOWENI	Shs
86	MAKOTO - MAMBOLD	Shs
87	MBAKA - C/ANGIE	Shs
89	MOWENI DWAMA	Shs
90	MPOLO MBETI	Shs
91	MPIA ENGINA	Shs
92	MBOLOKO BASILINGA	Shs
93	MAYO EBANI	Shs
94	BILOKO KUMINANO	Shs
95	NKELE MPIA	Shs
96	BONGESE KUKINDI	Shs
97	MBLEME NYA	Shs
98	MFUTI MONANGA	Shs
99	MOSELI NTANGA	Shs
100	DWEME NYA	Shs

Annex 43: Photographs of an inscription in Lingala found on one of the houses of Bongende after the attack on 17 December 2018

The inscription states: “This is our land, us the Batende. You are demons” (translation by the Group of Experts).



Photographs taken by the Group of Experts on 26 January 2019

Annex 44: Letter dated 2018 from the customary chief of the Bateke community to the Governor of the Mai-Ndombe province

Provided to the Group of Experts by civil society

NKO, le 10/07/2018

REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE DU CONGO
PROVINCE DU MAI-NDOMBE
Territoires de Bateke


CHEFFERIE DES BATEKE-NORD
Bureau du Grand Chef

N°126/1750/CHEF-BAT6N/076/2018
TRANSMIS copie pour information à :

- Son Excellence Monsieur Vice-Premier Ministre, Ministre de l'Intérieur et Sécurité
(Avec l'expression de ma haute considération)
- Son Excellence Monsieur le Ministre d'Etat, Ministre des Affaires Coutumières
- Monsieur le Président Général de l'Association de BANUNU-BOBANGI
- Monsieur le Président territorial de l'Association de BANUNU-BOBANGI de YUMBI-BOLOBO
(Tous) à Kinshasa
- Son Excellence Madame le Ministre Provincial en charge de l'Intérieur et Sécurité
- Monsieur le Commissaire Provincial de la PNC
- Monsieur le Directeur Provincial de l'ANR/DSI
- Monsieur le Secrétaire Provincial
- Monsieur le Président de la Commission Provinciale d'Arbitrage des conflits coutumiers de Mai-Ndombe
(Tous) à Inongo
- Monsieur le Chef de Secteur de MONGAMA à Mongama

Objet : *Risque d'un bain de sang entre les TEKE-NORD et les NUNU-BOBANGI/Territoire de BOLOBO*

☒ A Son Excellence Monsieur le Gouverneur de la Province du MAI-NDOMBE à INONGO

Excellence Monsieur le Gouverneur,

Je viens respectueusement auprès de votre autorité manifester mon indignation face aux ambitions démesurées du peuple BANUNU-BOBANGI qui s'autorise à installer les Chefs de terre dans le territoire de BOLOBO.

Excellence, le peuple TEKE est un peuple pacifique, hospitalier et avait accueilli en son temps le peuple BANUNU-BOBANGI dans les villages situés le long du fleuve Congo.

Plusieurs tentatives de conquérir les terres TEKE ayant échoué, les peuples TEKE chassèrent les NUNU de tous les villages riverains. Cela avait bien entendu entraîné d'énormes pertes en vies humaines.

.../...

Vous vous souviendrez qu'en 2016, les mêmes ambitions étaient manifestées chez les peuple BANUNU-BOBANGI à BOLOBO et la conséquence directe était la guerre entre les NUNU et les TENDE.

Ce qui se passe aujourd'hui entre les NUNU et les BASENGELE dans le territoire d'IVONGO prouve à suffisance le souci majeur de peuple NUNU-BOBANGI de troubler la paix dans notre Province.

Excellence, est-il possible à l'heure actuelle de conquérir la terre d'une autre communauté en plein vingt et unième siècle ? Que cherche alors le peuple BANUNU-BOBANGI ?

Par sa lettre N°C/GBB/Y-B/SECT-MONG/T-Y/02/2018, Monsieur MEKA BOTSANA, Président du Comité de Chefs des terres de BANUNU-BOBANGI avait transmis la liste des Chefs de terre du Groupement BANUNU-BOBANGI dans le territoire de YUMBI-BOLOBO aux Administrateurs de ces deux entités respectives.

Fauteur de trouble, il souligne que le village Mompoulence est dans leur Groupement. N'est-ce pas là un mépris envers moi, Grand Chef de la Chefferie des BATEKE-NORD et à mon peuple ?

Excellence, face à de telles menaces, le peuple TEKE défendra ses terres jusqu'au sacrifice suprême et n'en cédera aucun périmètre aux envahisseurs BANUNU-BOBANGI alignés derrière leur politicien à la recherche de positionnement.

Le peuple NUNU n'a aucun droit de porter la tenue traditionnelle de Chef de terre sur les sois TEKE, TENDE, SENGELE et BOMA et ne peut percevoir aucune redevance coutumière sur ces sois.

Pour sauvegarder la paix dans le territoire de BOLOBO et dans la Chefferie des BATEKE-NORD pendant cette période électorale, et en ma qualité de gardien de la coutume TEKE-NORD, je demande à tous les NUNU installés le long du fleuve, dans ma Chefferie, particulièrement à MANKONDO, MABWA MABWA, MOMPOLENCE MOMPONDO, BOTANDANKASA, de quitter lesdits villages pour l'intérêt supérieur de mon peuple et de son territoire.

Ceci ne constitue pas la violation de l'article 30 de la Constitution de notre pays, mais bien au contraire un motif de sécurité pour les vies humaines de toutes nos communautés.

Pour éviter un bain de sang entre les NUNU et les TEKE-NORD, votre implication s'avère à la fois urgente et indispensable.

Veuillez croire, Excellence Monsieur le Gouverneur, en l'expression de ma haute considération.

Grand Chef Coutumier et Chef de la Chefferie des BATEKE-NORD

Annex 46: A section of a clandestine depot on the outskirts of Goma showing untagged cassiterite awaiting re-bagging



Photograph by the Group of Experts

Annex 47: Multi-pocketed jackets to smuggle coltan

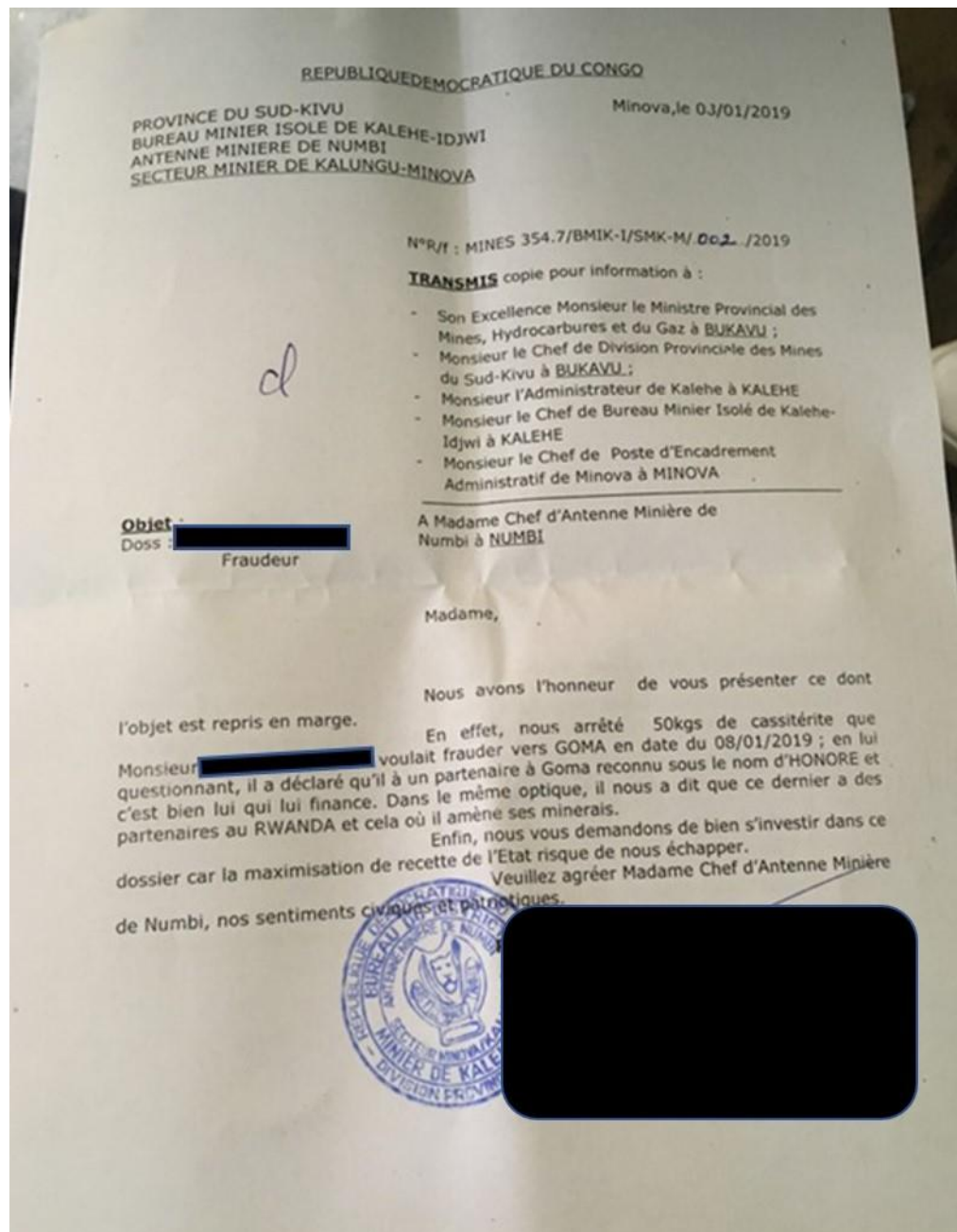
Photograph of the three Congolese who were arrested together with Gafishi. They had stuffed coltan in multi-pocketed jackets and worn other jackets on top to conceal it.



Photograph by the Group of Experts

Annex 48: Letter of arrest of a smuggler

A letter of attestation stating a case in which a smuggler was arrested in January 2019 with 50kg of coltan. According to the letter, he was on his way to deliver the coltan to his financier with contacts in Rwanda where he usually sold the coltan.



Photograph by the Group of Experts

Annex 49: Car used to smuggle coltan

A photograph of a Jeep Landcruiser with all the five tires carrying coltan. The mining police intercepted the Jeep at the Rutoboko roadblock on its way to Goma.



Photos shared by the Commission nationale de lutte contre la fraude minière (CNLFM).

Annex 50: Some of the locations on the shores of Lake Kivu used for smuggling minerals

Ruhunde village on the shores of Lake Kivu, Kalehe territory, South Kivu.



Photographs by the Group of Experts

Makelele beach on the shores of Lake Kivu, Kalehe territory, South Kivu.



Photographs by the Group of Experts

Minova town on the shore of Lake Kivu in Kalehe territory, South Kivu.



Photograph by the Group of Experts

Annex 51: A vehicle used to smuggle coltan

A jeep with a false belly in which 169 kg of smuggled coltan was concealed.



Photos shared by the Commission nationale de lutte contre la fraude minière (CNLFM).

Annex 52: Letter from the Government of the Democratic Republic of the Congo to the Committee on issues relating to illegal exploitation and smuggling of natural resources.

Réponses à présenter à la réunion d'information convoquée pour le lundi 26 novembre 2018 par le Président du Comité du Conseil de Sécurité créé par la résolution 1533 (2004) concernant la République Démocratique du Congo

I. Les mesures prises par le Gouvernement pour procéder à un contrôle minutieux des comptoirs de Bunia et de Bukavu et prendre les sanctions nécessaires en cas de fraude dans les déclarations portant sur l'or

En ce qui concerne cette première question, qu'il nous soit permis de relever qu'au-delà des questions spécifiques liées à la situation de Bunia et de Bukavu, villes situées respectivement dans les Provinces de l'Ituri et du Sud-Kivu, le Gouvernement national, en accord avec les partenaires bilatéraux et multilatéraux notamment l'USAID et le BGR(Coopération allemande), est en train de mettre en place une stratégie nationale pour l'encadrement du secteur de l'or artisanal. A la suite des ateliers organisés, pour ce faire, à Kinshasa et à Bukavu en juin et en octobre 2018, des recommandations pertinentes y ont été formulées. (Annexe I)

Le Ministère des Mines est en train de s'atteler à mettre en œuvre lesdites recommandations. Et, à ce sujet, il sied de mettre en exergue, la stratégie de l'absorption de la production issue des Zones d'Exploitation Artisanale validées par la reprise des achats d'or par la Banque Centrale du Congo en collaboration avec les services techniques du Ministère des Mines à savoir, le Service d'Assistance et d'Encadrement de l'Exploitation Minière Artisanale et de la Petite Mine (SAEMAPE), l'Administration des Mines et le Centre d'Expertise, d'Evaluation et des Certification (CEEC). (Annexe II)

Au regard des études préalables menées à cet effet, le Gouvernement de la République Démocratique du Congo espère que, combinés avec les actions antérieures déjà menées pour l'encadrement de l'exploitation artisanale de l'or, les opérations d'achats de la Banque centrale vont à terme canaliser vers les circuits officiels une part très importante des flux d'or qui sont charriés par les réseaux frauduleux.

Pour revenir à la situation particulière de Bunia et de Bukavu, il y a lieu de mentionner que les permis d'exploitation conférés aux opérateurs comme KIBALI GOLD MINES, TWANGIZA et NAMOYA, le secteur industriel de l'or est en expansion tant il est vrai que le volume de production est passé en cinq ans à plus de 30 tonnes l'an.

Cela constitue une avancée très remarquable même si, en revanche, la canalisation vers les circuits officiels des flux d'or provenant de deux contrées susmentionnées demeurent un défi de taille qu'entend relever le Gouvernement de la République. A ce sujet, en collaboration avec les Gouvernements provinciaux, le Ministère des Mines, fort de nouvelles dispositions issues de la réforme des code et règlement miniers mise en exécution depuis bientôt six mois, est en train de promouvoir dans ces contrées et ailleurs, le regroupement des exploitants artisanaux en coopératives minières dans les zones d'exploitation artisanale à viabiliser. (Annexe III).

Ce qui va aboutir à des chaînes d'approvisionnement responsable. A titre d'illustration, l'implémentation de l'initiative de Traçabilité de l'or d'Exploitation Artisanale (ITOA) dans la localité de NYAMURALE au Sud-Kivu, en partenariat avec TETRA TECH/USAID, est une expérience de l'implémentation d'une chaîne d'approvisionnement responsable qui a permis pour la première fois de vendre dans une bijouterie de New-York de l'or artisanal totalement tracé. (Annexe IV)

Pour rappel, les actions de lutte contre la fraude, à l'instar de celles ayant abouti à l'arrestation en 2015 de 50 sujets étrangers, sont intensifiées sur terrain. Tel aussi le cas de Monsieur ABBAS KAYONGA, en tête d'une organisation de trafic illicite des substances minérales, mis au arrêt avec ses collaborateurs en 2018.

II. Les efforts que déploie le Gouvernement pour enquêter sur les personnes et les entités participants au commerce illicite et à la contrebande des ressources naturelles et engager des poursuites si nécessaires

A ce niveau, le Gouvernement tient à relever le cas de la raffinerie à capitaux belges installée près de l'Aéroport d'Entebbe en République de l'Ouganda. Elle est liée techniquement à la société Tony Goetz Refinery basée à Anvers, au Royaume de Belgique. Pour votre gouverne, la raffinerie susmentionnée inaugurée le 20 février 2017 produit une (1) tonne d'or fin (titrant 99,99%) par mois avec une capacité installée de production d'une (1) tonne par semaine. Suivant les déclarations du Manager de la firme, Monsieur Alain GOETZ, sa firme n'est pas en mesure de tracer l'or raffinée au sein de son usine.

Pourtant, il est unanimement reconnu aujourd'hui qu'avec sa capacité géologique documentée, la République d'Ouganda ne peut pas produire une telle quantité d'or.

A ce sujet, le Gouvernement de la République Démocratique du Congo ne cesse de mentionner ce cas dans les forums internationaux sur l'approvisionnement responsable. La question que posent nos officiels est simple: pourquoi les consommateurs finaux ne s'abstiennent-ils pas d'acheter cet or non tracé issu de l'exploitation illégale alors qu'ils affirment respecter les normes du devoir de diligence raisonnable issues notamment:

- ✓ de la résolution 1952/2010 du Conseil de Sécurité de l'ONU dans le secteur minier congolais ;
- ✓ du Guide de l'OCDE pour un approvisionnement responsable en minerais provenant des zones de conflit ou à haut risque ;
- ✓ du Mécanisme régional de Certification de la CIRGL ;
- ✓ ainsi que la section 1502 de la Loi Dodd-Frank du 21 juillet 2010 de réforme de Wall Street et de protection du consommateur (*Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*).

Qu'à cela ne tienne, le Gouvernement de la République Démocratique du Congo a, sur recommandation du Comité du Conseil de Sécurité, amorcé des échanges avec le Gouvernement des Emirats Arabes Unis pour la prise des actions conjointes de lutte contre les exportations illégales de l'or de la RDC par les réseaux illégaux qui approvisionnent les raffineries comme AGR. A la suite des réunions bilatérales tenues respectivement à New York et à Dubaï en janvier et en avril 2018, sur recommandation de la réunion du Comité du Conseil de Sécurité du 26 janvier 2018, une liste des personnes et les entités participants au commerce illicite et à la contrebande des ressources naturelles a été remise au Gouvernement des Emirats Arabes Unis tel que cela ressort du rapport des réunions établi à cet effet. (Annexe V)

III. Les mesures prises par le Gouvernement pour lutter contre l'exploitation illégale et la contrebande des ressources naturelles, et notamment amener les éléments des FARDC qui se livrent au commerce illicite des ressources naturelles, en particulier l'or et les produits provenant des espèces sauvages à répondre de leurs actes

La République Démocratique du Congo tient à souligner que les Forces Armées ainsi que sa Police Nationale ne se livrent pas à des activités d'exploitation illégales des ressources naturelles.

Cependant, force est de reconnaître les cas de quelques éléments égarés contre lesquels des poursuites judiciaires sont en cours.

Pour décourager toute tentative de commission de pareil comportement de la part des éléments des FARDC et de la Police Nationale Congolaise, une instruction permanente du Chef d'Etat-Major Général, traduisant les instructions pertinentes du Président de la République, Chef de l'Etat et commandant suprême des Forces armées, interdit les pratiques illicites des ressources dans ses rangs. (Annexe VI)

Par ailleurs, dans le cadre de leurs opérations de pacification des zones de conflit, les unités de FARDC peuvent se retrouver autour des sites miniers qui, au regard des dispositions de l'Arrêté ministériel n°0057/CAB.MIN/MINES/01/2012 portant mise en œuvre du mécanisme régional de certification de la Conférence Internationale sur la Région des Grandes Lacs « CIRGL » en République Démocratique du Congo, sont qualifiés « rouge ». Leur présence est dans ce cas conforme. (Annexe VII)

IV. Les mesures prise par le Gouvernement pour mettre un terme au financement des groupes armés qui prennent part à des activités déstabilisatrices en se livrant au commerce illicite des ressources naturelles

Le financement des groupes armés est plutôt le fait de certains Etats voisins de la Région des Grands Lacs. Ceux-ci sont à la base de la création de certains de ces groupes armés ou, à tout le moins, de leur manipulation dans l'objectif, entre autre, de faire canaliser vers lesdits Etats aux fins d'exportation, les ressources naturelles provenant de la République Démocratique du Congo qu'ils font passer comme leur production nationale. Et, il est reconnu unanimement que les produits de la commercialisation de ces ressources naturelles sorties illégalement de notre territoire contribuent au financement des groupes armés.

C'est ici l'occasion de solliciter de la communauté internationale de continuer à accompagner le Gouvernement pour mettre définitivement fin à l'activité des groupes armés dans son espace territorial et aussi à faire pression à respecter leurs engagements souscrits dans le cadre du pacte de la CIRGL.

V. L'état de la coopération et de la coordination entre le Gouvernement et la CIRGL et ses Etats membres en vue de limiter l'exploitation et la contrebande des ressources naturelles en RDC

Le Gouvernement de la République Démocratique du Congo collabore avec la CIRGL pour la mise en œuvre des clauses du Pacte sur la sécurité, la stabilité et le développement dans la Région des Grands Lacs du 15 décembre 2006. En exécution de l'article 9 du Pacte qui exige la mise en place d'un mécanisme régional de certification pour lutter contre l'exploitation et le trafic illégal des ressources naturelles, le Gouvernement congolais est un des rares de la sous-région des Grands Lacs qui a intégré dans son système juridique, le Mécanisme Régional de Certification de la CIRGL et le met en œuvre au quotidien.

Il convient de relever, en outre que depuis la signature du Pacte susmentionné, l'histoire ne mentionne pas un seul cas de fraude des minerais des autres Etat de la CIRGL vers la République Démocratique du Congo. C'est plutôt l'inverse qui est déploré.

En tout état de cause, le Gouvernement participe à toutes rencontres convoquées par les organes de la CIRGL et ne cesse de relever les griefs ci-après à l'endroit des autres Etats membres :

- ✓ L'absence des sanctions à l'encontre des Etats membres de la CIRGL n'ayant pas mis œuvre les six outils de lutte contre le trafic illicite des substances minérales ;
- ✓ La persistance des cas de fraude et la contrebande minières transfrontalières ;
- ✓ L'absence des directives précises de la CIRGL sur la mise en œuvre de certains de ses outils ;
- ✓ La domestication partielle ou insuffisance de la mise en exécution du Protocole de la CIRGL sur la lutte contre l'exploitation illégale des ressources naturelles par les Etats membres.

VI. Le soutien que le Gouvernement a reçu de l'ONU et des partenaires internationaux pour répondre aux besoins du pays en matière de renforcement des capacités, notamment aux fins de la mise en œuvre de l'ITOA

Le Gouvernement ne reconnaît pas un soutien direct bilatéral ou multilatéral pour l'appui de la lutte contre la fraude minière.

Cependant, il sied de soutenir que des partenaires, ainsi qu'il a été mentionné au point I, contribuent par leur appui au renforcement des capacités. Il en est de même de l'appui de TETRA TECH/USAID dans le cadre du projet pilote de NYAMURALE pour la mise en œuvre de l'ITOA ainsi que celui de la coopération allemande pour l'élaboration de la stratégie nationale sur l'exploitation et la commercialisation de l'or de la filière artisanale qui peuvent être cités.

Il sied de relever que le contrat liant TETRA TECH à l'USAID est arrivé à son terme même si nous osons croire qu'au niveau du Gouvernement américain des dispositions sont prises pour la continuation du projet pilote de NYAMURALE de mise en œuvre de l'ITOA.

Fait à Kinshasa,

Pascal NYEMBO MUYUMBA,

**Directeur Général Adjoint du CEEC
et Coordonnateur de la CNLFM**

Annex 53: Gold exports from South Kivu in 2018

Date	Weight in Kg	Value in USD
05 February 2018	1.096	36787
09 February 2018	7.961	297347
31 March 2018	2.343	88115
03 April 2018	1.9	40268
23 April 2018	4.819	188016
03 May 2018	2.114	71572
15 June 2018	5.101	191547
14 August 2018	1.788	66559
21 August 2018	2.636	74616
21 August 2018	0.272	6819
25 September 2018	6.321	221877
07 November 2018	2.027	70498
13 November 2018	4.734	163931
17 November 2018	5.072	183184
Total	48.184	1701136

Compilation by the Group of Experts of official statistics of provincial authorities
(South Kivu)

Annex 54: Export certificate of the company Glorym

REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE DU CONGO
DEMOCRATIC REPUBLIC OF CONGO
MINISTRE DES MINES
MINISTRY OF MINES
CENTRE D'EXPERTISE, D'EVALUATION ET DE CERTIFICATION

**CERTIFICAT DE LA CONFERENCE INTERNATIONALE
SUR LA REGION DES GRANDS LACS**
CERTIFICATE OF THE INTERNATIONAL CONFERENCE ON THE GREAT LAKES REGION
PRODUIT (PRODUCT) : **OR. ARTISANAL**

Nous certifions que le chargement n° 001/GLM/BTB/0000001
This to certify that shipment n°
ayant comme lieu d'origine **NORD-KIVU** dans la province de **NORD-KIVU**
From In province of
en République Démocratique du Congo a été extrait, commercialisé et transporté en accord avec les exigences de la CIRGL.
In the Democratic Republic of Congo has been mined, traded and transported in conformity with the ICGLR requirements.

Nom et adresse de l'exportateur : **GLORYM / N°13AV, BUKAVU, VILLE DE BUTEMBO**
Exporter name and address
Nom et adresse de l'importateur : **GOLD MARKET / N°101 GOLD MARKET PO BOX 64736, DUBAI UAE - DUBAI**
Importer name and address
N° de la licence d'exportation : **0485CABM**
Export licence n°
Date d'expédition : **07/12/2018**
Date of shipment
Date d'expiration du certificat : **21/01/2019**
Date of expiry
Nom du transporteur : **AVION**
Carrier name (consignee)
Transitant par (ville, pays) : **KAMPALA-DUBAI**
Transiting (in transit) through
Type d'emballage (Fûts, sacs, etc) : **Enveloppes inviolables Poids net : 3,237 Kgs**
Packing type (drums, bags, etc.)
Conteneurs : N° de **1** à **12**
Containers
from to

Minerais Minerals	symbole chimique Chemical symbol	Poids net (kg) Net weight	Teneur (%) Content	Métal contenu Metal contained	Valeur (USD) Value
OR	AU	2,913	90,000 %		121 310,00
ARGENT	Ag	0,324	10,000 %	Ag	
Total		3,237			

DIRECTION GENERALE DU CEEC (ou son Représentant)
CEEIC Chief Executive (or his Representative)
MASIKA KAPUTU Eveline

MINISTRE DES MINES (ou son Délégué)
Minister of Mines (or his Delegate)
PALUKU TALYA Janvier

Délivré à (Issued in) : **BUTEMBO 07/12/2018**

Et que l'importation a été
vérifiée en conformité
avec les règles et
règlements relatifs au
certificat de la CIRGL
and the import has been checked
and verified in conformity with
the ICGLR requirements

Cachet/sceau de
l'autorité importatrice:
For the Importing Authority

A retourner au :
Centre d'Expertise,
d'Evaluation et de
Certification
3989, avenue des cliniques
Kinshasa, RDC
To be returned to Centre
d'Expertise, d'Evaluation
et de Certification
3989, avenue des cliniques
Commune de la Gombe, Kinshasa
Democratic Republic of Congo

Annex 55: NDC-R taxation system: Photographs of “jetons” that the NDC-R issued as proof that an individual had paid tax



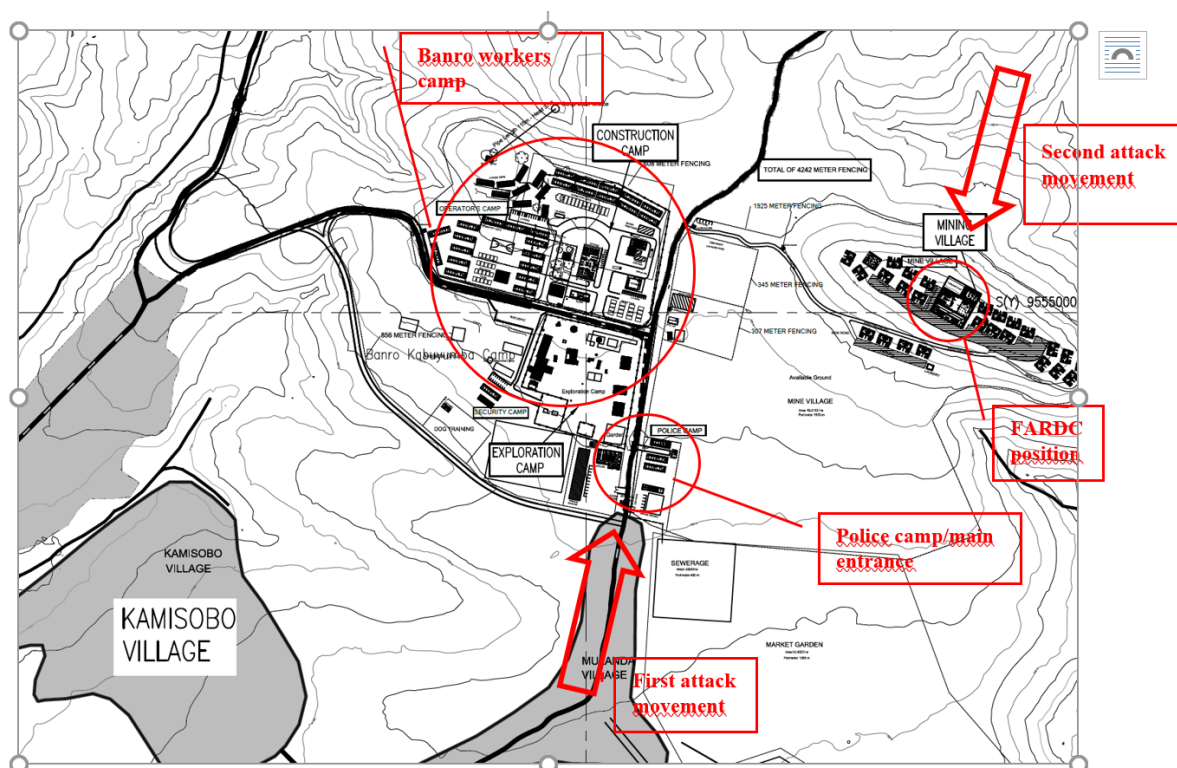
Photographs by the Group of Experts

Annex 56: Cartridges 7.62x54Rmm calibre cartridges

Photo 1	Photo 2	Photo 3	Photo 4
10_85 	61_90 	188_76 	945_05 

Photographs by the Group of Experts

Annex 57: Map of attack on Namoya FARDC position



Map made by MONUSCO in June 2018

Annex 58: Type 80 Machine Gun



Photographs by the Group of Experts in January 2019

**Annex 59: Anti-riot gun LBD-40 and B&T Cartridge SIR-X
40x46mm**



Photographs provided by MONUSCO in February 2019

Annex 60: Dutch Nile bill of lading

RAVEN AFRICA PTY (LTD) BUSINESS PARK, EMPIUS DRIVE ENE, CENTURION TEL: 012 6711010		LWB No. ECSA021415 Reference No. DU1011445		NileDutch South Africa (Durban) Non-negotiable Liner Sea Waybill	
Consignee (not to order) MINISTERE DE LA DEFENCE NATIONALE MONT NGALIEMA STREET, KINSHASA, DRC CTC: COL. MALUNGILA TEL: 0024 385 515 1123		NileDutch NileDutch is operated by Nile Dutch Africa Line B.V.			
Notify Address: MINISTERE DE LA DEFENCE NATIONALE MONT NGALIEMA STREET, KINSHASA, DRC CTC: COL. MALUNGILA TEL: 0024 385 515 1123 EMAIL: MARCELMALUNGILE@GMAIL.COM		Origina			
Pre-carriage by:		Place of Receipt by pre-carrier:		FCL/FCL	
Vessel: JPO LEO		Port of loading: 60275Z DURBAN		Place of delivery on-carrier:	
Port of discharge: POINTE NOIRE		MATADI			
Container No. / Seal No. Marks and Nos.		Particulars furnished by the Merchant Number and kind of packages; description of goods		Gross weight Measurement	
cntmr: NIDU 518820-5 sealnr: A136360		2 X 40FT HI CUBE CONTAINERS STC: 22 X BOXES WARRIOR SOFT WALLED SHELTER 4.8M X 4.8M		15,480.000 kgs 100.000 cbm Tare 7,790.000 kgs	
cntmr: NIDU 511785-5 sealnr: A136359		21 X BOXES WARRIOR SOFT WALLED SHELTER 4.8M X 4.8M			
		TOTAL NO BOXES: 43 INVOICE NO: PIN00095 FERI NO: #2018 0402271 SHIPPED ON BOARD FREIGHT PREPAID			
(anarc) the carrier is not responsible for a absent or incorrect a.r.c./ b.r.i.number; the merchant remains liable for any penalties in such case and will reimburse the carrier (cdec) the carrier is not responsible for a absent or incorrect e.c.t.n. / f.e.r.i. number; the merchant remains liable for any penalties in such case and will reimburse the carrier. (cityl) containers to remain within city limits of the port of discharge. Prior approval of local office is required if containers are to be carried outside city limits. (conpr) container is and remains carrier property. merchant will reimburse damages, loss and demurrage/detention during period container is in merchants custody. (denu) Containers are subject to demurrage & detention and deposit might be required. Free time and rates are published on our website www.niledutch.com (endor) whenever bills of lading covering containerised cargo shall be endorsed, the merchant undertakes in informing the line and/or his agents beforehand in writing, stating full style of final receiver. (genex) before loading and after discharge cargo is at merchants risk & expense and carrier is not liable for any damage or pilferage. (seal) carrier shall be under no liability in the event of damage to or shortage of cargo from containers which have not been provided with a container-seal by shippers. (sslc) shippers load, stow and count. contents, quantity and quality not checked by master and/or agents. (expdis) all expenses from discharge on quay onwards incl redelivery of containers to terminal are for receivers account.					
Above particulars as declared by shipper but not acknowledged by the carrier					
SHIPPED on board in apparent good order and condition - weight, measurements, marks, numbers, quality, contents and value unknown, for carriage to the port of discharge or so near thereto as the vessel may safely get and lie always afloat, to be delivered in the like good order and condition at the aforesaid port to consignees or their assigns against production of proof of identity without any documentary formalities. They paying freight as indicated above plus other charges incurred in accordance with the provisions contained in this sea waybill. In accepting this sea waybill the merchant expressly accepts and agrees to all its stipulations on both pages, whether written, printed, stamped or otherwise incorporated as fully as if they were all signed by the merchant. The carrier shall exercise due care ensuring that delivery is made to the proper party. However, in case of incorrect delivery the carrier will accept no responsibility under this bill of lading.		Freight payable at DURBAN		Place and date of issue DURBAN 29/07/2018	
		Freight payable as per agreement but deemed earned ship and/or cargo lost or not lost.		Signature	
		Number of original Sea Waybills			